



observatorio
Oe
eclesial

boletín de análisis e información religiosa



observatorioeclesial.org.mx



/observatorioeclesial



@ObservaEclesial

CONTENIDOS 24 AL 30 DE JULIO DE 2017

BOLETÍN #223

TEMA DE LA SEMANA: IGLESIA Y VIOLENCIA 3

1.	Inaceptables índices de violencia y desigualdad: nuncio apostólico	3
2.	Al Papa le preocupa la violencia en México: nuncio apostólico.....	3
3.	Explota una bomba en la sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano	3
4.	Rechaza CEM que atentado haya sido contra la Iglesia católica.....	4
5.	En México sobresalen contradicciones contradicciones entre la opulencia y pobreza: Franco Coppola	4
6.	Obispos de México llaman a conversión social tras explosión frente a Conferencia Episcopal.....	5
7.	Explosión en la CEM, nuestra degradación social	6
8.	Feministas atacan sede del Episcopado Mexicano	7
9.	Diez días antes hubo otra detonación cerca de iglesia	8
10.	México, el país más peligroso de Occidente para ser sacerdote	8
11.	Se agrava la salud del sacerdote apuñalado en la catedral de México.....	9
12.	Los obispos estadounidenses lamentan la "trágica y evitable" muerte de diez inmigrantes	9
13.	Ramón Castro, obispo de Cuernavaca: "Me siento perseguido"	10
14.	Duda la Arquidiócesis que comando feminista sea autor del ataque a la CEM	11
15.	Prisión preventiva a sacerdote acusado de abuso sexual.....	12
16.	Arquidiócesis niega ambiente de alarma en iglesias del país	12
17.	Católicos no son los únicos afectados por crimen, dicen	13
18.	Luego de ataque a la CEM, Norberto Rivera pide orar	13

ÁMBITO POLÍTICO 14

19.	Benito Juárez a 150 años de la Restauración de la República	14
20.	Prevén que se postergue la sucesión de Rivera	15
21.	Gobiernos e iglesia deben luchar por la paz: Sigala	16
22.	Pide Iglesia orar por la conversión de criminales y estar vigilantes ante el pecado	16
23.	Iglesia mexicana denuncia graves carencias en Sistema Nacional Anticorrupción	17
24.	Pederastia, delito que no perdona la Iglesia Católica: Franco Coppola	18
25.	Exsacerdote arremete contra Norberto Rivera por proteger a pederastas.....	18
26.	Arremete Cardenal contra medios de comunicación	19
27.	Arquidiócesis de México critica políticas contra embarazo adolescente	20
28.	Pell se declara "no culpable" y el juez fija para octubre el comienzo del juicio por abusos a menores	20

DIRECCIÓN: Observatorio Eclesial. **CONSEJO EDITORIAL:** Gabriela Juárez Palacios, Patricia Santiago, José Gpe. Sánchez Suárez.

DISTRIBUCIÓN: <https://observatorioeclesial.org.mx/>. **SUSCRIPCIONES:** observatorioeclesial@gmail.com. **Alas-OE** es un boletín semanal que recopila la información hemerográfica sobre el tema religioso. Su objetivo es contribuir a difundir los vínculos que se establecen entre el ámbito religioso con las esferas de lo social y lo político. El punto de partida es que mientras más se conozca el fenómeno religioso más podremos avanzar hacia una comprensión del mismo y podremos vivir en un ambiente de mayor libertad religiosa, armonía y justicia. **Alas-OE** es elaborado con una visión ecuménica a sabiendas que la construcción de un mundo mejor requiere de la suma de esfuerzos y no de la exclusión de los diferentes. **Alas-OE** es elaborado en México y refleja la realidad mexicana, pero incluye notas sobre el fenómeno religioso en América Latina y el mundo. **Alas-OE** no produce información, se limita a reproducir las notas publicadas en los diversos medios locales, nacionales e internacionales, tanto impresos como electrónicos. La información contenida en este boletín es propiedad de las publicaciones citadas

29.	El cardenal sembró rudezas y cosechó tormentas.....	21
30.	El Pastor del Poder.....	22
31.	La disputa por el arzobispado	22
32.	No crear escándalo, "pecado" de la Iglesia en casos de abuso.....	22
33.	Oran en la Basílica por la Policía Federal	23
34.	PGR, lista para atraer caso de explosión en Episcopado	23
35.	Sorprende góber por dichos	24
36.	Critica Redim al gobierno de Guanajuato	24
ÁMBITO SOCIAL.....		24
37.	¿Qué pasa con la educación sexual y de género en las escuelas?	24
38.	El Imperio Gay y "sus víctimas"	26
39.	Santería vive 'boom' en México durante crisis del catolicismo	27
40.	Busca la Arquidiócesis de Monterrey alejar a jóvenes de pandillas	27
41.	ONG enviará a Francisco expediente sobre abusos.....	28
ÁMBITO ECLESIAL		28
42.	Atención a familia y evangelización integral, Plan Diocesano Pastoral	28
43.	"El mayor obstáculo para la conversión que quiere el Papa es la actitud de parte del clero"	29
44.	"Si Dios se humanizó para traer la salvación, ¿por qué la Iglesia no se despoja de sus privilegios?"	29
ÁMBITO INTERNACIONAL		30
45.	Cristianos de Costa Rica luchan por educar a sus hijos ante imposición de 'ideología de género'	30
46.	EEUU cita como ejemplo a Málaga en su plan para prevenir el radicalismo yihadista.....	30
47.	La Liga Árabe advierte a Israel de "jugar con fuego" en la Explanada de las Mezquitas	31
48.	Incendiaron otra iglesia en Chile, cerca de donde irá el papa Francisco	32
49.	Prohíben a policías exhibir versículos de la Biblia.....	33
50.	La Santa Sede pide ante la ONU "una solución global justa y duradera" para Jerusalén	33
51.	Dominique Lebrun: "Jacques Hamel fue un sembrador de paz"	34
52.	Parolin pide "tiempo para juzgar" el mandato de Donald Trump	36
53.	Piden al Papa mediación.....	36
GÉNERO Y ECUMENISMO		36
54.	Martín Lutero: mitos y realidades	36
55.	500 años de Lutero	39
56.	Colombia celebra la historia y el presente protestante.....	40
57.	Alas de Águila celebra 21 años de creación.....	41
58.	Celebran Encuentro Interreligioso	42
59.	Líderes se reúnen en foro sobre la libertad religiosa.....	42
60.	El islam se asienta en Cuba: Los musulmanes ocupan un lugar cada vez más relevante en la isla	43
61.	Disturbios en Jerusalén. ¿Cómo superar la violencia religiosa?	43
62.	Judíos, cristianos y musulmanes, juntos contra el cambio climático.....	44
63.	Israel vuelve a restringir el acceso de musulmanes a la Explanada de las Mezquitas	45
64.	Boda católica celebrada en Québec por una monja	45
65.	Asociación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas a la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación	46
DOCUMENTOS		50
66.	Introducción al pensamiento crítico de François Houtart.	50
67.	México arde al calor empresarial (VII) Las alianzas entre la derecha económica, política y religiosa	52
EVENTOS		60
68.	La Biblia en la Reforma Protestante.....	60

TEMA DE LA SEMANA: IGLESIA Y VIOLENCIA

1. Inaceptables índices de violencia y desigualdad: nuncio apostólico

Sayra Casillas

Al manifestar que en un país tan católico como México son inaceptables los índices "bárbaros" de violencia así como la desigualdad que tiene a millones de ciudadanos inmersos en la pobreza, el nuncio apostólico Franco Coppola planteó la intención de que la **Iglesia** participe como mediadora.

En ello coincidió el **arzobispo de Morelia, Carlos Garfias Merlos**, quien dio a conocer su plan pastoral para los siguientes diez años en la diócesis, mismo que pondrá énfasis en la evangelización y la atención a las familias.

Antes de recibir el palio que lo identifica formalmente como arzobispo, Garfias Merlos subrayó que las actuales confrontaciones entre los diversos actores y sectores de la sociedad, en un contexto de inseguridad y violencia, resultan estériles e, incluso, generan más violencia.

Por tanto, planteó necesaria la implementación inmediata de estrategias y acciones que contribuyan al diálogo entre las agrupaciones en conflicto, a través de la Pastoral Social.

"Como pastor de esta Iglesia de Morelia sigo llamando a todos los actores y sectores de la sociedad a buscar acompañamiento y servicio de mediación. Quiero como Iglesia compartir con ustedes sus frustraciones y esperanzas, y expresarles que me duele la situación por la que estamos pasando... me interpela la incertidumbre y el miedo de muchos de ustedes", remarcó.

Mediante la **Comisión de Justicia, Paz y Reconciliación** puso a disposición de las víctimas (personas, familias, grupos y/o comunidades) de algún hecho violento, un proceso de acompañamiento psicológico, espiritual, jurídico y pastoral, que les permita "alcanzar la paz y la sanación interior".

El representante diplomático del **Papa en México**, Franco Coppola, refrendó el llamado a la implicación de la comunidad en la resolución de los distintos problemas que la aquejan.

"Un país tan católico como México no puede soportar una violencia así horrible, así bárbara, como se vive aquí... parece una contradicción que siendo un país verdaderamente católico se dé esta violencia, y por otro lado la desigualdad, gente que está muy bien, entre las personas más pudientes de todo el mundo, y lugares donde se muere

de hambre, esto no es aceptable para un país cristiano", enfatizó.

(mimorelia.com) 24/07/2017

2. Al Papa le preocupa la violencia en México: nuncio apostólico

Octavio Ortiz García

El Santo Padre, Francisco I, le preocupa la violencia en México, por lo que ha instruido a la Iglesia que se incremente el Reino de Dios y la espiritualidad en la grey mexicana.

Así lo refirió el Nuncio Apostólicos, Franco Coppola, quien acotó que México es el país más importante en Latinoamérica para la Iglesia, puesto que es donde más feligreses existen; "en porcentaje de población, México es el país más católico", dijo.

En otro tenor de ideas, el nuncio comentó que el abuso a menores por parte de padres ya no es permisible en Iglesia, por lo que refirió no se protegerá a ningún pederasta y que se inspeccionará psicológicamente a los seminaristas.

(diarioabc.mx) 24/07/2017

3. Explota una bomba en la sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano

Adrián Espallargas

Un artefacto explotó en la madrugada del martes 25 de julio en la puerta de la sede de la **Conferencia del Episcopado Mexicano** (CEM), organismo colegial integrado por todos los obispos de las diócesis de México. «La explosión tan solo ocasionó daños materiales a la propia puerta, sin que ninguna persona en el exterior ni interior resultará dañada», indicó la CEM en un comunicado.

El obispo de la Diócesis de Cuernavaca, **Mons. Ramón Castro**, publicó en su cuenta de Twitter un video en el que mostraba cómo se produjo la detonación, un tema que fue Trending Topic en la red social del pajarito azul durante todo el día de ayer. «La sede de la Conferencia Episcopal Mexicana ha sufrido un atentado con bomba molotov de 3 cilindros. Creo que eso refleja la situación de México», decía en apenas 140 caracteres el prelado.

La explosión de este artefacto frente a la puerta de la sede administrativa de la Iglesia en México es un nuevo ataque contra la institución religiosa en lo que va de año en el país





azteca. Justo hace dos meses, un delincuente intentó degollar al padre [Miguel Ángel Machorro](#), durante una misa celebrada en la Catedral Metropolitana de México, ubicada en el centro histórico de la capital. La vida del padre ya no corre peligro después de que recibiera el alta el 29 de junio.

Después de Brasil, **México es el segundo país del mundo con más católicos** con unos 98 millones de adeptos, aproximadamente un 81% de la población, de acuerdo con un informe realizado por la [Corporación Latobarómetro](#). No obstante, la ola de violencia que vive México en lo corrido del año, con 12.155 homicidios en lo que va de año, el primer semestre más sangriento desde 1997, también ha acabado por golpear a los miembros de la comunidad eclesiástica en la nación azteca.

Así, el pasado 5 de julio el presbítero **Luis López Villa** fue asesinado en la parroquia de San Isidro Labrador en La Paz, en el Estado de México, tras 32 años de vida sacerdotal. En total, la CEM tiene registrados el asesinato de 18 sacerdotes y el secuestro de dos más desde que inició a finales de 2012 el Sexenio de Enrique Peña Nieto, un presidente que dejará el cargo a finales de 2018.

«Los sacerdotes no podemos salir con guardias, no es nuestra vocación, tenemos que salir a donde está la gente, donde quiera que esté y así seguiremos haciéndolo, solamente las medidas prudenciales mínimas que como todo ciudadano debemos hacerlo», afirmó el secretario general de la SEM, **Alfonso Miranda**, quien negó que la explosión de la madrugada del martes se tratara de una agresión contra la Iglesia católica.

(abc.es) 26/07/2017

4. Rechaza CEM que atentado haya sido contra la Iglesia católica

Luego de que por la madrugada de este martes [se registrara una explosión a las afueras de las instalaciones de la Conferencia del Episcopado Mexicano \(CEM\)](#), el secretario general del organismo eclesiástico, Alfonso Miranda Guardiola negó que el atentado se haya tratado de un ataque en contra de la iglesia católica.

En conferencia de prensa, Miranda Guardiola señaló que hasta el momento no se puede determinar la intención del hecho, por lo cual rechazó que éste pueda considerarse como una agresión directa contra la institución religiosa.



“Desconocemos que haya un motivo por la cual hayan puesto el artefacto en la puerta”,

apuntó el secretario luego de exponer que tampoco tienen conocimiento si otros ataques previos tengan alguna relación.

“Hemos sabido que no es el único evento en la zona. La autoridad está en la investigación, ya dimos los videos”, expresó.

Asimismo, detalló que los materiales que fueron captados por las cámaras de circuito cerrado, muestran el momento en que un sujeto coloca una bolsa en la entrada del edificio, para después incendiárla con un cigarro.

“Se ve claramente en las imágenes a una persona que pone una bolsa y se enciende un cigarro, lo pone en la bolsa y ocurre una muy grande explosión”, explicó.

Pese a lo anterior, así como a los diferentes hechos violentos cometidos en contra de sacerdotes, rechazó que se vayan a tomar medidas extraordinarias de seguridad, pues dijo, no es su estilo de vida.

Así lo indicó tras apuntar que aun cuando no pueden “ser ingenuos para no preocuparnos”, “los sacerdotes no podemos salir con guardias, no es nuestro estilo de vida, nuestra vocación. No nos escondemos más de lo que es necesario.”

Además consideró que no es necesario contemplar el cambio de sede del CEM y mucho menos, dijo, “convertirlo en un búnker”, pues se trata de una instalación para servicio de la población.

(sdpnoticias.com) 25/07/2017

5. En México sobresalen contradicciones entre la opulencia y la pobreza: Franco Coppola

Patricia Torres

El representante diplomático de El Vaticano, Franco Coppola negó que en nuestro país exista algún interés por dañar a los sacerdotes “México es un país muy acogedor, son muy católicos, no hay nada contra los sacerdotes como tal; pero, la sociedad mexicana padece mucha violencia, los sacerdotes al ser parte de la sociedad padecen esta parte de la violencia, quizás por su condición son un poco más indefensos, puede ser que algún pequeño criminal que quiere tomar algo, alcanzar un pequeño botín, puede lograrlo más fácilmente con un sacerdote, porque no tiende a reaccionar de manera violenta”.



En su visita a esta capital y previo a imponer el palio arzobispal (indumentaria religiosa con forma de faja circular que carga sobre los hombros y de la cual penden del pecho y de la espalda dos tiras, en el bode están bordadas cuatro cruces negras o rojas) a Carlos Garfias Merlos, expresó que el sacerdote vive y padece lo que el pueblo vive todos los días; negó que jerarca alguno ha recibido una denuncia o amenazas hacia su persona.

Al preguntarle sobre alguna instrucción papal para atender la violencia, Coppola dijo que no la tiene, tan solo una advertencia al enviarlo a México "te envío a un país que es un tesoro por la cristiandad, pero es un tesoro frágil, necesita ser cuidado e implantado en las nuevas generaciones, si no, se va pronto a perder; el llamado es a la implicación. Un país tan católico como México no puede aceptar una violencia horrible, bárbara como se vive aquí".

Una contradicción, destacó, es que, en un país verdaderamente católico con gran sensibilidad de la gente, pero dos cosas sobresalen como contradicciones: por un lado, la violencia y por el otro, la desigualdad "hay gente que está muy bien, entre las gentes más pudientes de todo el mundo y hay lugares donde se mueren de hambre, esto no es aceptable por un país cristiano, entonces tenemos que trabajar mucho todos para resolver esos problemas".

Sobre el narcotráfico y la violencia que se vive en Michoacán, Garfias Merlos reconoció que sigue presente y las autoridades continúan con el esfuerzo para crear condiciones de seguridad "yo he insistido mucho que es importante que la sociedad civil participemos y colaboremos con las autoridades, que deben cumplir con la misión que tienen de proveer desde su encomienda propia para la seguridad de la población de los ciudadanos, como iglesia lo expreso: buscamos el esfuerzo para atender a las víctimas, colaborar condiciones de diálogo en espacios donde podamos hacerlo".

Pederastia

Por cuanto a los abusos sexuales de los sacerdotes hacia los infantes, Franco Coppola aclaró que es un tema de leyes "no hay ninguna posibilidad de encubrir, ni posibilidad de la iglesia de proteger, se debe proteger, pero a los niños...es una cuestión de enfermedad, no es solo una caída si se comete ese delito, hay que intervenir de una manera mucho más seria, no se puede perdonar y mañana empezar nuevamente. El actuar de la iglesia es más serio, se trata de atender todas las denuncias, lo que desafortunadamente pasa, prevenir desde los seminarios,

los seminaristas son ayudados a ser personas equilibradas, que no lleven consigo dificultades, fragilidades o heridas

que pueden tener de su infancia o juventud y que luego pueda derivar en su actuar como sacerdotes, se trata de curarlos para que puedan ser un buen pastor".

(noventagrados.com.mx) 25/07/2017

6. Obispos de México llaman a conversión social tras explosión frente a Conferencia Episcopal

Las oficinas de la Secretaría General de la Conferencia Episcopal de México en Ciudad de México sufrieron un sorpresivo ataque con una bomba molotov en la noche del lunes 24 al martes 25 de julio. El artefacto únicamente causó daños materiales y el suceso quedó registrado en las cámaras de seguridad, sin que hubieran personas presentes en el lugar en el momento de los hechos. Ante este suceso, los Obispos del país hicieron un llamado a la conversión social.

"Es de su conocimiento, que el día de hoy, alrededor de la 1:50 de la mañana, en la puerta principal de la Conferencia del Episcopado Mexicano, explotó un artefacto, que por providencia de Dios, no afectó a ninguna persona", indicó en un comunicado oficial el Secretario General y Vocero de la CEM, Mons. Alfonso G. Miranda Guardiola. "Agradecemos el apoyo y la solidaridad mostrada por parte de nuestros hermanos Obispos, fieles, sacerdotes, instituciones, así como a muchas personas de buena voluntad que se han acercado a nosotros con genuina preocupación".

En nombre de los Obispos del país, la Conferencia Episcopal realizó un llamado a "la serenidad, la prudencia y al respeto de la vida humana y sus instituciones. Este hecho nos invita a reflexionar enfáticamente sobre la necesidad de reconstruir el tejido social, para propiciar un ambiente de seguridad para todos los ciudadanos". Los prelados reiteraron su "invitación a una conversión social para mirarnos como hermanos, y que cada ciudadano sea constructor de la paz en nuestro País y poder tener la garantía de una vida digna".

"Que Cristo, Príncipe de la Paz y Santa María de Guadalupe, nos iluminen para ser todavía más generosos en nuestra misión de generar una humanidad más justa y solidaria. Llamamos a todos a "vencer al mal con el bien" (Rom. 12, 21), como nos lo enseña insistente el apóstol San Pablo", concluyeron los Obispos.

El Secretario General rechazó que el hecho signifique un ataque directo en contra de la Iglesia Católica, sino que lo relacionó a la situación generalizada de violencia que afecta a una gran parte de la población, especialmente en crímenes como el robo, la extorsión o el secuestro. "Tenemos la preocupación de todo ciudadano de ser





víctimas de algún robo o amenaza, o algún tipo de violencia", expuso el prelado. Sin embargo, la Iglesia en México sí ha padecido ataques y asesinatos de sacerdotes, siendo uno de los países con mayor número de presbíteros asesinados recientemente: 17 en la actual administración, más 25 atentados y 520 extorsionados, según reportó el informativo mexicano Contralínea, que calificó la actual situación de violencia como "un desastre" para el clero del país.

Con información de CEM y Contralínea.

<http://es.gaudiumpress.org/content/88840-Obispos-de-Mexico-laman-a-conversion-social-tras-explosion-frente-a-Conferencia-Episcopal#ixzz4oBysqmuE>

(gaudiumpress.org) 26/07/2017

7. Explosión en la CEM, nuestra degradación social

Guillermo Gazanini

La explosión en el edificio Juan Pablo II, sede de la secretaría de la **Conferencia del Episcopado Mexicano** (CEM), a pocos metros de la Basílica de Guadalupe, ha suscitado toda clase de especulaciones sobre la existencia de una **eventual persecución contra la Iglesia en México** y si se trata de una escalada de la violencia con especial dedicatoria.

Después de hacer público el video del atentado difundido inicialmente a través de la cuenta tuiter del obispo de Cuernavaca, Mons. Ramón Castro, el secretario de la Conferencia del Episcopado Mexicano, el obispo auxiliar de Monterrey, **Mons. Alfonso Miranda Guardiola**, en conferencia de prensa, dedicó algunos minutos a explicar las circunstancias de la detonación durante la madrugada del martes y cómo se descartaba la posibilidad de un golpe directo a la Iglesia mexicana; por lo demás, aunque no se conoce reivindicación alguna de la detonación del artefacto hecho al parecer por un sujeto solitario, el secretario de la CEM decantó por la cada vez más precaria seguridad de la Ciudad de México y el país aseverándolo con los últimos datos que recopila el informe del Centro Católico Multimedial sobre sacerdotes asesinados en el sexenio, 18 casos.

A pesar de las dimensiones del hecho, **se descarta una persecución religiosa**; sin embargo, las cosas parecen ser más graves puesto que la fractura en la seguridad demuestra el inestable estado de cosas que perjudica a todos y llega hasta las instituciones más honorables bajo asedio

del crimen. Dos cosas podrían inferirse de este atentado según la experiencia de otros donde se han usado similares artefactos.

Generalmente, y esto es en la mayoría de los casos, **grupos radicales intentan demostrar su descontento hacia las instituciones del sistema político** por acciones anónimas contra oficinas bancarias y dependencias públicas para crear la atmósfera de inestabilidad desafiando al orden establecido. Los ataques son perpetrados con explosivos rudimentarios que dejan al amparo de la noche y sin mensaje político alguno.

En 2014, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México había detectado a cinco grupos radicales tras la detonación de bombas en Ciudad Universitaria. Esos mismos habían incitado a la violencia a través del reparto de panfletos y la adjudicación de causas sociales sin solución de las autoridades como sería el caso de víctimas del delito y desaparecidos.

El **uso de artefactos explosivos de fácil obtención** y confección es una manifestación oculta contra el poder establecido y la Iglesia, según sus proclamas, es parte de esta estructura. Las células más violentas, las de insurrección, permanecen en la clandestinidad manteniendo "operaciones de sabotaje" con dispositivos de baja potencia de fuego, sin embargo son advertencia de su presencia siendo invisibles a la policía.

La segunda hipótesis podría derivar en la **acción de un desquiciado que actúa solo**; una opción quizá ilusa, pero existe esa posibilidad de un perturbador de la paz con un claro objetivo de llamar la atención con un ideario fanático. Las dimensiones de la explosión permiten entrever que el criminal preparó un explosivo bastante potente como para volar una puerta sólida de un edificio que no es centro del culto religioso, pero que representa una institución como parte del poder.

Podría inferirse que el solitario dinamitero tenga un respeto por la fe del pueblo sin perjudicar un lugar público que pudiera arrojar víctimas fatales. Sus intenciones en sí mismas serían las de **intimidar a sus adversarios sin dañar a la población civil** en virtud de las hora por la madrugada y de lo solitario del lugar.

No obstante lo anterior, en México se ha registrado condenables incidentes donde potentes explosivos han segado la vida de inocentes y esto más bien se atribuye a la acción de los carteles de la delincuencia organizada. Tristemente recordado es la explosión en la capital del Estado de Michoacán con granadas de fragmentación durante las fiestas patrias de 2008. Ahí, sicarios del crimen





portaban esas armas detonándolas en el momento de mayor efervescencia popular, a un costado de Catedral del Arzobispado de Morelia, con un saldo de 132 heridos y cuatro muertos lo que fue un atentado terrorista sin precedentes en la historia de México.

En la historia de la Iglesia católica se recuerda el **célebre bombardeo contra la imagen sagrada de Santa María de Guadalupe el 14 de noviembre de 1921**. Un individuo, dejando unas flores a los pies de la imagen, perpetró el acto con un dispositivo de dinamita que voló el entorno cercano al ayate sin que la pieza sagrada tuviera el mínimo daño a consecuencia de la detonación que dobló una cruz de latón que ahora se exhibe como testigo del hecho.

Era la época de la persecución religiosa y, de acuerdo con las indagatorias, el mismo presidente Álvaro Obregón y los líderes de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) cuyas facciones comunistas habrían de perpetrar la ejecución del sacrílego acto contra la imagen más venerada y querida del pueblo mexicano en un acto oficial de terrorismo contra la Iglesia y en franca intimidación al pueblo católico.

La detonación contra la sede de la CEM no debe tomarse a la ligera. La cuestión es la seria vulneración de la seguridad pública donde cualquier persona podría ser lesionada y perder la vida a causa de la inestabilidad social y de seguridad que ahora padecemos. Durante la conferencia de prensa de esta tarde, Mons. Miranda Guardiola advirtió de este **preocupante estado de cosas que amenaza a los sacerdotes y laicos de a pie**, no por odio a la fe sino consecuencia del tejido social desgarrado mientras millones y millones de pesos se invierten en programas que no dan mayores resultados en cuanto a la seguridad pública. El Estado mexicano, a pesar de sus buenas intenciones, continúa fallando en ofrecer lo que tiene por obligación otorgar: seguridad.

Lo peor sería causar un estado de miedo y pánico. **No es alternativa atrincherarse** y montar exageradas medidas de seguridad contra un enemigo que permanece invisible. El comunicado de los obispos de México, firmado por el secretario general de la CEM, abona a lo anterior para llamar a la serenidad y prudencia, pero también advierte que, independientemente de las causas del atentado, reflexionemos sobre esta urgencia nacional como lo es la descomposición del tejido social. Los obispos han reiterado esta invitación para "una conversión social (y) mirarnos como hermanos... que cada ciudadano sea constructor de la paz en nuestro país y poder tener la garantía de una vida digna". Por lo pronto, la evidencia no necesita demostrar que México, cada día, se debate en conservar su paz, estabilidad y

permanencia frente a los constantes actos que **denigran la vida de miles de mexicanos y la Iglesia ya no está exenta**.

Después de la Conferencia de prensa, la Secretaría de Gobernación publicó un escueto boletín donde afirmó la "condena los hechos ocurridos esta madrugada en las instalaciones de la Conferencia del Episcopado Mexicano y que ocasionaron solo daños materiales".

Y reiteró su "solidaridad y apoyo a las autoridades eclesiásticas, y refrenda su compromiso para coadyuvar en las investigaciones que las autoridades correspondientes realicen para esclarecer los hechos y, en su caso, capturar a los responsables". **Una reacción de protocolo como son los intentos de seguridad para este país**.

(periodistadigital.com) 26/07/2017

8. Feministas atacan sede del Episcopado Mexicano

La madrugada del martes 25 de julio un artefacto explosivo explotó en la puerta principal del edificio de la **Conferencia del Episcopado Mexicano** (CEM) en la colonia Tepeyac Insurgentes, en la Ciudad de México.

El obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro publicó en [su cuenta de Twitter](#), el video de la puerta afectada, con el siguiente mensaje:

"La sede de la Conferencia Episcopal Mexicana ha sufrido un atentado con bomba molotov de 3 cilindros. Creo que eso refleja la situación de México", escribió.

Informaron que se estarán realizando las investigaciones correspondientes para dar con los culpables de este ataque.

El miércoles 26 de julio, mediante un comunicado, el grupo denominado Comando feminista Informal de Acción Antiautoritaria se adjudicó la creación y colocación del explosivo, que detonó la madrugada del 25 de julio.

[El comunicado](#) fue publicado en el sitio web [Contra Info](#), en él se informa que el artefacto fue elaborado con dinamita, gas LP y butano. También difunden que se realizó el ataque por las torturas y asesinatos que los miembros de la iglesia católica han hecho "en nombre de Dios".

Este no es el primer asalto de dicha asociación feminista, de hecho, en el sitio web donde difundieron el comunicado, tienen una lista de todas las agresiones que han realizado.





Ayer el Episcopado Mexicano dio una conferencia de prensa donde avisaron que seguirán las investigaciones hasta dar con los culpables, además de que reforzarán la seguridad en las instalaciones.

La PGR llevará la investigación por tratarse de un inmueble administrado por una asociación religiosa.

(politify.mx) 27/07/2017

9. Diez días antes hubo otra detonación cerca de iglesia

Astrid Rivera

Diez días antes de la explosión de un artefacto en la puerta principal del edificio de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) se registró un evento similar en un camellón de la avenida Insurgentes y la calle Lindavista; el órgano rechazó haber recibido un aviso previo a la detonación.

La CEM, que reúne a los más de 100 obispos del país, señaló no haber tenido conocimiento de este suceso hasta el martes cuando se presentó la explosión en las instalaciones del Episcopado Mexicano; resaltó que el incidente en el que un hombre colocó una bolsa en la puerta del inmueble ubicado en Prolongación Misterios, a la cual le arrojó un cigarrillo que encendió, no es el primero que se presentaba en la zona.

Pese al atentado que sufrió el inmueble el pasado martes, la seguridad no ha sido reforzada. Al realizar un recorrido por las inmediaciones de la sede del Episcopado Mexicano no se observa ninguna patrulla vigilando el lugar o elementos policiacos custodiando la entrada; incluso la puerta no se encuentra acordonada, únicamente fueron colocados unos tablones a modo de suplir los vidrios que se rompieron con la detonación.

Al interior siguen las medidas de vigilancia ordinarias, que es la supervisión de las cámaras de vigilancia y el registro de los visitantes.

El martes, Alfonso Miranda Guardiola, secretario general de la CEM refirió que no habían recibido ningún aviso previo a la explosión ocurrida la madrugada del 25 de julio, aunque sabían de otros eventos similares.

"Sí hemos sabido que no es el único evento aquí en la zona, sino que ha habido otros eventos de tal manera que la autoridad está en la investigación. Los otros eventos se conocen

por los medios, ese del jardinero, por ejemplo, no sabemos decir muchos más, pero si sabemos que hay otros, que no es el único en esta zona."

El 14 de julio un hombre de 66 años fue lesionado por la explosión de un artefacto en la colonia Lindavista.

EL UNIVERSAL documentó ese día que el afectado se encontró una caja de cartón en el camellón de la delegación Gustavo A. Madero, la cual tenía escrita la leyenda: "Ayuda para el Señor." Al manipularla, explotó.

Incluso se alertó a través de redes sociales de la detonación de ese día. La cuenta de Twitter Alertar Urbanas AU escribió: "Insurgentes y Lindavista misma colonia: reportan lesionado por explosión, avanza apoyo médico. Ceda el paso".

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Lindavista, auxiliaron al afectado, quien luego fue trasladado a un hospital.

Fuentes de la CEM indicaron que la detonación fue cercana a la parroquia del Señor de la Misericordia, la cual se ubica en la colonia Lindavista, y que el hombre afectado no es trabajador del Episcopado. Sin embargo, la Arquidiócesis dijo a EL UNIVERSAL que el lesionado es sacerdote.

Estos incidentes no son los únicos que se han reportado en iglesias de la Arquidiócesis. El pasado 3 de julio el padre Juan Botello, encargado de la parroquia Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, en Iztapalapa, fue víctima de un intento de asesinato, libró la muerte debido a que sus agresores lo confundieron con otra persona.

Otro incidente registrado recientemente es el robo al monasterio de las Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento, en la delegación Tlalpan, ocurrido el 28 de junio: personas aún sin identificar ingresaron al lugar para robar sus instrumentos de trabajo con los que preparaban repostería para solventar sus gastos.-

(yucatan.com.mx) 27/07/2017

10. México, el país más peligroso de Occidente para ser sacerdote

Adrián Espallargas

México es el país más peligroso del mundo occidental para ejercer el sacerdocio, según el último informe de religiosos asesinados elaborado por el Centro Católico Multimedial





(CCM), un medio de comunicación cristiano que opera desde 2007 en el país azteca y que mantiene estrechos vínculos de colaboración con la Arquidiócesis de México.

Con 66 atentados contra sacerdotes católicos registrados desde 1990, México es de acuerdo con este informe el país donde más riesgo corre la vida de los miembros del clero, un deshonroso puesto que el país ocupa por noveno año consecutivo, de acuerdo con los datos proporcionados por el CCM. «Sesenta son crímenes arteros, dos corresponden a sacerdotes que siguen en calidad de desaparecidos y dos a secuestros frustrados», indica el medio.

En lo que va de 2017 son tres los clérigos que han sido asesinados en México. El último de los crímenes se produjo a inicios de julio, cuando el padre Luis López Villa fue asesinado por unos delincuentes que entraron a robar en una iglesia situada en un pequeño municipio del Estado de México, probablemente la entidad federativa más peligrosa de la República.

Además, la violencia contra el clero de la Iglesia Católica se ha acelerado durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, que arrancó a finales de 2012 y que termina en 2018. En total, el CCM contabiliza ya 18 homicidios de sacerdotes durante este sexenio, una tasa que supera a la registrada en el Gobierno del anterior presidente Felipe Calderón (2006-2012), cuando se contabilizaron hasta 17 eclesiásticos asesinados.

La ola de violencia que vive México en 2017, tras un primer semestre en el que se han registrado 12.155 homicidios según la organización civil Semáforo Delictivo, el peor saldo criminal desde que se empezaron a contabilizar las cifras en 1997, también está impactando a la amplia comunidad eclesiástica que desempeña su función en el segundo país del mundo con mayor número de católicos -después de Brasil- con unos 100 millones de fieles.

Justo en la madrugada del martes 25 de julio se registró la detonación de una bomba en la puerta de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). Afortunadamente, la onda expansiva tan sólo produjo daños materiales en la puerta y no hubo ninguna persona herida. «La sede de la Conferencia Episcopal Mexicana ha sufrido un atentado con bomba molotov de 3 cilindros. Creo que eso refleja la situación de México», dijo tras lo ocurrido el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Mons. Ramón Castro, publicó en su cuenta de Twitter en la que además publicó el vídeo de la explosión.

(elperiodicodemexico.com) 28/07/2017



11. Se agrava la salud del sacerdote apuñalado en la catedral de México

La salud del padre **José Luis Machorro** se agrava debido a complicaciones en su estomago por una infección por bacterias, el sacerdote convalece en Ajalpan, Puebla, y nuevamente fue hospitalizado, los médicos reportan que **su vida está en riesgo**.

Miguel Ángel, hermano del sacerdote quien fuera apuñalado en mayo pasado la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, refirió en entrevista en ABC Radio que el semblante del sacerdote católico se ha agravado.

El pasado 20 de junio el sacerdote salió de el área de terapia intensiva del Hospital Ángeles Mocel de la Ciudad de México luego de permanecer **desde el 15 de mayo en esta área** y posteriormente fue trasladado a su domicilio particular en donde convalecía en Puebla.

(periodistadigital.com) 28/07/2017

12. Los obispos estadounidenses lamentan la "trágica y evitable" muerte de diez inmigrantes

Jesús Bastante

Diez personas han muerto este fin de semana tratando de entrar en EE.UU. de forma ilegal. Fallecieron asfixiados en el interior de un camión. Deshidratados. **"Es una pérdida de vidas trágica y evitable"**, denuncia el obispo de Austin, Joe Vásquez.

Vásquez, que también preside la Comisión de Migraciones del Episcopado estadounidense, ha emitido una nota en la que muestra el "profundo dolor" de los obispos del país ante esta nueva tragedia.

El domingo a mediodía, la policía descubrió a ocho personas -luego se ha sabido que todas eran varones adultos- **muertas y otras gravemente deshidratadas** y con golpes de calor en el interior de un camión aparcado fuera de un centro comercial en San Antonio (Texas). 20 personas, entre ellas niños en edad escolar, fueron ingresadas, y dos de los heridos (también adultos) fallecieron en las horas siguientes.

"Esta pérdida de vidas es trágica y evitable. **Condenamos esta terrible explotación humana que ha ocurrido y sigue ocurriendo en el país**", denunció monseñor Vásquez. Según testimonios de algunos de los



supervivientes, el tráiler hizo varias paradas en los alrededores de Laredo, al sur de Texas, para recoger inmigrantes que ya habían cruzado la frontera de manos de traficantes y con la protección de miembros del cártel mexicano de los Zetas.

En algún momento del trayecto, pudo haber dentro del camión cerca de doscientas personas, según los testigos. No había refrigeración, y los inmigrantes se turnaban para respirar por el único lugar por el que entraba un poco de aire. **"Golpeamos las paredes y suplicamos que nos dieran agua.** Los niños lloraban. Entonces me desmayé", ha declarado uno de ellos, Adán Lara Vega.

El conductor del camión, **James Matthew Bradley**, ha sido detenido y asegura que desconocía que dentro de su camión hubiera personas. Teóricamente, iba a Brownsville a entregar el camión a una persona que lo había comprado. Sin embargo, las paradas en Laredo y San Antonio no concuerdan con su recorrido. De ser condenado por tráfico de personas, podría enfrentarse a cadena perpetua o pena de muerte.

"En este momento, reflexionamos sobre las palabras del Santo Padre, el Papa Francisco: 'La defensa de los derechos humanos no conoce barreras: estamos unidos en el deseo de asegurar una vida digna para cada hombre, mujer y niño forzado a abandonar su propio país'. Unidos, lloramos por las vidas perdidas y rezamos por estas personas y sus familias», concluye el comunicado.

(periodistadigital.com) 25/07/2017

13. Ramón Castro, obispo de Cuernavaca: "Me siento perseguido"

Guillermo Gazanini

El miércoles 26 de julio, el Frente Amplio Morelense, integrado por diversos actores sociales, **dio a conocer su propósito de marchar desde Cuernavaca a la Ciudad de México** para denunciar la gravísima descomposición política, institucional y social del Estado de Morelos.

A través de un comunicado avalado por **Mons. Ramón Castro Castro**, obispo de Cuernavaca; Jesús Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Javier Sicilia Zardain, activista y defensor de los derechos humanos; Cuauhtémoc Blanco Bravo, alcalde de Cuernavaca; Gerardo Becerra Chávez de Ita, vocero de la

Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos y Dagoberto Rivera Jaimes, líder de los transportistas del Estado, la

Marcha por Morelos llevará un pliego de demandas que agobian al Estado para ponerlas en conocimiento del Secretario de Gobernación.

Las demandas exigen el pronto restablecimiento del estado de derecho, sancionar a funcionarios señalados por **actos de corrupción y de represión**, cumplir con las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en relación a las fosas clandestinas, castigar a los responsables por el hundimiento del paso exprés de Cuernavaca que cobró la vida de dos personas y resolver el rescate financiero de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

La presencia del obispo fue significativa particularmente en estos momentos en los que **la Iglesia ha sido objeto de ataques vulnerando su seguridad**, pero también es de subrayar cuáles son las causas que han movido al obispo a suscribir los reclamos del Frente Amplio Morelense que, a decir de los actores no tiene propósitos partidistas aunque el presidente municipal de Cuernavaca esté vinculado al Partido Encuentro Social al que recientemente se afilió y por el cual pretendería contender por la gubernatura morelense el año entrante.

El obispo justificó razones pastorales: **"Estoy aquí porque es un deber pastoral llevar la voz de los que no tienen voz**, esos miles y miles de morelenses". Y la segunda razón, quizás la más significativa, es que él mismo es víctima de persecución: "Me siento de alguna manera perseguido puesto que el gobierno del Estado dice que yo recibí 8 millones de pesos de Tepalcingo, que yo recibí 75 millones como subsidio para la catedral, que yo hice una cancha de tenis con dos millones que tomé de esos 75. Yo creo que eso es preocupante."

El obispo no se limitó a denunciar los **actos de hostigamiento contra su persona**, también dio cuenta de la incontenible inseguridad que afecta a los morelenses. Evidenció cómo distintas parroquias de la diócesis han sido asaltadas con lujo de violencia: "Una parroquia fue asaltada por un ladrón con dos pistolas unos minutos antes de comenzar la misa, se llevó bolsas de las señoras y un carro, otra parroquia ha sido asaltada cuatro veces en 10 días y yo creo que son hechos que nos deben hacer ver la radiografía de lo que estamos viviendo".

No es la primera vez que el obispo de Cuernavaca se reúne con actores sociales para analizar las estrategias a tomar contra el errático y fallido gobierno del perredista Graco Ramírez Garrido Abreu ahora en pleno delirio por contender a la candidatura de ese partido a la presidencia de la República. El 15 de marzo pasado, una inusual convocatoria provino del prelado de la iglesia morelense.





En un mensaje especial a través de las redes sociales publicado el 17 de marzo, explicó cuáles habían sido los motivos por las que invitó a la mesa a políticos como Javier Bolaños Aguilar, legislador del PAN y en ese momento vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, al diputado Matías Nazario Morales, integrante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y quien habría sido uno de los principales operadores en la gestión de recursos por más de 70 millones de pesos para la restauración de la Catedral de Cuernavaca; al senador Rabindranath Salazar Solorio quien renunció al Partido de la Revolución Democrática (PRD) para pasar al Movimiento de Regeneración Nacional de López Obrador, al alcalde Cuauhtémoc Blanco Bravo, presidente municipal de Cuernavaca y opositor a Graco Ramírez principalmente en el mando único de seguridad y al rector de la Universidad Autónoma de Morelos, el Dr. Alejandro Vera Jiménez, quien estuviera en huelga de hambre en septiembre pasado en protesta por la negativa de recursos del gobierno estatal y el líder de los transportistas de Morelos, Dagoberto Rivera Jaimes, quien afronta los planes de transporte llamado "Morebús" financiados con recursos del Banco Mundial y que llevaría a perder las fuentes de empleo de los transportistas del Estado.

El obispo Castro afirmó que aquella convocatoria fue hecha después de la radiografía durante sus años de ministerio episcopal: Descubre **el cansancio del pueblo agobiado por situaciones difíciles y complicadas**. El escenario "desolador impone un recurso de unidad, de sinergias". Ahí nace el lema "Nos duele Morelos" como signo del tremendo drama de la entidad.

Esa reunión costó duras críticas al obispo y hasta la amonestación de Humberto Roque Villanueva, subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación quien, instigado por el gobernador Graco Ramírez, llamó la atención al prelado advirtiéndole que su conducta estaba en los límites de lo dispuesto en el artículo 130 de la Constitución por lo que podría ameritar una sanción que no dijo en qué consistiría.

El Frente Amplio Morelense ya había caminado a la Ciudad de México para exigir un encuentro en Gobernación cosa que generó la instalación de mesas de diálogo que atenderían las violaciones a los derechos humanos en Morelos, el caso de las fosas de Tetelcingo y la inseguridad. Nada de esto ha tenido soluciones satisfactorias y, por el contrario, **siguen provocando cada día más víctimas**. Sobre las fosas, Mons. Castro celebró una misa en Jojutla, el 9 de junio, para bendecir ese lugar. En la homilía lanzaría el

desafío por dejar saber qué pasó ahí y por qué esos restos humanos fueron tratados de forma tan indignante.

La participación de la diócesis de Cuernavaca en la Marcha por Morelos deja ver cómo la urgencia del cambio y de la renovación del estado de cosas es imperativo en el Estado. En la historia moderna de México que un obispo participe de esta manera no tiene precedentes. Este gesto viene a confirmar que los ministros de culto deben ser actores ya no expectantes sino responsables frente a una realidad que nos está carcomiendo y donde el tejido social está en franca descomposición. Mons. Castro apela a la unión de sinergias para hacer del Estado de Morelos un lugar mejor para vivir, **¿la Iglesia debería permanecer pasiva?**

(periodistadigital.com) 29/07/2017

14. Duda la Arquidiócesis que comando feminista sea autor del ataque a la CEM

Carolina Gómez

Para la Arquidiócesis de México no es creíble que el grupo anarcofeminista autodenominado Comando Feminista Informal de Acción Antiautoritaria sea el autor del ataque con un artefacto explosivo en las instalaciones de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

Hugo Valdemar, director de comunicación social de la Arquidiócesis de México, indicó que los componentes del artefacto explosivo que señaló el grupo anarcofeminista no corresponden a lo reportado por las autoridades.

"Para empezar dudamos que sea ese grupo, porque no coincide lo que ellos dicen de los explosivos con lo que dice la autoridad."

Asimismo, expuso que "generalmente cuando pasan estas cosas muchos grupos de este estilo, anárquicos, se adjudican los atentados, pero yo creo que no podemos estar especulando. Habremos de esperar a que la autoridad determine si son los responsables, pero la impresión que tenemos es que no son ellos".

El sacerdote rechazó que en la iglesia de Loreto, en el Centro Histórico, haya habido otra explosión, tal como afirma el mismo grupo anarquista.

Reconoció que hace unos 10 días ocurrió la explosión de otro artefacto afuera de una parroquia que se encuentra en la misma zona del episcopado. Indicó que en esos hechos un sacristán resultó con algunas quemaduras.





Valdemar descartó que estos acontecimientos sean un ataque directo en contra de la Iglesia católica y negó que este tipo de hechos les infundan temor.

(notiese) 28/07/2017

15. Prisión preventiva a sacerdote acusado de abuso sexual

Vicente Juárez

El procurador general del estado, Federico Garza Herrera, informó que la Subprocuraduría de Justicia de la Huasteca norte logró que el juez de control vinculara a proceso a un ministro de culto religioso de 26 años de edad por el delito de violación equiparada agravada, cometido contra un menor de edad de identidad reservada.

El juez de control dictó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria y, debido a que se trata de un delito grave, Rafael "N" quedará en prisión preventiva, mientras los fiscales continúan con los trabajos necesarios para aportar más elementos de prueba a este caso.

Agregó que este ilícito fue cometido por un ministro de culto religioso, el cual se aprovechó de la confianza que depositó en él una familia y le dio hospedaje en su vivienda, pero el sujeto abusó sexualmente del hijo de sus benefactores.

Dijo que el menor narró ante el fiscal investigador de la Unidad de Atención Temprana, que en agosto de 2016 llegó a vivir Rafael "N" a su domicilio en Ciudad Valles, el cual era pastor de la iglesia a la que acudían sus padres.

Sin embargo, cuando se encontraba solo, el sujeto aprovechaba para abusar sexualmente del menor y lo amenazaba para que no dijera nada, porque si no a sus padres les pasaría algo malo y que además, "Dios lo iba a castigar".

El funcionario precisó que, cuando el sujeto finalmente salió con destino a su lugar de residencia, el menor se atrevió a contarle todo a sus padres, quienes de inmediato acudieron a denunciar los hechos.

Puntualizó que por lo anterior se inició la investigación en la cual se demostró la responsabilidad del imputado, y el juez ordenó su detención para que una vez capturado y puesto a disposición de la autoridad se iniciara el proceso legal correspondiente.

(notiese) 28 /07/2017



16. Arquidiócesis niega ambiente de alarma en iglesias del país

Astrid Rivera

En las iglesias dentro de la Arquidiócesis de México "no hay un ambiente de alarma", hasta el momento no se ha instruido a los sacerdotes tomar medidas adicionales de seguridad luego de la explosión de un artefacto en las instalaciones de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), afirmó el vocero Hugo Valdemar Romero.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el presbítero detalló que aunque no hay un "ambiente de alarma" el ataque a las instalaciones del Episcopado es un hecho de gran importancia que no se puede minimizar, debido a que el artefacto fue colocado en la sede del órgano que agrupa a los más de 100 obispos del país.

"No se ha hecho ningún llamado. Queremos pensar que es un hecho aislado que no va a pasar a mayores, porque no hay un ambiente de alarma después de lo sucedido, sí de preocupación, pero no de alarma. Pero me parece que por el simbolismo que tuvo este ataque, que fue en la sede de los obispos, tiene una importancia que no se puede minimizar", expresó.

Sobre el grupo Comando Feminista Informal de Acción Antiautoritaria (COFIAA), el cual se atribuyó el ataque al edificio de la CEM, Valdemar Romero señaló que serán las autoridades quienes determinarán la autenticidad del mensaje y consideró que se debe ser "más cauteloso" al momento de atribuir la autoría de este tipo de eventos; comentó que no se tiene registro de los ataques a dos iglesias de la Ciudad de México que refiere el grupo en su página de internet.

"Siempre pasa que hay grupos que se atribuyen los hechos. Hay que esperar un poco a tener información de la autoridad, lo que sí es que la autoridad no debe dejar pasar esto, porque afortunadamente no pasó nada, pero no es algo vano y no puede dejarse pasar. El comunicado es ambiguo, no estamos seguros que sean ellos, esos grupos no sólo están contra la Iglesia, sino contra cualquier institución, son personas que no están bien de sus facultades y se asocian para hacer este tipo de actos que casi rayan en el terrorismo", expresó.

Recordó que el 25 de noviembre de 2011 un paquete explosivo que tenía como destinatario al cardenal Norberto Rivera fue recibido en la Curia de la Arquidiócesis, ubicada en la colonia Roma, el paquete no llegó al cardenal, debido a que su secretaría siempre revisa previamente este tipo de envíos, el artefacto no detonó; aunque se dio parte a las



autoridades capitalinas nunca se esclareció quién envió el paquete.

Alrededor de las 10:30 horas el envoltorio fue entregado y recibido por el secretario particular del cardenal Rivera. Dado que el paquete despertó sospechas se solicitó la intervención de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), que envió a un equipo de expertos en el manejo de explosivos a recogerlo en la Arquidiócesis.

En el fardo había un libro titulado Derecho económico de América Latina y un explosivo. Según las autoridades capitalinas se trataba de un petardo. Ante los hechos, se inició una averiguación.

"Fue destinado al cardenal, pero ese tipo de paquetes los abre la secretaria del señor cardenal, pero afortunadamente no se activó. Se dio parte a las autoridades, pero, como siempre nunca pasa nada, nunca resuelven nada", detalló. Para el vocero de la Arquidiócesis de México es "arriesgado" decir que la explosión de un artefacto en la puerta de la CEM representa un acto de "terrorismo religioso", sino que se trata de la situación de inseguridad que prevalece en el país y que los miembros de la Iglesia católica forman parte de una sociedad "convulsionada por la violencia".

"La Iglesia está dentro de un ámbito social y es víctima de una violencia imparable, no se sustrae a ese tipo de acciones criminales, los criminales no tienen límites, entonces les da lo mismo delinquir contra una familia, un sacerdote, simplemente estamos siendo víctimas de la violencia ante una incapacidad increíblemente escandalosa de parte del Estado", afirmó.

(notiese) 28/07/2017

17. Católicos no son los únicos afectados por crimen, dicen

Astrid Rivera

Líderes de organizaciones religiosas consideraron que la violencia hacia los miembros de la Iglesia católica no es exclusiva de ese credo, debido a que este fenómeno se ha generalizado en el país.

Arturo Farela, presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice), dijo a EL UNIVERSAL que los integrantes de bandas criminales han perdido el respeto por los ministros de culto, por lo que atacan a miembros de cualquier credo religioso sin distinción.



Destacó que las agresiones contra los integrantes de la Iglesia católica no son exclusivos de esa religión, sino que también los pastores evangélicos han padecido la situación de inseguridad que prevalece en el país al ser víctimas de extorsiones, secuestros y asesinatos; refirió que los estados donde se presentan con mayor frecuencia estas agresiones son en Michoacán, Chihuahua, Tamaulipas y Veracruz.

"La situación que hemos experimentado es terrible, hemos sufrido secuestros, extorsiones e incluso asesinatos, pago de piso, cuotas que hay que entregar al crimen organizado en los lugares que vivimos. Es lamentable que la violencia cada vez se incremente, los miembros del crimen no respetan a los miembros de cualquier credo", expresó.

Efrén Velázquez, representante de la Iglesia anglicana, dijo que la violencia se ha incrementado en los últimos años, al grado de alcanzar a los ministros, consideró que los miembros de la Iglesia católica no son los únicos que padecen agresiones, pero al ser la religión mayoritaria en el país los ataques que sufren sus sacerdotes son más visibles.

Comentó que sus ministros también han sido víctimas de delitos, aunque hasta el momento no tienen registro de algún asesinato.

(notiese) 28/07/2017

18. Luego de ataque a la CEM, Norberto Rivera pide orar

Perla Miranda

Tras la detonación de un artefacto explosivo en la puerta principal del edificio de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), el pasado lunes, el cardenal Norberto Rivera Carrera pidió a los fieles que acudieron a la misa dominical orar por los obispos de este recinto, "para que a pesar de los ataques en su contra, sigan su labor evangelizadora, mostrándonos con sabiduría el camino que conduce a la paz".

Se elevó una súplica por los dirigentes de la nación; por el Presidente, el Jefe de Gobierno y sus gabinetes, "para que puedan gobernar con sabiduría y sepan distinguir entre el bien y el mal".

En las oraciones, también rezó por el pueblo de Venezuela para que encuentre el camino de la reconciliación y democracia "eliminando las divisiones ideológicas que los separan en estos momentos".

El prelado pidió por la salud del sacerdote Miguel Machorro Alcalá, quien fue apuñalado en la Catedral Metropolitana, y



quien se vio afectado en su salud esta semana, "para que se restablezca y se reincorpore a su ministerio".

En su mensaje litúrgico, Rivera Carrera mencionó que para entrar a la vida eterna es necesario dejar todo y así encontrar a Jesús. "Encontrarlo, seguirlo, ser su discípulo y después su enviado para predicar el evangelio, es la sola cosa que asegura la posesión del tesoro en los cielos. Jesucristo es el tesoro, Jesucristo es la perla preciosa que debemos encontrar".

Problemas de embarazos. Por otro lado, a través del editorial del semanario religioso *Desde la Fe*, la Arquidiócesis Primada de México aseguró que en el país las políticas de desarrollo social para los jóvenes no han logrado reducir la maternidad no deseada.

Bajo el título *El empecinamiento*, el artículo menciona que el fracaso de estas políticas y de otras más tiene que ver con la manera de afrontar los problemas; dado que se instrumentan políticas de reacción que no inciden en la prevención ni en la adecuada formación de la responsabilidad de los adolescentes y jóvenes del país, quienes desconocen las particularidades de la salud sexual y reproductiva, así como sus riesgos.

"Se insiste más en políticas basadas en el 'cuidado' con métodos anticonceptivos, mismos que, sin una adecuada formación y orientación, son falibles absolutamente", se detalló.

El editorial resaltó que en 2013, 8 mil niñas y adolescentes, de 10 a 14 años, eran madres criando a un hijo, y la

proyección hacia 2025 vislumbra que 75 mil adolescentes y niñas de estas edades estarán en las mismas condiciones al ser mamás jóvenes.

"No debe pasarse por alto otra problemática: los embarazos en niñas y adolescentes", aseguró el artículo y retomando datos del Diagnóstico sobre la Situación de los Jóvenes en México 2013, del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), observó que siete de cada 10 jóvenes iniciaron su actividad sexual entre los 15 y 19 años, y que más de la mitad de los jóvenes, aproximadamente 55.6%, usaron algún método anticonceptivo durante su primera relación sexual.

"La denuncia también va hacia el jugoso negocio de estos métodos promovidos por empresas y farmacéuticas que lucran con la salud de nuestros jóvenes; sus inmensas ganancias son el mejor botín, que obtienen a costa de la salud y la vida de millones de adolescentes engañados con promocionales, quienes terminan creyendo que el amor humano es sinónimo de relaciones sexuales", señaló la arquidiócesis encabezada por el cardenal Rivera.

El texto exhorta a la sociedad a comprometerse para promover políticas de desarrollo integral "y no sólo paliativos que no resuelven los problemas de un sector muy vulnerable de la población. El diseño de las actuales estrategias no es adecuado; sin embargo, las autoridades parecen empecinadas en dar un tratamiento que, poco a poco, oscurece el futuro de millones de jóvenes mexicanos".

(notiese) 31/07/2017

ÁMBITO POLÍTICO

19. Benito Juárez a 150 años de la Restauración de la República

Judith Amador Tello

Hace 150 años el presidente Benito Juárez hizo su entrada triunfal a la Ciudad de México, luego de la caída del emperador invasor Maximiliano de Habsburgo y del triunfo en la Guerra de Reforma, que derivó en la separación Iglesia-Estado y en la construcción de una nación republicana, soberana y laica.

El hecho ocurrido el lunes 15 de julio de 1867 fue "el corolario de un periodo intenso de guerras, rebeliones, golpes de Estado y esfuerzos por establecer la República",

dijo el historiador Alejandro Rosas, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante un acto

conmemorativo, organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en el Alcázar del Castillo de Chapultepec.

El Benemérito de las Américas venía del norte. Cuenta la historia que pasó algunos días y la noche del 14 en Chapultepec en tanto se preparaba en el Ayuntamiento su entrada. El día de su llegada transitó por la Garita de Belén y Bucareli. Paseo de la Reforma no existía como tal. Fue él quien le dio parte de su actual imagen y decidió rendirle tributo a los héroes de la Reforma, aunque la ruta inicial había sido trazada por Maximiliano.

Rosas narró, a través de un comunicado del INAH, que antes de entrar a lo que es hoy el Centro Histórico de la ciudad, "detuvo la caravana encabezada por su carroaje (que se exhibe en el Museo Nacional de Historia) a la altura de la





Alameda Central, donde esperó el momento propicio para ingresar a la Plaza Mayor".

Agregó el historiador que desde ese momento, la Avenida Juárez lleva su nombre y añadió como "un detalle interesante" que el general Porfirio Díaz (que a la postre se levantaría contra él con el Plan de la Noria y finalmente se quedaría en el poder por tres décadas), quien era parte de su ejército y había tomado la ciudad desde junio, no izó la bandera en Palacio Nacional, "esperó que fuera el presidente Juárez quien lo hiciera".

La entrada fue de júbilo, describió, "apoteósica", no se esperaba la victoria pero con el fusilamiento de Maximiliano, "Méjico demostró que no era terreno fértil para ambiciones de nadie". Y fue en su discurso cuando pronunció su famoso postulado: "Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz", que constituye parte de la esencia de la política exterior mexicana.

Su legado

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) también recordó la efeméride, con la conferencia magistral "El Legado del presidente Juárez", impartida por su directora general, la historiadora Patricia Galeana, en el marco del Coloquio Sesquicentenario El Triunfo de la República en 1867.

Para la especialista en el siglo XIX de la historia de México, el triunfo de la Reforma es como una segunda Independencia de México, pues deja en claro que la opción monárquica, que contaba con abundantes partidarios, queda cancelada frente al sistema político republicano y laico.

Destacó que Juárez encabezó el gobierno de la República en el momento más difícil de su historia:

"Imagínense ustedes un país que estuvo primero en guerra civil y que se continuó con una ocupación extranjera. Esto ha sido único en la historia de México, en la etapa independiente es la ocupación más larga que ha sufrido nuestro país. Juárez logró llegar a buen puerto y México no se convirtió, ni en un protectorado francés ni en uno estadounidense."

Doctora en Estudios Latinoamericanos y catedrática en la Facultad de Filosofía y Letras habló de la vida de Juárez en su pueblo natal San Pablo Guelatao, Oaxaca, su juventud en la ciudad de Oaxaca, donde tuvo que ser sirviente y su vida académica en el Instituto de Ciencias y Artes, donde se formó como abogado, y llegó a ser maestro de derecho romano,

canónico y civil, hasta lograr dirigir al instituto.

Y se refirió desde luego a las Leyes de Reforma, promulgadas en 1959, en Veracruz, la primera de ellas referida a la administración de la justicia, que "fue la chispa que desató la rebelión".

Se refirió también a su precepto que integra el espíritu de la política exterior de México:

"La Doctrina Juárez es uno de sus grandes legados. Es un hombre que se convierte en símbolo de la defensa de la soberanía nacional, por esa razón el congreso de Colombia declara que merece el Bien de América y el de República Dominicana lo declara Benemérito. Además, en Argentina hay una población que lleva su nombre."

Gracias a él se estableció el principio de igualdad de los estados, de no intervención, de autodeterminación y de solución pacífica de los conflictos, retomados por Venustiano Carranza en su política exterior (y años más tarde en la Doctrina Estrada).

Concluyó:

"Juárez también se convierte en el defensor del Estado laico sin el cual no puede haber democracia posible. Por eso a 150 años del triunfo de la República estamos hablando de Juárez el gran estadista de México que logró la consolidación del Estado nacional mexicano."

(proceso.com.mx) 24/07/2017

20. Prevén que se posergue la sucesión de Rivera

Especialistas en religión prevén que la posible sucesión del Cardenal Norberto Rivera como Arzobispo Primado de México impactará en el poder económico, político y social de la Iglesia católica en la capital del País.

Resaltaron que la Arquidiócesis de México registra más de 7.3 millones de feligreses por lo que es considerada la diócesis con mayor número de católicos en el mundo y, por consecuencia, los recursos que recauda de limosnas son mayores.

Elio Masferrer, investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, afirmó que el control que tiene la Arquidiócesis de la Basílica de Guadalupe es importante para el cargo que tiene Rivera.





"La posición en la que está Norberto Rivera es altamente significativa y prestigiada y tiene derivaciones políticas. Lo que publica el semanario Desde la Fe es noticia nacional no información local", expuso.

"Todo va a cambiar con la remoción de Norberto. Existen ocho obispos auxiliares con una vicaría. El que llegue puede cambiarlos y dejarlos sin ninguna vicaría.

"Lo que veo que están tratando hacer es que, la sucesión de Rivera sea después de 2018 porque no quieren que eso pueda ser un factor que llegue a incidir en el proceso electoral", sostuvo.

Felipe Monroy, especialista en religión, expuso que la Arquidiócesis de México es importante porque en la capital radican las congregaciones religiosas de todo el mundo, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), la Nunciatura y oficinas de Gobierno federal que atienden los conflictos religiosos.

Critica a medios de comunicación

El Cardenal Norberto Rivera arremetió contra los medios de comunicación durante la misa que ofreció este domingo en la Catedral Metropolitana.

Durante la homilía, el Arzobispo de México señaló comparó a los medios de comunicación con la cizaña que crece en los campos de trigo.

"Medios de comunicación que deberían ayudar a quitar barreras se convierten con frecuencia en creadores de abismos", afirmó.

Rivera indicó que en lugar de ayudar al progreso humano, los medios de comunicación se han convertido muchas veces en armas contra la sociedad.

"En nuestro mundo no todo es trigo bueno, la cisaña hace su aparición sin cesar", manifestó.

(nvinoticias.com) 24/07/2017

21. Gobiernos e iglesia deben luchar por la paz: Sigala

Ana Karen Martínez Bolaños

Con el fin de alcanzar una verdadera paz social, los gobiernos, la iglesia y la sociedad, deben luchar contra la pobreza y la desigualdad, dentro del marco constitucional que rige la relación del Estado con las iglesias, señaló el diputado

Pascual Sigala Páez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

En el marco de la Imposición del Palio Arzobispal a Monseñor Carlos Garfias Merlos, Arzobispo de la Arquidiócesis de Morelia, impuesta por el Nuncio Apostólico Franco Coppola, con la que se declaró el inicio oficial de la implementación del Proceso Diocesano de Renovación y Revitalización Pastoral (2017-2026) en su primer etapa (2017-2018), estuvieron presentes Silvano Aureoles, Gobernador del Estado y Alfonso Martínez, Presidente Municipal de Morelia.

Pascual Sigala celebró esta nueva etapa en la que desde el inicio se muestra la disposición de trabajar en favor de la paz.

Precisó, que para superar las barreras de la desigualdad, la pobreza, la injusticia, la violencia, se requiere de la voluntad y trabajo sostenido de todos los actores sobre todo de los que están en el servicio público.

Finalmente, el legislador refrendó su compromiso con los michoacanos y puntualizó que desde su trinchera continuará trabajando por el desarrollo de la entidad.

(periodicoeldesperta.com) 24/07/2017

22. Pide Iglesia orar por la conversión de criminales y estar vigilantes ante el pecado

Janeth Cardona

El sacerdote de la iglesia católica Marcos Torres Rodríguez, pidió a la feligresía que estén "vigilantes" frente al pecado, aprendan a discernir entre el bien y el mal y oren para que quienes provocan sufrimiento y muerte en la sociedad se conviertan.

Durante la reflexión de la homilía de ayer domingo en la parroquia del "Sagrado Corazón de Jesús" dijo que Dios, en su gran bondad e infinita misericordia perdona al pecador pero la feligresía tiene que unirse en oración para pedir que Dios transforme a los asesinos y secuestradores que están rompiendo la paz la familia y la sociedad.

Tomado del Evangelio según San Mateo, dijo que Jesús quien hablaba en parábolas a la muchedumbre propuso "El Reino de los Cielos es semejante a un hombre que sembró buena semilla en su campo. Pero, mientras su gente dormía, vino su enemigo, sembró encima cizaña entre el trigo, y se fue. Cuando brotó la hierba y produjo fruto, apareció entonces también la cizaña. Los siervos del amo se





acercaron a decirle: "Señor, ¿no sembraste semilla buena en tu campo? ¿De dónde, pues, salió esta cizaña?".

"Pero él les contestó: "Algún enemigo ha hecho esto. Ellos le dijeron: "¿Quieres, pues, que vayamos a recogerla? Pero él les contestó ""No, no sea que, al arrancar la cizaña, arranquen a la vez el trigo. Dejen que crezcan juntos hasta el tiempo de la cosecha y cuando llegue la cosecha diré a los segadores: "Arranquen primero la cizaña, átenla en gavillas para quemarla, y luego almacenen el trigo en mi granero".

Dijo que esta parábola tiene tres mensajes, "el primero es que necesitamos estar vigilantes, en una actitud de cuidar que en nuestros campos el enemigo no llegue a sembrar cizaña, al mal le molesta el amor, el perdón, la misericordia, la fraternidad, la humildad "donde hay paz va a meter la cizaña, donde hay unidad va a meter la división, donde hay amor el odio y el rencor, donde hay humildad va a meter la soberbia".

También dijo que el enemigo se vale de muchos medios como las redes sociales porque no se ha sabido utilizar como una herramienta, asimismo influye por medio del WhatsApp sembrando la cizaña "no permitan que el enemigo llegue a sembrar la cizaña, es común que de repente llega alguien por ahí a su casa y le dice -mire comadre no es que yo sea chismosa, pero vengo a decirle esto... y ya te quita la paz, es ahí donde me descuidé, me relajé y ahí entra la presencia del mal y hace daño"

Un segundo mensaje dijo que la necesidad de tener discernimiento, que significa darse cuenta cuando se trata de algo bueno. En el caso de los trabajadores del campo dijo que supieron darse cuenta que la cizaña crecía y dijeron esto no es bueno, "Que hermoso que todos aprendiéramos a hacer discernimiento y decir esto no está bien para mis hijos y lo apartáramos".

Sin embargo, cuando la persona no estuvo vigilante de su campo ni tampoco hizo discernimiento, cuando la maldad está ahí ¿Nosotros que hacemos?, les preguntaría a ustedes ahorita ¿Qué hacemos con los que secuestran, con los que hacen daño en la sociedad, con aquellos que se pasan lastimando y rompiendo la paz?, ¿Los matamos? Y nos dice Jesús en esta parábola que no, porque no vaya a ser que yendo a arrancar la cizaña arranquemos también el trigo, la maldad no se acaba matando a la persona que hace daño".

Enseguida dijo que el Evangelio muestra claros ejemplos de personas que eran rechazadas por la gente y Dios las rescató "María magdalena, una mujer de la que nadie daba nada por ella porque la sociedad decía que su vida estaba echada a

perder, pero esa mujer cuando se encuentra con el señor su vida, cambia su vida y la convierte en una mujer evangelizadora".

Enumeró también otra figura del apóstol San Pablo, "¿Quién era San Pablo antes?, Una persona llena de odio que mataba a los cristianos. A lo mejor hoy te preguntas ¿Que hice mal para que estos hijos que Dios me dio estén metidos en la maldad, porque cuando tu trajiste al mundo a esos hijos ellos no nacieron malos, hubo un momento en el que te relajaste, te dormiste y a lo mejor apareció la cizaña comenzó a aparecer la maldad".

En ese sentido dijo que Dios pide a la feligresía con esta parábola que ore de manera profunda para que se transforme esa realidad donde aparentemente ya no se puede hacer nada por los que hacen daño a la sociedad, "tenemos que pedir por ellos para que Dios los transforme", concluyó.

(presencia.mx) 24/07/2017

23. Iglesia mexicana denuncia graves carencias en Sistema Nacional Anticorrupción

La Iglesia mexicana denunció hoy que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) entró en funciones con "graves carencias" por culpa de una clase política incapaz de combatir la corrupción.

"El Sistema Nacional Anticorrupción entra en vigor con graves carencias. Si bien la estructura orgánica se ha echado a andar, las figuras más emblemáticas aún permanecen en la incertidumbre", indicó la Arquidiócesis de la Ciudad de México en un editorial publicado en el semanario Desde la Fe.

México puso este miércoles en marcha el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción entre críticas al aplazarse el nombramiento del fiscal y los magistrados que combatirán la corrupción que azota al país.

Formada por varias leyes y disposiciones, el SNA quedó completado esta semana con la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos destinada a castigar los actos de corrupción de funcionarios, pero sin el nombramiento todavía de la figura clave del fiscal anticorrupción.

La Iglesia mexicana recordó que una de las promesas de la administración de Enrique Peña Nieto, que arrancó en diciembre de 2012, fue acabar con la corrupción.





No obstante, la entrada en vigor del SNA "llega con un pronóstico fatal que pone en serio entredicho la capacidad de la clase política y la sinceridad de sus intenciones por acabar con el flagelo de la corrupción", señaló.

En mayo de 2015, explicó el texto, la reforma de diversas disposiciones constitucionales sobre el combate a la corrupción "fue promulgada con bombo y platillo, y se ordenaba la estructuración de una legislación que reglamentara el sistema nacional".

No obstante, el conjunto de leyes que el Congreso debía conformar padeció "resistencias" de la clase política, pese al interés ciudadano de designar autoridades con "capacidades plenas" para "castigar las deshonestidades de la corrupción".

Uno de los mayores vacíos, remarcó la Iglesia, fue la designación del fiscal anticorrupción, pues si bien hubo vario candidatos, hoy la lista está "en el cajón legislativo".

"Igualmente, los senadores han dilatado la designación de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa para la integración de las salas especializadas", apuntó el texto.

Adicionalmente, el SNA debe instalarse en cada uno de los estados del país, pero solo 14 de ellos tenían reformas constitucionales "satisfactorias" y acordes al nuevo sistema.

Por todo ello, el SNA entra en vigor con graves carencias, apuntó la Iglesia, que instó a poner fin a las dilaciones porque la corrupción alimenta el crimen organizado, destruye la vida democrática y pone en entredicho las autoridades.

"Con esta negligencia surge inevitable una pregunta: ¿por qué la clase política se resiste a terminar con la corrupción? ¿Será porque ésta se ha convertido en su motor?", concluyó la Iglesia.

(eleconomista.es) 23/07/2017

24. Pederastia, delito que no perdona la Iglesia Católica: Franco Coppola

Rebeca Hernández Marín

La pederastia es un delito que la Iglesia Católica no perdona ni encubre, al contrario, está tratando de atender todas las denuncias que recibe y de proteger a los niños, afirmó el nuncio apostólico Franco Coppola.

"Las leyes son claras, evidentes; no hay ninguna posibilidad de encubrir, no hay ninguna posibilidad de la iglesia de proteger, al contrario, hay que proteger a los niños, claro ha sido que en

estos años ha habido un progreso en la toma de conciencia, había algunos que pensaban que esto eran faltas como decir hoy yo he caído pero puedo levantarme y mañana no lo haré más.

"Profundizando, la iglesia como la ciencia se ha dado cuenta que es una verdadera enfermedad no es solo una caída, es algo que no funciona bien en tu psicología, si tu cometes ese delito entonces hay que intervenir de manera mucho más seria, no se puede perdonar y mañana empezar nuevamente".

En rueda de prensa, el representante de El Vaticano en México, sostuvo que la manera de actuar de la Iglesia Católica es más seria, atendiendo todas las denuncias sobre esos abusos y todo lo que desafortunadamente pasa al interior de la Iglesia predominante en el país.

Informó que al mismo tiempo se trata de prevenir en ese sentido, preparando psicológicamente en los seminarios a los estudiantes para que sean personas equilibradas, que no lleven consigo dificultades, fragilidades o heridas que puedan tener de infancia o juventud y que puedan tener consecuencias en su actuar como sacerdotes.

"Se trata de curar esas enfermedades, esas heridas, de manera que el sacerdote pueda ser verdaderamente un buen pastor", señaló el nuncio apostólico en la rueda de prensa que ofreció poco antes de presidir la ceremonia litúrgica en la que impuso el Palio Arzobispal al Carlos Garfias Merlos, frente a la feligresía de la diócesis de Morelia.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/pederastia-delito-perdona-la-iglesia-catolica-franco-coppola/>

(quadratin.com.mx) 24/07/2017

25. Exsacerdote arremete contra Norberto Rivera por proteger a pederastas

Luis Baylón

Alberto Athié Gallo es un exsacerdote católico que colgó el hábito tras comprobar directamente la protección que brindaba el cardenal Norberto Rivera Carrera a pederastas, declaró en 2007 a [La Jornada](#).

En declaraciones más recientes publicadas por [Jorge Ramos en Univisión](#), Athié Gallo arremetió contra el exarzobispo primado de México ([Norberto Rivera sí presentó su renuncia al Papa Francisco](#)), "el cardenal Rivera tiene un historial muy grave, muy delicado **por encubrimiento de muchos sacerdotes pederastas, comenzando por Marcial Maciel**".

El exsacerdote menciona que previamente **Norberto Rivera reconoció en diciembre de 2016, la existencia de 15 casos de casos de pederastia por los que había realizado las investigaciones correspondientes** y por las





que se resolvieron sentencias directamente desde Roma y por el papa.

A partir de 2010 todo caso de abuso a menores debe ser atendido por las autoridades inmediatas, y no por el Vaticano como se habían llevado las denuncias, los casos señalados por el exsacerdote presumiblemente ocurrieron previos a esta modificación legal.

"Hay que recordar que el mismo cardenal acusó a exlegionarios de difamar a Marcial Maciel, y estar en un complot contra la iglesia", dice Athié, "además de que sabemos de qué abusó ante cientos de sus discípulos y que tuvo dos mujeres, tuvo una hija en España, otra más en México, abusó y violó a sus hijos en el 97, la realidad superó la expectativa, ¿cuál difamación?", agrega Athié Gallo.

Alberto Athié señala que ninguna de las reformas aplicadas por el papa Francisco no han resuelto nada a favor de las víctimas.

No quita el dedo del renglón

Lleva más de 10 años el exsacerdote en su labor de trabajar por las víctimas de abuso sexual por parte de sacerdotes, y las declaraciones incomodas de Athié ya crearon reacciones en la Iglesia.

En 2012 el portal católico [Aciprensa](#) publicó la versión de la iglesia respecto a las acusaciones de Athié Gallo. Una declaración por **Mario Ángeles Flores Ramos, presbítero de la Arquidiócesis Primada de México**, "las dos grandes mentiras de Alberto Athié", el P. Flores Ramos señaló que Athié Gallo miente cuando afirma que el entonces Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Cardenal Joseph Ratzinger, no quiso investigar a Maciel", menciona el artículo.

"Tan falsa es su afirmación, que fue precisamente el cardenal Ratzinger quien promovió una investigación a fondo sobre Maciel, a través de funcionarios de la Congregación que se trasladaron a México y se entrevistaron personalmente con los afectados en el lejano 2004", apuntó el presbítero Flores Ramos.

Aun con esta declaración, los casos de pederastia siguen sin resolverse y dar seguimiento a las víctimas.

(huffingtonpost.com.mx) 25/07/2017

26. Arremete Cardenal contra medios de comunicación

Isabela González y Arcelia Maya

El Cardenal Norberto Rivera arremetió contra los medios de comunicación durante la misa que ofreció este domingo en la Catedral Metropolitana. Durante la homilía, el Arzobispo de México comparó a los medios de comunicación con la cizaña que crece en los campos de trigo.

"Medios de comunicación que deberían ayudar a quitar barreras se convierten con frecuencia en creadores de abismos", afirmó, para luego indicar que, en lugar de ayudar al progreso humano, los medios se han convertido muchas veces en armas contra la sociedad.

"En nuestro mundo no todo es trigo bueno, la cizaña hace su aparición sin cesar", manifestó.

El 2 de junio, los ex sacerdotes Alberto Athié y José Barba, presentaron una denuncia ante la PGR contra el Cardenal por presuntamente proteger a 15 sacerdotes que abusaron sexualmente de menores de edad.

Prevén que se postergue su sucesión

Especialistas en religión prevén que la posible sucesión del Cardenal Norberto Rivera como Arzobispo Primado de México impactará en el poder económico, político y social de la Iglesia católica en la capital del País.

Además, resaltaron que la Arquidiócesis de México registra más de 7.3 millones de feligreses, por lo que es considerada la más grande en el mundo y, por consecuencia, los recursos que recauda de limosnas son mayores.

Elio Masferrer, investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, afirmó que el control que tiene la Arquidiócesis de la Basílica de Guadalupe es importante para el cargo que tiene Rivera: "La posición en la que está Norberto Rivera es altamente significativa y prestigiada y tiene derivaciones políticas. Lo que publica el semanario Desde la Fe es noticia nacional, no información local", expuso.

"Todo va a cambiar con la remoción de Norberto. Existen ocho obispos auxiliares con una vicaría. El que llegue, puede cambiarlos y dejarlos sin ninguna vicaría.

"Lo que veo que están tratando hacer es que, la sucesión de Rivera sea después de 2018 porque no quieren que eso pueda ser un factor que llegue a incidir en el proceso electoral", sostuvo.





Felipe Monroy, especialista en religión, expuso que la Arquidiócesis de México es importante porque en la capital radican las congregaciones religiosas de todo el mundo, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), la Nunciatura y oficinas de Gobierno federal que atienden los conflictos religiosos.

(am.com.mx) 23/07/2017

27. Arquidiócesis de México critica políticas contra embarazo adolescente

Alejandro Suárez

La Arquidiócesis Primada de México calificó de un **fracaso las políticas contra el embarazo adolescente**, esto al criticar que las autoridades **sólo se enfoquen en la anticoncepción** en lugar de inculcar valores morales, lo que ha llevado a que cada vez más mujeres menores de edad sean madres.

En el editorial del semanario **Desde la Fe**, la Arquidiócesis destaca que según números oficiales **hay en el país ocho mil niñas de entre 10 y 13 años que ya son mamás**, número que aumentará a 75 mil dentro de ocho años si la política pública no cambia de manera radical.

"Los responsables de las políticas de desarrollo social de jóvenes le han apostado a la promoción de estrategias que no han resuelto de esta parte de la población en cuanto a la reducción de maternidades no deseadas. **Se insiste en políticas basadas en cuidado con métodos anticonceptivos**, mismos que, sin una adecuada formación y orientación, son falibles absolutamente", dice el texto.

Ante ese fracaso, la iglesia católica de la capital asegura que **las autoridades han descuidado la parte de la formación humana**, al omitir que el amor entre las personas no sólo se manera sexual, sino de otras formas. Y es en esa confusión, que los jóvenes caen en relaciones sexuales sin protección, echando a perder su vida por un embarazo no deseado.

Además, se critica que la política de anticonceptivos trae beneficios a farmacéuticas que negocian con la salud de los jóvenes.

"La denuncia va también hacia el jugoso de estos métodos promovidos por empresas y **farmacéuticas que lucran con la salud de nuestros jóvenes**; sus inmensas ganancias son el mejor botín que obtienen a costa de la salud y la vida de millones de adolescentes engañados con promocionales, quienes terminan creyendo que el amor es sinónimo de relaciones sexuales", termina el editorial.



(elsoldemexico.com.mx) 30/07/2017

28. Pell se declara "no culpable" y el juez fija para octubre el comienzo del juicio por abusos a menores

Jesús Bastante

Fue una vista fugaz, de **apenas seis minutos de duración**. El cardenal **George Pell**, superministro de Finanzas vaticano en excedencia, llegó al tribunal de Melbourne en silencio, vestido con una chaqueta negra y alzacuellos, y escoltado por la Policía. En la calle le esperaban cientos de periodistas y **algunas víctimas, que lo acusan de abusos sexuales**.

Pell ni siquiera tuvo que declarar ante el tribunal, pues se trataba de una vista previa a la entrega de la documentación y las acusaciones formales. Sin embargo, su abogado, Robert Richter, dijo ante los medios que "**el cardenal Pell se declara no culpable frente a todos los cargos**, manteniendo la presunción de inocencia".

Tras la comparecencia, el juez **Duncan Reynolds**, encargado del caso, anunció que la siguiente sesión tendrá lugar **el próximo 6 de octubre** lo que, entre otras cosas, significa que el purpurado no podrá regresar a Roma para continuar con su trabajo al frente de la reforma económica de la Santa Sede. Y es que los pasos del proceso alejan, día a día, a Pell del Papa Francisco y del Vaticano.

La Policía del estado de Victoria acusó en junio a Pell de numerosos delitos sexuales en base a denuncias presentadas en el pasado. **En Australia, tales casos no prescriben**, por lo que un sospechoso puede ser acusado por crímenes cometidos hace mucho tiempo. Pell es cargo más alto de El Vaticano que ha sido acusado en relación con el escándalo de abusos sexuales en el seno de la Iglesia católica. El cardenal ha rechazado de forma vehemente todas las imputaciones y defiende su inocencia.

Durante años Pell, que se convirtió en arzobispo de Melbourne y más tarde de Sydney, fue acusado de **haber manejado mal casos de abuso sexual** por parte del clero que se remontan a sus tiempos como sacerdote en su ciudad natal de Ballarat en la década de los 70, algo de lo que, en su día, pidió perdón. Sin embargo, hace año y medio el propio Pell fue acusado de haber cometido abusos sexuales, acusaciones se repitieron en un libro publicado en mayo, que la oficina del cardenal Pell en Roma ha tildado como "un ejercicio de difamación".

El cardenal se trasladó de Australia a Roma en 2014 para trabajar al lado del papa Francisco. Actualmente dirige el Secretariado de Economía del Vaticano, y también forma



parte del C-9, grupo de cardenales que colabora con el Papa en la reforma de la Curia.

El purpurado anunció, hace un mes, su marcha de Roma - una "**excedencia papal**" para poder defenderse-, y anunciaba su deseo de "tener por fin la oportunidad de comparecer ante la justicia. (...) **La idea misma de abusos sexuales me parece detestable**". El clérigo admitió en cierta ocasión que había cometido un error al confiar más en los sacerdotes que en las víctimas. Pero jamás que hubiera abusado de menor alguno, como ahora se le acusa.

(periodistadigital.com) 26/07/2017

29. El cardenal sembró rudezas y cosechó tormentas

Bernardo Barranco

Norberto Rivera, el pastor del poder, es el título del libro de editorial Grijalbo que recién se está posicionando en los anaquelos de las principales librerías del país. Yo lo coordino y reúne ensayos originales de Alberto Athié, María Eugenia Jiménez, Guadalupe Loaeza, Fátima Moneta, Marilú Rojas Salazar, Mónica Uribe, Rodrigo Vera y Jenaro Villamil. Con un espléndido prólogo de Denise Dresser, que se ha reproducido recién en dos semanarios. No es un libro que busque una falsa neutralidad; por el contrario, son textos bien documentados que cuestionan con fundamentos el ejercicio episcopal del cardenal Rivera. Usted verá que los trabajos se construyen desde diferentes disciplinas y metodologías, propias de los calificados autores.

Dicho de otra manera, la trayectoria del cardenal es analizada bajo diversas lentes y distintas temáticas. Son miradas críticas de la conducción de un personaje que en nombre de la ortodoxia moral de la Iglesia ha provocado antagonismos, enconos y ha sido el ojo de muchos huracanes de escándalos mediáticos, como infiere el ensayo Jenaro Villamil. No es un libro anticlerical ni mucho menos anticatólico son reflexiones que desnudan los excesos en los vínculos entre el poder secular con el religioso. La mayor parte de los autores son católicos y en ningún momento intentan calumniar al cardenal. Los autores no somos enemigos jurados de la Iglesia ni talibanes laicistas que pretenden satanizar al clérigo más poderoso de la Iglesia mexicana en las dos últimas décadas.

Los relatos de persecución le encantan al cardenal y a sus corifeos. Los ensayos, en cambio, examinan con seriedad el itinerario del cardenal Rivera, develan la actuación del actor conservador con mayor jerarquía en la Iglesia. Sus querellas financieras y centaverías son analizadas acuciosamente por

Mónica Uribe. Más para mal, Norberto Rivera ha marcado la imagen de la Iglesia contemporánea. Nos ha habituado a su

tradicionalismo, intransigencia social, clericalismo político y sistemática condena moral a la causa de las mujeres, los homosexuales, los no creyentes, las parejas igualitarias y de las minorías como lo denuncia en el libro la teóloga feminista Marilú Rojas. Norberto ha recurrido al reproche y chantaje hacia políticos liberales que legislan desde la laicidad. Rivera es el rostro enfadado de los obispos mexicanos. Ha logrado, a pulso, que el episcopado mexicano sea considerado uno de los más conservadores de América Latina. Sin embargo, el rasgo más reprochable en la trayectoria de Rivera es su encubrimiento a la pederastia clerical, su relación y defensa abigarrada que hizo del sicópata pederasta Marcial Maciel y sus acaudalados legionarios de Cristo. Alberto Athié detalla los vínculos orgánicos entre Maciel y Rivera. Hablar del cardenal Norberto es referenciar también la impunidad y del fuero religioso como una regla no escrita en la cultura política mexicana. Rivera es intocable no sólo por su condición de alto clero, sino por su relación de hermandad secular con el poder. De ahí otro reparo que se levanta ante el arzobispo es su ambiguo posicionamiento frente a una cultura contemporánea.

Por un lado la crítica de hedonista, consumista y relativista, alejada de Dios y, por otro, se sirve de ella. Es bien sabido que Norberto se instala a lado de las élites con confort y descaro. ¿El cardenal Rivera cuestionará la orientación materialista de la sociedad al viajar en los jets privados de sus amigos empresarios? Doble discurso, doble moral. Al mismo tiempo usa las sucias reglas de la clase política para construirse una trayectoria de poder, alejándose de su misión pastoral. Opta por los ricos y desdeña a los pobres. De ahí viene, del marginado mundo indígena, le reprocha Guadalupe Loaeza, su mundo marginal de donde proviene ha pasado al olvido bajo los efectos de vinos caros, manjares succulentos y vínculos de complicidad con los círculos de poder. No es casualidad que mayoría de los ensayos han sido redactados por mujeres. Precisamente porque el discurso moral y cupabilizador del cardenal las ha agredido de manera particular, cuestionando el feminismo, haciendo un absurdo llamado para que la mujer deje el trabajo, regrese para ser esposa, madre y cultivadora de los valores de la familia. Desde 2000, encuestas revelan la incomodidad de las jóvenes mujeres capitalinas a las posturas anticuadas de la Iglesia sobre su cuerpo, sexualidad y desarrollo profesional

Es un libro de crítica eclesial, ante un estilo de conducción que ha provocado continuos choques tanto con la sociedad, las autoridades seculares, como dentro de la Iglesia. Rivera desplegó intransigencias y cosechó tormentas. Encajó rudezas y provocó escándalos. Los autores sustentan con hechos, los excesos y extravíos del cardenal Norberto.





Más allá de la denuncia, el libro plantea el desencuentro del México moderno con el recetario rancio de un arzobispo gruñón que cree apacientar a su rebaño con reproches y regaños. Este arzobispo muchas veces se vio rebasado en grandes debates culturales en torno al aborto, los homosexuales y las parejas gay. No debatía, entraba a la escena pública con la espada de la descalificación tajante. No sólo es un problema de doctrina, sino de actitud. Tampoco es la contrariedad en los dogmas, sino la incapacidad de dialogar; es la cerrazón en nombre de los dogmas ante una realidad cultural dinámica y cambiante. A Rivera no sólo se le reprochan contenidos tradicionalistas, sino la incongruencia de ser implacable hacia fuera pero moralmente laxo al interior de una estructura religiosa colapsada. En el fondo, y esa es la tesis de la investigadora Fátima Moneta, es el fracaso de un modelo eclesial emanado de los principios de una Iglesia de masas, sacramental, triunfalista, mediática, autorreferencial e impregnada de un arcaico clericalismo.

El ciclo de Norberto Rivera ha concluido, independientemente de la decisión y el tiempo que le tome al papa Francisco para hacer efectiva su renuncia. Y, en definitiva, la pregunta más importante que flota en cada uno de los ensayos es qué tipo de perfil religioso, cultural y, sobre todo, pastoral requiere el sucesor para la Ciudad de México. ¿Un hombre de poder con rígido juicio doctrinal o un pastor con espíritu evangélico?

(jornada.unam.mx) 26/07/2017

30. El Pastor del Poder

Denise Dresser

Tantas razones para la desilusión con la cúpula de la iglesia católica y su representante en México, Norberto Rivera. Y este libro enumera los motivos de ese desencanto persistente y dolorosamente de Marcial Maciel, pederasta. Juan Pablo II, encubridor. Legionarios de Cristo, cómplices. El personaje principal de ésta obra, omiso. Difícil de reconocerlo, entenderlo, admitirlo. Pero es la verdad que lleva años allí; que algunas víctimas valientes han denunciado; que algunos escritores comprometidos han investigado; que muchos mexicanos deberían saber.

(notiese) 24/07/2017

31. La disputa por el arzobispado

Roberto Blancarte

De manera apenas soterrada, sin que nadie admita su propósito específico, hay una disputa, en este verano lluvioso, por el arzobispado de México. No se trata ya de atacar o respaldar a Norberto Rivera, que ya es historia, probablemente

desde aquel enorme regaño del papa Francisco, en plena catedral, a quienes no se peleaban como hombres, es decir a quienes lo hacían mediante embates bajos y golpeadores a sueldo. La reprimenda papal fue vista por la mayoría de los especialistas como una crítica directa al arzobispo de México, Norberto Rivera. Para muchos era también conocido que las posturas del cardenal no eran coincidentes con la pastoral austera y misericordiosa del papa; el arzobispo de México, por el contrario, siempre se ha alineado con las posiciones de aquellos que quieren una Iglesia regañona y castigadora, al mismo tiempo que viven una vida de principios, muy alejada de la simplicidad y bondad establecida en los evangelios. Así que el pronóstico no ha cambiado; el cardenal Rivera no durará mucho más al frente del arzobispado. El problema es otro y gira más bien alrededor de la sucesión.

La importancia de la sede arzobispal de México reside en varios aspectos. El primero es su importancia histórica, pues desde el siglo XVI, quien ocupa esa sede es el arzobispo primado de México. Eso no lo hace jefe de ningún otro obispo en el país, pero le otorga una dignidad protocolaria y un prestigio que tienen un peso específico dentro del Episcopado mexicano. La segunda razón de su importancia es que dicho arzobispado tiene una jurisdicción equivalente a Ciudad de México, donde se asientan los poderes federales del país, además de los de la ciudad más poblada y con mayor capital político de la nación.

Aquí reside, por lo mismo, buena parte de las dirigencias de las congregaciones religiosas, universidades católicas o con inspiración católica, seminarios y otro tipo de organizaciones políticas, sociales y económicas del país. Así que la disputa, más allá de las cuentas por saldar, no es por el que se va, sino por quién viene. Si Norberto Rivera es criticado, es porque muchos no deseán un liderazgo como el que él ejerció. Consideran que fue conservador, prepotente, poco ejemplar y aliado de los peores personajes, como Marcial Maciel. Desean para el futuro a alguien más parecido al papa. Supongo que no es mucho pedir. Habrá que ver qué dice el Vaticano.

(notiese) 25/07/2017

32. No crear escándalo, "pecado" de la Iglesia en casos de abuso

Eugenia Jiménez

Los obispos deben enfrentar con valentía las denuncias de abuso sexual cometidas por sacerdotes y acabar con el "pecado de la iglesia de no crear escándalo", afirmó Hans Zollner, miembro de la Comisión Pontificia para la Protección de Menores, tras destacar que la edad promedio de los que cometen pederastia por primera vez es de 39 años.





Reconoció que en los seminarios no se detecta a los abusadores, por lo que solicitó aplicar estudios psicológicos para evitar que ingresen quienes presentan tendencias de "gusto por los jóvenes". También dijo que es necesario dar seguimiento a aquellos candidatos a curas que han sido abusados en su infancia.

Al participar en la jornada de reflexión La Formación Sacerdotal y la Protección de Menores, realizada en la Universidad Pontificia de México, el jesuita consideró que en los seminarios se debe recuperar "una sana teología moral sexual, en la cual se pueda hablar y dirigir la sexualidad en su entorno positivo... sacerdotes, religiosos, seminaristas son seres sexuales, por eso es importante que se pueda hablar y enseñar una teología en la que se exprese que es un don de Dios, algo positivo que puede ayudarnos a vivir cualquier vocación".

Zollner expuso: "Cómo la Iglesia puede ser comprendida como una institución de salvación, si en esta hay representantes que cometen un daño a las personas más vulnerables".

El responsable del Centro para la Protección de los Menores, coordinado por la Pontificia Universidad Gregoriana, indicó en videoconferencia que "no es el celibato el que provoca el abuso, sino un celibato mal vivido" y expuso que "el abuso sexual en varias partes del mundo recibe mucha atención, por eso se debe hablar para tener un futuro más seguro de las personas más vulnerables".

Comentó que el objetivo no es tener muchos seminaristas, "porque no son los grandes números los que pueden garantizar la vocación, sino una vida de entrega consistente. Porque una vida malvivida en todos los sentidos pone en falta de credibilidad a los sacerdotes y a las instituciones católicas".

Insistió en la formación de los seminaristas, sobre todo en sus etapas de transición, ya que actualmente "no tienen la ayuda necesaria ni la información, no son escuchados durante seis u ocho años" y cada año cambian de formadores, por lo que propuso que solo tengan un formador durante su estancia.

"Los seminaristas muchas veces se siente solos, no reciben ayuda de parte de su obispos, formadores y compañeros... Entonces vienen la frustraciones, algunos buscan medios para llenar un vacío o una frustración", indicó.

Zollner dijo que se invierte mucho dinero y tiempo en los formadores, por eso se requiere que éstos "escuchen y respondan las preguntas de los seminaristas".

Por eso, concluyó, "se debe tener un proceso riguroso de admisión, a fin que ninguna persona que sea un posible abusador sea admitido, y se deben tomar decisiones respecto a procesos con entrevistas y exámenes psicológicos".

(notiese) 25/07/2017

33.Oran en la Basílica por la Policía Federal

El obispo Armando Colín felicitó a los 40 mil agentes de la Policía Federal por los 89 años de la historia de la corporación, que le ha consolidado como una institución noble, de protección y de lucha permanente contra la delincuencia. La noche del pasado domingo, Colín ofició una misa en la Basílica de Guadalupe con motivo del Día del Policía Federal, donde pidió para que cada uno de los elementos salgan adelante en sus misiones encomendadas.

(notiese) 25/07/2017

34.PGR, lista para atraer caso de explosión en Episcopado

Eduardo Hernández

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México informó que peritos determinaron que los daños que sufrieron la madrugada del martes las instalaciones de la sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano fueron causados por la explosión de un artefacto de fabricación casera construido con un extintor, pólvora, cinta adhesiva y una mecha.

La dependencia capitalina señaló que por tratarse de un inmueble administrado por una asociación religiosa, la carpeta de investigación se enviará a la Procuraduría General de la República (PGR) para que continúe con la investigación.

Hasta ayer por la noche, la PGR no había recibido la petición formal por parte de la procuraduría capitalina para que atrajera el caso por el artefacto explosivo en la CEM.

Fuentes ministeriales comentaron que estaban a la espera de que la dependencia local realizará la petición formal y entregara la carpeta de investigación para dar seguimiento a los hechos.

Los daños. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) dijo que los hechos se registraron alrededor de la 1:50 horas, cuando fue colocado el artefacto explosivo en la puerta principal del edificio, ocasionando daños materiales. El martes pasado, la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Gustavo A Madero inició una la carpeta de investigación con relación a los daños materiales ocasionados a las instalaciones de la sede de la CEM ubicada en la Ciudad de México, derivada de la explosión.





Los reportes policiales señalaron que después de la detonación los ocupantes del inmueble procedieron a revisar las instalaciones y se dieron cuenta de que había vidrios rotos de la puerta principal de acceso y ésta presentaba daños.

De inmediato personal de la CEM dio aviso a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, cuyos elementos acudieron al lugar, no reportándose personas lesionadas.

La procuraduría local informó que peritos en materia de criminalística, fotografía, incendios y explosivos acudieron al lugar para recolectar y procesar la evidencia, mientras que elementos de la Policía de Investigación analizaron las cámaras de seguridad del inmueble, así como las de videovigilancia del gobierno de la Ciudad de México.

Una vez concluida la práctica de las primeras diligencias se dio intervención a la PGR.

En Twitter, el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, publicó el video de seguridad de la sede y dijo que se trató de una bomba molotov de tres cilindros. "La sede de la Conferencia Episcopal Mexicana ha sufrido un atentado con bomba molotov de tres cilindros. Creo que eso refleja la situación de México", escribió.

La Secretaría de Gobernación condenó los hechos y reiteró su solidaridad y apoyo a las autoridades eclesiásticas y refrendó su compromiso para coadyuvar en las investigaciones que las autoridades correspondientes realicen para esclarecer los hechos y capturar a los responsables.

(notiese) 27/07/2017

35. Sorprende gober por dichos

Tremenda sorpresa provocaron las declaraciones del gobernador panista de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, sobre los casos de presunto abuso sexual

ÁMBITO SOCIAL

37. ¿Qué pasa con la educación sexual y de género en las escuelas?

Rosario Olivares

Los hechos de los últimos días, desde la decisión de la Corte Suprema en el juicio por femicidio frustrado a Nabilah Rifo, pasando por el llamado "bus de la Libertad" y el bajísimo nivel mostrado por el Congreso en el último trámite de la ley de aborto en tres causales nos obligan a mirar críticamente las políticas de género. La brecha entre lo que anuncian y lo



cometidos en Salamanca por el sacerdote Pedro Gutiérrez Farias, director de la casa hogar la Ciudad de los Niños, pues don Miguel, con todo y su espléndida carrera en derecho, señaló que si al padre no se le ha detenido es porque todavía "no hay denuncia como tal", sin embargo, nos comentan, los delitos de violencia o abuso sexual a menores se siguen de oficio. El panista explicó que su gobierno no fabricará ni solapará posibles culpables, lo que una vez más le valió duras críticas por la cercanía que ha mantenido con la Iglesia católica. ¿Ahora sí mantendrá distancia?

(notiese) 28/07/2017

36. Critica Redim al gobierno de Guanajuato

Emir Olivares Alonso

La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) advirtió que el gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez, ha mandado un mensaje de "nula disposición" de su gobierno para investigar los probables crímenes cometidos por el director del albergue La Ciudad de los Niños, el sacerdote Pedro Gutiérrez Farías y sus colaboradores, contra varios menores.

Por ello, el mandatario local debe facilitar que el caso sea atraído por la justicia federal, aseveró la red. Agregó que la denuncia penal por difamación presentada hace unos días por el religioso solamente busca amedrentar a las víctimas y limitar la libertad de expresión.

"Las recientes declaraciones realizadas por el mandatario guanajuatense en las que ratifica la inexistencia de investigación en contra del sacerdote Gutiérrez Farías, con el argumento de que no hay denuncias, menoscapan la profunda investigación realizada por una juez y también representan el respaldo político del que goza el cura", acusa Redim.

(notiese) 31/07/2017

violencia y desinformación que campea, muestran una disputa política marcada por la falta de rigurosidad y desinformación.

Con los eslógans "Con mis Hijos No se Metan" y, "Más familia y menos Estado", el mencionado "Bus de la Libertad" posicionó una crítica a algunas políticas institucionales en torno a los temas de género que hoy, según sus adherentes, se estarían abordando en la educación escolar. Esto, pese a que, aunque no existen políticas educativas nacionales respecto de este tema: las escuelas en Chile dependen de las particularidades ideológicas de cada municipio y, en



mayor medida, de los afanes de sostenedores regulados únicamente por el mercado educativo. Con todo, los adherentes del bus sostuvieron que existiría en las escuelas un currículum que aborda dichos contenidos. Todo bajo una idea de educación sexual integral en base a juicios equívocos, caracterizaciones falsas y anacrónicas de los objetivos que persiguen las temáticas de género y, sobre todo, a una noción conservadora que la derecha religiosa por siglos ha instalado como la única ideología de género hegemónica.

Las cifras de discriminación, violencia sexual y de género, femicidios, ataques homo, lesbo y transfóbicos muestran que todos esos alegatos apocalípticos del grupo liderado por Marcela Aranda están lejos de tener sentido y lugar en un país como el nuestro. Particularmente en el sistema escolar caracterizado fundamentalmente por su carácter sexista y discriminador.

¿Qué está pasando realmente con estas discusiones en las escuelas, colegios y liceos en Chile? Aquí, como acostumbra nuestro país, hablan múltiples voces autodenominadas expertas, de las cuales muy pocas pisan una sala de clases.

El 2014 el Ministerio de Educación creó la Unidad de Equidad de Género (UEG) que quería una "estructura permanente y transversal encargada de impulsar la incorporación de la perspectiva de género" en la totalidad de las políticas educativas. También comprometieron un plan 2015 – 2018 de Educación para la Igualdad de Género, que contempla propuestas para todos los niveles educativos.

Tal plan resguardó los compromisos internacionales y la Agenda de Género de la presidenta Michelle Bachelet, y en ningún caso, al menos en su presentación, apuntó a la necesidad propia del contexto educativo o cultural de nuestro país. Más bien tiene como objetivo fundamental disminuir la brecha en los resultados de las pruebas estandarizadas entre niñas, niños y jóvenes, que han perjudicado históricamente a las mujeres, y dividen desde el sesgo de género las áreas de conocimientos y las expectativas que se tienen en relación al desempeño de las y los estudiantes.

2015-2018 se suma a una larga lista de iniciativas que desde 1990 buscaron abordar las problemáticas de sexualidad y género en la educación escolar. El Programa de la Mujer, las Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad, JOCAS; la Agenda de Género 2006 – 2010, y, luego, la creación de los siete Programas de Educación Sexual, presentados en el gobierno de Sebastián Piñera por Joaquín Lavín. Esta suma desperdigada de iniciativas ha logrado

mínimos avances, tanto que en las comunidades educativas se las suele considerar como intrascendentes.

Estos programas fracasaron en el tiempo por diversos motivos. El primer ha sido, a nuestro juicio, la poca centralidad de la noción de Estado laico en las políticas educativas, desarrollando estas políticas en un contexto lleno de concesiones a los poderes de la Iglesia, muy al estilo concertacionista de hacer política.

Es posible reconocer ciertos hitos en las propuestas emanadas del Mineduc, incluso cambios radicales en términos teóricos, como lo fue pasar de hablar de planes de "sexualidad", a nombrarlos como "sexualidad, afectividad y género". Sin embargo, la deficiencia en la implementación de estos da cuenta de una falta fundamental. Un ejemplo de ello fue la entrega de la circular y las orientaciones para el resguardo del derecho a la educación de niñas, niños y jóvenes LGBTI: si bien saludamos la iniciativa como absolutamente necesaria y fundamental, al día de hoy no existe ningún espacio de formación obligatoria de la comunidad educativa en torno al tema, ni siquiera de las y los profesores. ¿Cómo se esperaba implementar tales orientaciones en un sistema históricamente transfóbico sin preparación previa?

En tercer lugar, la mercantilización del sistema educativo está lejos de contribuir en este proceso. Desde el feminismo sabemos que tanto patriarcado como capitalismo forman parte de un mismo sistema de dominación. La transposición de una Sociedad Docente sobre un Estado Docente ha determinado fuertemente la concepción de educación de nuestro país, dejando de entenderla como un derecho para asumirla como un bien de consumo. Esta privatización dejó a gran parte de la población bajo la idea aparente de que es la familia la que decide sobre su educación: un ejemplo clarísimo de ello es la implementación de voucher y el endeudamiento educativo. Siguiendo esta misma lógica, se ha pretendido discutir sobre la base de que la decisión de cada familia de cómo educar la sexualidad de sus hijas e hijos está por sobre los DD.HH, las políticas públicas e internacionales, las investigaciones, el respeto e, incluso, y muy tristemente, por sobre el amor.

Nos urge, entonces, tomar con toda la seriedad y el riesgo que para muchos implica una fuerte política educativa sobre el tema. Una política que deje de estar anclada en la brecha de resultados, y se preocupe por promover y garantizar una educación para todos los géneros de manera transversal al sistema. Esta garantía debe comenzar dando algunos pasos. Por ejemplo, la obligatoriedad de una formación docente con enfoque de género en todas las





universidades, y la actualización en esta línea para las y los profesores en ejercicio, así como la de toda la comunidad, incluyendo a las madres y los padres. También es necesario realizar modificaciones curriculares, de textos de estudios y de las dinámicas propias de la sala de clases. Considerando además que cada uno de estos pasos, incluyendo modificaciones de Manuales de Convivencia y la creación Protocolos de acoso y abuso sexual, no pueden quedar al arbitrio de cada escuela como lo es en la actualidad, cuando aún la formación no se ha realizado, y en general, se sabe muy poco, abriendo la puerta para fanatismos y discriminaciones.

(elmostrador.cl) 24/07/2017

38. El Imperio Gay y “sus víctimas”

Lucía Mediana Suárez del Real

Con el torso desnudo mostrando los senos artificiales sobre unicornios y al ritmo de Gloria Gaynor, cabalgarán los cuatro jinetes del Apocalipsis que instaurará el imperio gay para convertirlo todo no en ceniza, sino en diamantina de colores.¹

Así imaginan algunos el mundo cuando se les habla de dejar vivir en libertad a quien tiene una orientación distinta a la heterosexual.

Esos mismos, en una de esas cosas que sólo se le pudieron haber ocurrido a Galeano en *El mundo patas arriba; la escuela del mundo al revés*, salen a las calles e inundan las redes con un discurso de odio que reclama a gritos que la ley los proteja de violar la ley; que no se les odie por odiar, que se tolere su intolerancia, que se irrespete su irrespeto y no se les juzgue por juzgar.

Éstos confunden la libertad de expresión con la libertad de discriminar. Asumen que refugiándose en la primera, pueden hacer impunemente la segunda. Ignoran, o deciden ignorar, que la libertad de expresión tiene como límite el denuesto al otro, la calumnia, la difamación, los llamados a acciones violentas, bien sea física, verbal o de cualquier otro tipo.

Llamar a alguien “desviado”, “depravado”, “anormal”, “enfermo mental” “abominación de la naturaleza” es discriminar. Asumir que la preferencia sexual hace a alguien mejor o peor persona, más proclives a cometer un delito o ineptos para hacer algo, es discriminar, distinguir, diferenciar.

La ola ultra derechista que desde hace unos meses sale a marchar a la calle, ha tenido una estrategia comunicativa muy acertada. La de afirmar que sus manifestaciones son en pro de algo de lo que todos estamos de acuerdo.

Como en la neolengua orweliana, donde el Ministerio de Paz era el de Guerra, estos grupos hablan de amor y familia, para manifestar el odio a lo que les es distinto.

Sin embargo, en este mundo en el que poco a poco se toma conciencia de que la homosexualidad no es una enfermedad, pero la homofobia sí, el discurso se ha agudizado para asumirse como víctimas de lo que han llamado el lobby gay, la imposición de la ideología de género, o el resultado de esa fantasía paranoide que asegura que hay una conspiración mundial que pretende extinguir a la especie humana con la promoción de conductas sexuales no procreativas. Y de paso hacer millonarios a una industria que vive del dinero rosa.

Su argumento no se sostiene por ningún lado. Nadie, en este país al menos, organiza cursos para curar la heterosexualidad, no viven bombardeados de gente que les asegura que Dios los aborrece y nadie marcha para que ellos no puedan heredar bienes, recibir pensiones, o vivir de la manera que les plazca.

¿Dónde está la famosa “ideología de género” que aseguran se intenta imponer? ¿A qué hombre se le ha violado tumultuariamente por decidir vestirse y actuar como hombre?, ¿De qué escuela se ha expulsado a un niño por qué le gusten las niñas?, ¿Quién se ha negado a qué sus hijos jueguen con un amigo que parece “rarito” y se sospeche sea heterosexual?, ¿A quién insultan en la calle por su manera de caminar?, ¿A quién le han negado un trabajo por ser heterosexual?, ¿Qué pareja heterosexual ha tenido que tragarse saliva y fingir demencia ante los cuchicheos que especulan sobre sus posiciones o roles sexuales?, ¿De verdad es la comunidad LGBTTTI la victimaria, la que impone, la intolerante?

Ocho países del mundo aún condenan con pena de muerte la homosexualidad; en otros 70 países se le considera delito. ¿Algún país tiene castigos similares para quienes aseguran ser víctimas de la comunidad LGBTTTI?

En México la discriminación se da en otros niveles, pues a las uniones del mismo sexo aún les es difícil, y a veces imposible, afiliar a su pareja a instituciones de seguridad social, juntar créditos en el Infonavit, heredar bienes del cónyuge, que les permitan decidir qué hacer en caso de emergencia médica, tener bienes en común, recibir pensión, etcétera.





A una pareja heterosexual le basta a veces hasta la unión libre para acceder a todo esto. La cultura y el reconocimiento de la unión por familiares y amigos son suficientes para facilitar algunos derechos. No es así entre parejas del mismo sexo, por eso el Estado está todavía más obligado a proteger lo que la idiosincrasia no proporciona. ¿Dónde está en esto el atentado a la familia? ¿A cuál familia se daña con esto?

¿Que todo eso está bien, pero la adopción no? Tenemos noticias, la orientación sexual no es un impedimento para adoptar. Cualquier persona, incluso soltera, podría solicitar la adopción de un menor y tendría que seguir todos los pasos para ser agregado a la larga lista de espera, como cualquier otro. Para muestra, un botón. Hace cerca de cincuenta años que el productor Ernesto Alonso y su pareja Ángel Fernández pudieron adoptar dos hijos.

Desde los valores personales o religiosos, podrá estarse en desacuerdo con esto, pero en un Estado laico y democrático, no podría esperarse que los valores de un grupo social -mayoritario o no- decida sobre los derechos de minorías que no afectan más que a ellos mismos.

Y sí, afecta sólo a los directamente involucrados. ¿O acaso alguien ha tratado de convertir a un ferviente católico en adorador de la santa lentejuela? ¿Alguien ha intentado prohibir las misas y peregrinaciones argumentando que van contra la moral rosa?, ¿Alguien siquiera ha cuestionado qué decirles a los niños por la violencia explícita que se ve en un viacrucis?

Pero si respetando la ley, y el civismo mínimo se sienten traicionando a su religión, valdría la pena preguntarse desde los propios valores cristianos que la mayoría de estas personas dicen promover, ¿Qué no Jesucristo pasó su vida del lado de los condenados, proclamando el amor al próximo sin condiciones y retando a tirar la primera piedra a quien se sintiera libre de pecado?, ¿No fue el Papa Francisco quien declaró que él no "era quién" para juzgar?

Pero en estricto sentido de justicia, hay que aclarar que "de todo hay en la viña del señor" -nunca mejor dicho-. Mientras algunos sacerdotes llaman al odio, el rector de la Universidad Iberoamericana fue el primero en hablar de la incompatibilidad del amor de Dios que se pregoná con la falta de respeto a la comunidad LGBTTI que se ejerce.

En tanto, desde la Iglesia Mormona hacen videos de amor y aceptación a los que en otros lados son condenados, y las iglesias cristianas circulan otro video en el que varios

pastores piden disculpas por lo que se hace en nombre de Dios. Pero bueno, que sea él (o ella) quien los perdone.

1 Parafraseando a Heraclio Castillo en su artículo Claveles verdes: El impero (gay) contraataca

(ljz.mx) 24/07/2017

39. Santería vive 'boom' en México durante crisis del catolicismo

César Reveles

En medio de la crisis que atraviesa el catolicismo, las personas han optado por cambiar o combinar sus creencias con alguna otra religión o doctrina.

En **México**, una de las que mayor arraigo ha tenido (de 2002 a la fecha) es la **Santería**, la cual tiene sus orígenes en **Nigeria**, pero llegó procedente de **Cuba**.

Basicamente, la también llamada **Regla de Osha**, rinde culto a diversos santos u orishas, mientras que su **Dios** principal es **Olorun**.

Durante varios años, esta religión llegó a ser 'satanizada' por los mexicanos; sobre todo por los católicos. Hoy en día, sus fieles cuentan con más abertura para practicarla; incluso, hay lugares especializados en todo tipo de productos relacionados con ella.

El **Mercado de Sonora**, enclavado en el centro de la capital, es el lugar donde los creyentes o alejos de la **Santería**, se dan cita para adquirir collares, amuletos o animales que llegan a matar en sus sacrificios y ceremonias.

Aunque sus procesos parezcan un poco extremos, quienes practican la **Santería** afirman que más que una religión, es una forma de vida, llena de disciplina y armonía; por lo que no comprenden la manera en que son cuestionadas sus creencias y piden ser respetados.

(record.com.mx) 30/07/2017

40. Busca la Arquidiócesis de Monterrey alejar a jóvenes de pandillas

Carolina Gómez Mena

Con el fin de alejar a los jóvenes de la delincuencia organizada, la Arquidiócesis de Monterrey promueve diversas iniciativas, entre ellas el proyecto Raza Nueva en Cristo, una agrupación de ex pandilleros asesorada por la Iglesia católica.





ca, cuyo propósito es atender pastoralmente a quienes forman parte de estas bandas, conocidas como *cílicas*.

La Arquidiócesis de Monterrey, a cargo de Rogelio Cabrera López, realiza estas actividades porque no es ajena a la situación de violencia que vive México, ni al peligro que corren los jóvenes, sobre todo quienes están involucrados en pandillas, de verse atraídos por la tentadora opción que representa el crimen organizado ante la falta de oportunidades. José Luis Guerra Castañeda, asesor de Raza Nueva en Cristo, explicó que el proyecto consiste en ofrecer a los jóvenes un cambio de vida, pero para ello es necesario un proceso de acompañamiento basado en una cultura de encuentro, que no sea una opción más, sino un verdadero camino de conversión. Aseveró que los resultados han sido significativos, y se cuentan con un programa de becas para que los jóvenes puedan estudiar.

(jornada.unam.mx) 27/07/2017

41.ONG enviará a Francisco expediente sobre abusos

El expediente del albergue La Ciudad de los Niños, en el que se denuncian presuntos abusos del sacerdote Pedro Gutiérrez Farías y las religiosas Hortensia Jiménez Cruz, Xóchitl Chávez Sánchez y Esmeralda de Jesús Suárez Bertury, se enviará al Vaticano, afirmó Juan Martín Pérez, director de la Red por los Derechos de la Infancia en México.

El activista señaló que se solicitará la intervención directa del papa Francisco, a fin de evitar que en el país "el fuero clerical" impida que se haga justicia.

ÁMBITO ECLESIAL

42. Atención a familia y evangelización integral, Plan Diocesano Pastoral

Rebeca Hernández Marín

La atención a la familia y una evangelización integral son las prioridades de la arquidiócesis de Morelia y sus ejes transversales la construcción de la paz y la mística pastoral de Vasco de Quiroga, según el Plan Diocesano de Pastoral para los próximos 10 años.

Ese Plan, revisado y actualizado, es la herramienta para el proceso de renovación y revitalización pastoral con el que se pretende reforzar los logros alcanzados y retomar con decisión y compromiso los vacíos u omisiones que van encontrando, de acuerdo con un comunicado al que dio lectura el obispo auxiliar de la arquidiócesis de Morelia, Carlos Suárez Cázares.

"El objetivo final es tener una pastoral diocesana viva, dinámica, en búsqueda, encarnada y fiel al espíritu santo que todo lo transforma y re-

El cura es acusado desde hace años de supuestos abusos sexuales cometidos en albergues de Guanajuato y Michoacán.

El obispo de Irapuato, Enrique Díaz Díaz, responsable de la diócesis en la que se encuentra el albergue La Ciudad de los Niños, se hizo cargo de esa jurisdicción eclesiástica en mayo pasado, en sustitución del obispo José de Jesús Martínez, quien puede ser citado a declarar.

El 15 de julio, Díaz Díaz señaló que una vez que se concluya el proceso legal del caso, se buscará resarcir el daño a las víctimas en caso de haberlo y se corregirá "lo que se ha hecho mal".

Además, indicó que aceptará los resultados de la investigación que lleva a cabo la procuraduría de Guanajuato e hizo un llamado a buscar y encontrar justicia.

De confirmarse que existieron abusos y malos manejos en los albergues, se "aceptará el castigo civil y eclesiástico", señaló.

Coincidio en que los responsables deben ser castigados, pero solo hasta que se demuestre que realmente lo son.

El expediente que la ONG enviará al Vaticano contiene testimonios sobre los presuntos abusos sufridos por niños y niñas. También se entregará a la Conferencia del Episcopado Mexicano y al nuncio apostólico, Franco Coppola, la próxima semana.

(notiese) 28/07/2017

nueva", indicó el obispo en una rueda de prensa en la que también participaron el arzobispo Carlos Garfias Merlos y el nuncio apostólico Franco Coppola.

En el documento al que dio lectura se destaca que se quiere favorecer cualquier iniciativa que vaya encaminada a la evangelización integral para ponerse en sintonía con el caminar del mundo de hoy cuyos desafíos eclesiales y sociales son grandes y cada vez más exigentes.

"Es nuestra guía de lanzamiento y acompañamiento que nos ofrece un horizonte y una plataforma común para favorecer la comunión eclesial, pero siempre queda abierto todo un universo de posibilidades de acuerdo a las realidades concretas que armonizadas harán de nuestra pastoral una fuerza transformadora de la realidad significativa para la sociedad de hoy", indicó el obispo.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/atencion-a-familia-evangelizacion-integral-plan-diocesano-pastoral/>

(quadratin.com.mx) 24/07/2017





43."El mayor obstáculo para la conversión que quiere el Papa es la actitud de parte del clero"

Jesús Bastante

"El mayor obstáculo para la conversión que el Papa Francisco quiere para la Iglesia es, en cierta medida, **la actitud de buena parte del clero**". El profesor **Giulio Cirignano** ha escrito un artículo en [L'Osservatore Romano](#) en el que denuncia las actitudes de "cerrazón y hostilidad" de algunos sacerdotes ante las reformas que impulsa Bergoglio.

El artículo, titulado "**Costumbre no es fidelidad**", constata cómo "gran parte de los fieles ha entendido el momento favorable, el kairos que el Señor está dando a su comunidad", mientras que algunos "**pastores poco iluminados se mantienen dentro de un horizonte viejo**", el horizonte de las prácticas habituales, el lenguaje anticuado, el pensamiento repetitivo y sin vida".

En el artículo Cirignano compara a los sacerdotes con los discípulos dormidos en el Huerto de los Olivos. Un "hecho desconcertante" que "debe ser examinado a fondo", y que se debe, entre otras razones, a "**el modesto nivel cultural de parte del clero**". "En muchos sacerdotes, por desgracia, **la cultura teológica es pobre**, y aún menor la preparación bíblica", sostiene el profesor quien no obstante advierte que "no se puede generalizar. Hay muchas excepciones".

En su opinión, las aulas de Teología se han de llenar de estudiantes que "**no han abandonado el deseo de pensar**" y de "ejercer un mínimo de sentido crítico". "Los años de preparación para el sacerdocio deben alimentar la conciencia acerca de la necesidad del ministerio como un trabajo de verdad", finaliza Cirignano, quien recuerda que, "al igual que todas las personas, incluso el cura trabaja para ganarse la vida".

(periodistadigital.com) 24/07/2015

44."Si Dios se humanizó para traer la salvación, ¿por qué la Iglesia no se despoja de sus privilegios?"

José María Castillo

Entiendo que haya personas que, nada más que leer el título de este breve artículo, sientan un cierto recelo o quizás experimenten desconfianza o incluso un abierto rechazo. Porque a muchos de nosotros nos han educado en el

convencimiento de que "**lo humano**" se **contrapone a "lo divino"**. Y eso, llevado hasta sus últimas consecuencias,

desemboca - sin más remedio - en la idea **fija de que "a más humanidad, menos divinidad"**. O sea que "humanizar la Iglesia" equivaldría a robarle o recortarle su condición sagrada, sobrenatural y divina.

Sin embargo, me atrevo a decir que "**humanizar la Iglesia**", **no sólo es lícito**, sino sobre todo es enteramente necesario y urgente. Si es que este asunto se piensa desde la fe y la mentalidad cristiana. Porque vamos a ver, según nuestras creencias, ¿qué es lo que hizo Dios, para traer solución y salvación al mundo?

Los cristianos decimos que esa pregunta tiene su respuesta a partir del **misterio de la Encarnación de Dios en Jesús**. Lo que, traducido a un lenguaje más sencillo, quiere decir la Humanización de Dios en un modesto galileo que se llamaba Jesús el Nazareno. San Pablo lo explica diciendo algo muy fuerte: "Él, a pesar de su condición divina, no se aferró a su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, haciéndose uno de tantos" (Fil 2, 6-7).

Desde hace más de diez años, me viene preocupando lo que esto entraña y representa. He publicado cuatro libros y cantidad de artículos sobre el tema. Ahora quiero dar un paso más, que me parece urgente y decisivo. Porque, si lo que acabo de indicar es indispensable para entender el cristianismo, ¿no va a ser tanto o más urgente y necesario para entender la Iglesia?

Lo que equivale a hacerse esta otra pregunta, quizás más incómoda para algunos: **Si Dios se rebajó y se humanizó, para traer salvación a este mundo, ¿por qué la Iglesia no se despoja también de sus rangos, dignidades y privilegios**, de forma que de ella podamos decir que se ha humanizado? Y lo peor de todo es que, como sabemos (y con frecuencia), los "hombres de Iglesia" mantienen sus rangos, privilegios y dignidades a base de "deshumanizarse" en no pocos asuntos que tocan asuntos de los más fuertes que tenemos que afrontar los humanos.

Por supuesto, Dios no es la religión. Ni Dios es la Iglesia. Pero, en todo caso, **los caminos de Dios, de Jesús, ¿no tendrían que ser los caminos de la Iglesia?**

Me da mucho que pensar lo que está ocurriendo con el papa Francisco. Sus numerosas manifestaciones de humanidad y espontaneidad lo hacen odioso para un sector importante del clero. ¿Por qué será esto así?

(periodistadigital.com) 29/07/2017



ÁMBITO INTERNACIONAL

45. Cristianos de Costa Rica luchan por educar a sus hijos ante imposición de 'ideología de género'

Pastores, líderes evangélicos y políticos cristianos se congregaron este fin de semana en San José, la capital de Costa Rica, para expresar por primera vez de forma pública, su rechazo a la inclusión de la ideología de género en las clases de educación sexual que quiere aplicar el Ministerio de Educación. Con el lema #aMisHijosLosEducoYo y #ConMisHijosNoteMetas miles de creyentes se manifestaron en la Plaza de la Democracia, en la Avenida Segunda de la capital costarricense. Avalados por la Alianza Evangélica, la concentración estuvo llena de discursos y de oración por la familia. La Iglesia evangélica está librando una fuerte lucha en diferentes ámbitos, pues el Ministerio de Educación está incluyendo una serie de materias para los estudiantes de secundaria que impulsan temas éticos y de cosmovisión de la familia y la sexualidad que promueven valores contrarios a la visión bíblica. Desde la Asamblea Legislativa el bloque de diputados cristianos también lucha para evitar que avancen este y otros proyectos relacionados a con la promoción de la ideología de género en la sociedad, desde la escuela.

PARTICIPACIONES DESTACADAS El director de Enfoque a la Familia para América Latina, Sixto Porras, motivó desde el estrado a los padres de familia a impulsar a los hijos a tomar los puestos de gobierno para luchar contra esas tendencias.

"Le animo, para que usted eduque e instruya a sus hijos, la tarea de formar ética, moral y espiritualmente, no es una tarea que le corresponde al Estado. Reclame el derecho en el centro educativo de que, en área ética, en el área moral, en el área sexual a mis hijos los educo yo". Además, añadió: "Somos nosotros los que tenemos la patria potestad, somos nosotros los que pagamos las cuentas... Por lo tanto, no los eduque como ciudadanos de segunda clase, edúquelos para dirigir el destino de la nación. Inspire a sus hijos para que lleguen a la Suprema Corte, al primer poder de la República, al Poder Ejecutivo, y que puedan dirigir los destinos de esta nación". Palabras de las cuales hizo eco, el evangelista Alberto Mottesi: "Dios está ampliando nuestra cosmovisión. Cuando yo empecé el ministerio hace 55 años y aún más recientemente, creímos que servir a Dios era solamente en el púlpito de la Iglesia, o tal vez en la obra misionera, pero hay otros púlpitos que están esperando a nuestros jóvenes: las artes, la política, el gobierno, el deporte, las comunicaciones, la educación, la vida entera. Tenemos los pastores que cambiar la mentalidad. Tenemos que aprender a respetar las vocaciones que viene de Dios. Hemos castrado vocaciones, perdona la crudeza con que le hablo. Creo que tenemos que soltar a los jóvenes que están siendo movidos por el Es-

píritu Santo para servir a Dios en áreas tan influyentes como arte, política, gobierno y entender que van allí como siervos del Dios Altísimo". Mottesi aseguró que se "avergüenza como persona mayor" el no haber entendido esto desde tiempo atrás. Por su parte Rigoberto Vega, de la Alianza Evangélica costarricense, expresó que el mensaje de la iglesia cristiana es claro, rechazar todo aquello que atente contra la familia de acuerdo a lo establecido en las Sagradas Escrituras. "Entendemos que el deseo del Ministerio de Educación en Costa Rica, es implementar este tipo de educación (ideología de género) en los niveles más inferiores de la educación costarricense. Eso nos causa una gran preocupación y es donde hemos querido levantarnos".

http://protestantedigital.com/internacional/42685/Cristianos_de_Costa_Rica_luchan_por_educar_a_sus_hijos_ante_imposicion_de_ideologia_de_genero

(protestantedigital.com) 25/07/2017

46. EEUU cita como ejemplo a Málaga en su plan para prevenir el radicalismo yihadista

Virginia Guzmán

El Departamento de Estado de EEUU, en su informe sobre terrorismo correspondiente a España para el año 2016, resalta el programa pionero puesto en marcha por el Ayuntamiento de Málaga para prevenir la radicalización yihadista, proyecto que está liderado por el Centro de Inteligencia Contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) y que se desarrolla en la capital como escenario de una iniciativa piloto de intervención interdisciplinar.

Estados Unidos celebra, en su informe remitido al Gobierno español, el proyecto que se desarrolla en Málaga como referente en la lucha contra el yihadismo con un plan de prevención pionero en el mundo y que tiene como finalidad sensibilizar y construir una ciudadanía activa y resiliente que favorezca la cohesión social, mejore la convivencia, respete la libertad religiosa y de culto y evite la marginalización y el radicalismo violento.

El que uno de los estamentos de más alto nivel de Estados Unidos cite el trabajo de Málaga para prevenir la radicalización no es una casualidad. El concejal de Asuntos Sociales, Julio Andrade; la directora general de Derechos Sociales, Ruth Sarabia, y parte del equipo de este área municipal empezaron el trabajo de investigación hace más de dos años para desarrollar en la capital un plan que sirviera para prevenir la radicalización y fomentar la tolerancia. «Cuando empezamos a trabajar no éramos conscientes de la importancia que ha alcanzado el plan. Hemos tenido reuniones al más alto nivel con la inteligencia





norteamericana e incluso nos han ayudado a elaborarlo personas que antes eran extremistas y que no han dado claves importantes para desarrollar el proyecto», explica Andrade.

El concejal detalla que durante los dos últimos años hemos viajado por medio mundo manteniendo entrevistas de trabajo con Naciones Unidas, con el departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) de España y otros organismo internacionales y poco a poco fue cogiendo vuelo el proyecto hasta que el CITCO decidió ponerlo en marcha como experiencia pionera».

Andrade resalta «han sido varias las ciudades que se han interesado por su contenido e incluso varios países han pedido información y les hemos tenido que remitir al Ministerio de Interior».

El plan cuenta con una oficina municipal en el área de Servicios Sociales para coordinar los casos, donde los ciudadanos se pueden dirigir para poner en conocimiento un proceso de radicalización. Según los datos transmitidos por las autoridades españolas, la línea habilitada en España para denunciar anónimamente casos de radicalización ha recibido 900 comunicaciones «de interés» desde diciembre de 2015. De hecho, en Málaga el plan ha servido ya para actuar en varias familias donde se habían detectado en menores casos «incipientes» de una posible radicalización, lo que activó el equipo multidisciplinar para trabajar con los menores.

Los ejes de plan de Málaga

Las líneas maestras sobre las que pivota el plan son las siguientes: prevención e intervención programada; actuaciones y cooperación institucional; sensibilización y formación; igualdad entre géneros y promoción entre las mujeres musulmanas en el ámbito social, cultural, sanitario y productivo; mediación social e intercultural; gestión de la convivencia, diversidad religiosa y multicultural; educación y desarrollo de actitudes y aptitudes en menores y jóvenes; comunicación estratégica en internet y redes sociales e investigación y análisis. Son prioritarios los ejes uno, dos y cinco, ya que son básicos para desarrollar las demás.

Ya se han creado la Agrupación de desarrollo para el Fomento de la Convivencia y la Prevención de la Radicalización Violenta, que acoge a numerosas asociaciones; el Grupo Local, liderado por el concejal de Derechos Sociales; la Mesa Técnica para la Prevención de la

Radicalización Violenta y el Consejo Asesor, formado por expertos.

Otra de las líneas de actuación del plan son las redes sociales, un canal fundamental en el reclutamiento de yihadistas. El plan desarrollado por el Ayuntamiento de Málaga también trata de combatir los mensajes a través de los cuales los captadores convencen a los jóvenes para la causa. De hecho, el Consistorio se ha puesto en contacto con jóvenes musulmanes que son líderes de opinión en las redes sociales entre sus semejantes. «La idea es que estas personas lancen a sus seguidores mensajes de tolerancia y convivencia, para poder contrarrestar los que llaman a la radicalización», afirmó Andrade.

Este programa de prevención conlleva un convenio con la Universidad de Málaga para medir los resultados.

(laopiniondemalaga.es) 24/07/2017

47. La Liga Árabe advierte a Israel de "jugar con fuego" en la Explanada de las Mezquitas

La **Liga de los Estados Árabes** (LEA) ha advertido a Israel de "jugar con fuego" en Jerusalén, donde se encuentra el tercer lugar más sagrado para los musulmanes, informa la agencia TASS.

"**Jerusalén es una línea roja, y ningún árabe o musulmán aceptará ataques**" contra los lugares sagrados de la ciudad, reza el comunicado emitido por el secretario general de la LEA, Ahmed Abu al Gheit.

En el casco histórico de Jerusalén se encuentra la **Explanada de las Mezquitas** (conocido como 'Monte del Templo' por los judíos), un lugar religioso sagrado tanto para los musulmanes como para los judíos, pero existe un clima muy tenso en esa zona. En 2016, la Unesco adoptó una resolución en la que negó todo vínculo entre Jerusalén y el judaísmo, limitándose a considerarlo un lugar único del islam. La resolución subraya que la Explanada es sagrada solo para los musulmanes, el tercer lugar más sagrado para los musulmanes.

"Israel está jugando con fuego y **se aventura a encender la mecha de un serio conflicto** con los países árabes y con el mundo musulmán", ha advertido la Liga. Según Al Gheit, las "autoridades israelíes han puesto a la región en una situación muy peligrosa", afirmando que las políticas de Tel Aviv "no están dirigidas solamente contra los palestinos, sino que **lastiman los sentimientos de todos los árabes y musulmanes**".





Además, se ha convocado una **reunión de emergencia de los ministros de Exteriores de la Liga Árabe para el 26 de julio**, donde se discutirá la situación en Jerusalén. Este sábado se registraron fuertes enfrentamientos entre la Policía israelí y la población árabe en Jerusalén, dejando un miembro de esa comunidad fallecido y **57 personas heridas**.

La tensión ha ido en aumento luego de que la Policía israelí **impusiera restricciones de acceso a la Ciudad Vieja de Jerusalén**, incluida la Explanada de Mezquitas, para todos los hombres menores de 50 años.

Los fuertes enfrentamientos a raíz de estas medidas dejaron como resultado tres palestinos muertos este viernes. Tras los actos violentos de los últimos días y la polémica sobre el acceso a la Ciudad Vieja, **la Autoridad Palestina ha congelado todos los contactos con Israel**.

Periodistadigital.com) 24/07/2017

48. Incendiaron otra iglesia en Chile, cerca de donde irá el papa Francisco

Otra iglesia ha sido quemada a lo largo del camino que va desde Cajón a la localidad de Vilcún, en la Araucanía chilena, a pocos kilómetros de la ciudad de Temuco, ciudad que el papa Francisco visitará en enero de 2018 durante su viaje apostólico de tres días a Chile.

La noticia retomada por la agencia FIDES, señala que esta vez se trata de una iglesia evangélica que ha quedado completamente destruida este martes 25, sin que los bomberos pudieran hacer nada frente a un incendio provocado. En el lugar se encontró una pancarta con la inscripción "libertad para los presos políticos mapuches".

El papa Juan Pablo II en Araucanía en 1987 saluda a los campesinos y mapuches (Fto. Iglesia.cl)

Hace sólo unos días, el Obispo de Temuco, Mons. Hector Vargas, había declarado a la prensa que todavía falta el 40 por ciento para completar el "Plan Araucanía", y especificar las tareas y las acciones.

El Plan Araucanía ha sido entregado el pasado mes de junio al pueblo chileno y comprende el desarrollo económico y social de la zona y el final definitivo de todo tipo de violencia sin sentido contra las instituciones.

El tan esperado "Plan para la Araucanía" tiene la intención de poner fin al conflicto histórico entre el Estado y los mapuches

que dura desde hace más de 150 años. En particular desde los años 90 contra los agricultores y empresarios, debido a la propiedad de la tierra, considerada por los mapuches como un patrimonio ancestral. En los últimos años gran cantidad de templos, generalmente de madera, han sido quemados.

En la región de La Araucanía, la estrategia ha sido la de aumentar el control policial, generando una ulterior sensación malestar en las comunidades mapuches y de todas las personas que constantemente sufren interrogatorios y controles, indicó FIDES

De otro lado, el obispo de Temuco, Mons. Héctor Eduardo Vargas Bastidas, S.D.B. en una entrevista dada en abril de 2016 a un periódico local, ya explicaba que "las iglesias quemadas se encuentran ubicadas en las comunidades mapuches, tenemos que pensar que estas iglesias fueron construidas por ellos mismos".

"Los mapuches, tales como el Grupo de los 'loncos', son los primeros animadores de las comunidades: dirigen el catecismo, son misioneros laicos, tienen incluso seminaristas. Ahora la gente tiene miedo. Estos ataques no sólo afectan a la Iglesia, sino a la misma comunidad local" añadió. "El pueblo mapuche es profundamente religioso", dijo el obispo, "y la solución definitiva inicia con el diálogo".

La propuesta de la Comisión nacional "Justicia y Paz" de la Conferencia Episcopal Chilena, presentada a la Comisión consultiva presidencial para la Araucanía, en octubre de 2016 fue rechazada. En la propuesta se invitaba a "aceptar las verdades esenciales del fracaso de la contienda Estado-pueblo mapuche, con la obligación de negociar la paz sin miedo a la plurinacionalidad y la autonomía".

El 3 de mayo de 2017, fue nuevamente presentada y hecha pública porque sigue considerándose actual a la luz de las nuevas conversaciones para resolver la problemática histórica del pueblo mapuche.

El Papa Juan Pablo II en Temuco, les dijo el 5 de Abril de 1987 a los campesinos e indígenas: "En modo particular me alegro de saludar al pueblo mapuche, que cuenta con su lengua, su cultura propia y sus tradiciones peculiares como valores característicos dentro de la nación chilena".

(elperiodicodemexico.com) 28/07/2017





49. Prohíben a policías exhibir versículos de la Biblia

Un versículo de la Biblia que estaba expuesto en la sede de la policía de Tennessee en Estados Unidos, será retirado tras la queja de una organización formada por ateos. Los miembros de la Fundación Freedom From Religion (Libres de Religión) presentaron una queja en febrero sobre la placa exhibida por el Departamento de Policía de la ciudad de Knoxville.

Colgando en una pared por funcionarios, la placa cita a Romanos 8:31, dice: "¿Qué diremos, pues, ante estas cosas? Si Dios es por nosotros, ¿quién será contra nosotros?".

En una rueda de prensa el pasado miércoles (26), el jefe de la policía de Knoxville, David Rausch, dijo que la placa sería trasladada a una nueva "sala de inspiración" que será creada por el departamento. Ella será exhibida junto a otras citas inspiradoras, versos religiosos y proverbios de la Biblia.

De acuerdo con el presidente de la organización ateista, Aleta Ledendecker, el departamento de policía está promoviendo el cristianismo sobre otras religiones. "El versículo fue removido para que todos los que entran en la comisaría de policía puedan sentirse igualmente tratados", dijo Ledendecker en una carta de febrero dirigida al jefe de la policía de la ciudad.

En el tribunal, el alcalde Madeline Rogero podría haber defendido la permanencia de la placa en el departamento policial. Sin embargo, el director legislativo de la ciudad de Knoxville, Charles Swanson, acordó la posición del alcalde de no gastar dinero para financiar esa defensa.

"Nosotros no gobernamos de acuerdo con los dictados de nuestras creencias. Nosotros gobernamos, en primer lugar, bajo la autoridad de la Constitución de Estados Unidos y la Constitución del Estado de Tennessee", dijo Rogero en la rueda de prensa, informó el [Washington Post](#).

(noticiacristiana.com) 29/07/2017

50. La Santa Sede pide ante la ONU "una solución global justa y duradera" para Jerusalén

Jesús Bastante

La **violación del statu quo** en la Ciudad Vieja de Jerusalén preocupa, y mucho, a la Santa Sede. Más allá de la polémica de la Explanada de las Mezquitas, el Vaticano reclamó ante la ONU

que la comunidad internacional **vea prioritario el proceso de paz entre Palestina e Israel.**

En su intervención ante el Consejo de Seguridad de la ONU, el responsable de la Misión de la Santa Sede, **Simón Kassas**, ratificó el apoyo de la Santa Sede a la **solución de dos Estados** en la región.

"La esperanza es, por tanto, la de una nueva estructura geopolítica que incluya al Estado de Israel flanqueado por Palestina en un entorno de paz y **dentro de fronteras reconocidas internacionalmente**", sostuvo.

"La solución se negocia para garantizar la seguridad y la prosperidad con miras a una coexistencia pacífica. **No hay alternativa a un acuerdo negociado que conduce a una solución acordada mutuamente.** El camino a seguir es a negociaciones directas entre israelíes y palestinos, con el apoyo de la comunidad internacional", agregó.

Monseñor Kassas afirmó que "para que este proceso se complete con éxito, **los israelíes y los palestinos deben dar pasos significativos para reducir la tensión y la violencia.** Ambas partes deben abstenerse de acciones, entre ellas la de los asentamientos, que podrían contradecir el compromiso con una solución negociada".

En este sentido, recordó la visita que el ex presidente israelí **Shimon Peres** y el palestino **Mahmoud Abbas** hicieron al Vaticano en 2014, en cuyo marco el **papa Francisco** instó a orar y promover la cultura del diálogo, por lo que la generación más joven puede legar "una cultura que sabe cómo delinear estrategias no la muerte, sino la vida, no la exclusión, sino la integración".

"La solución de dos Estados también requiere que todas las facciones palestinas muestren una voluntad política unida de trabajar juntos. **A los palestinos un frente único** -dijo monseñor Kassas- sería esencial para la prosperidad económica, la cohesión social y la estabilidad política de un Estado de Palestina".

El representante vaticano insistió en afirmar que en "la cuestión de Jerusalén no se debe olvidar que Jerusalén es una ciudad sagrada para judíos, cristianos y musulmanes. El statu quo de los lugares sagrados es un motivo de gran sensibilidad".

"La Santa Sede confirma su posición en línea con la comunidad internacional y renueva su apoyo a una solución global justa y duradera sobre la cuestión de Jerusalén", manifestó, al tiempo que destacó la importancia





de "un **estatuto especial para Jerusalén**, con el fin de garantizar la libertad de religión y de conciencia.

Asimismo, pidió que se garantice el **acceso seguro y sin trabas a los lugares sagrados** a los fieles de todas las religiones y nacionalidades.

El domingo, tras el rezo del Ángelus, Francisco recordó "las graves tensiones y la violencia de los últimos días en Jerusalén" y subrayó: "Siento la necesidad de expresar un sentido llamamiento a la moderación y al diálogo".

(periodistadigital.com) 26/07/2017

51. Dominique Lebrun: "Jacques Hamel fue un sembrador de paz"

Charles de Pechpeyrou

Dominique Lebrun era arzobispo de Rouen desde hacía ni siquiera un año cuando el padre **Jacques Hamel** fue asesinado al final de la misa que estaba celebrando la mañana del 26 de julio del 2016, en la iglesia de Saint-Étienne-du-Rouvray.

Con motivo del primer aniversario de este dramático evento, el prelado se confía con el L'Osservatore Romano recordando cuánto haya quedado plasmado en él el signo de la **muerte «extraordinaria» de este «sacerdote ejemplar»**, cuya sencillez habla a todos y hace de él un sacerdote universal. Además, mientras su causa de beatificación fue iniciada hace tres meses, Lebrun se alegra de la paz que reina entorno al recuerdo del anciano sacerdote, **«sembrador de paz»**.

¿Cómo ha vivido este año transcurrido después del asesinato del padre Jacques Hamel?

Como un año de luto, con sus etapas: el funeral, el encuentro con el Papa y la reapertura de la iglesia de Saint-Étienne-du-Rouvray el día 2 del pasado mes de octubre. Luego ha habido numerosos encuentros, con la familia, la comunidad musulmana, la parroquia y las otras víctimas. Con el avanzar del año litúrgico, me preguntaba: ¿Qué sucede en la parroquia de Saint-Étienne-du-Rouvray en Navidad, en Viernes Santo, en Pascua, el día en el cual ordeno diácono en vista del sacerdocio a un joven que se llama Julien Hamel? ¿Qué sucede hoy en el primer aniversario de su asesinato?

¿El padre Hamel ha entrado a formar parte de su vida cotidiana?



Padre Hamel -y su muerte- han entrado a formar parte de mi cotidianidad. Como podéis intuir, ahora que está muerto, el padre Hamel está todavía más vivo. Su figura de sacerdote, sencillo y ejemplar, hace que me cuestione como pastor y obispo el modo de considerar la vida de los sacerdotes, sobre lo que espero por parte de ellos en términos de «eficiencia». Sin descanso, debo convertirme, pasar de esta demanda de eficiencia a la admiración por su fecundidad, lo cual es un poco distinto: la eficiencia consiste en querer obtener algo con los propios medios, la fecundidad en cambio deriva del hecho de que somos dos, que es la gracia del Señor que actúa proporcionalmente a nuestra santidad y no a nuestra ingeniosidad y a nuestras capacidades reconocidas por una comunidad o por la sociedad.

Sí, puedo decir que lo que ocurrió me ha transformado como obispo. El evento dramático compartido por otros incluso me ha acercado a la sociedad local en sus diversos componentes: naturalmente al municipio de Saint-Étienne-du-Rouvray, y en consecuencia a los otros municipios del territorio. Y desde ahora en adelante estoy unido a la comunidad musulmana y a todas las otras comunidades de creyentes del territorio de mi diócesis. Estoy unido de una manera nueva a esta parroquia, a su grupo pastoral, a su párroco que proviene de la República Democrática del Congo. A través de ellos, estoy mucho más cerca de las parroquias de mi diócesis y del presbiterio en su diversidad.

Hoy, un año después del asesinato, ¿cómo definiría al padre Hamel?

Un sacerdote sencillo y ejemplar. Quizás ejemplar por su sencillez. El segundo aspecto es su muerte, extraordinaria, que asemeja a la muerte de un mártir, a la muerte de Jesús, es decir a un inocente que ha dado su vida por Dios y que ha sido asesinado consagrándose a Dios. Esto sigue siendo para mí algo todavía nuevo, en un estado embrionario, que todavía no ha producido su fruto, que me sorprende todavía, y que en cierta manera ya no me pertenece. Será necesario un tiempo, esto dependerá de lo que vive el pueblo de Dios pero también de la opinión pública en un sentido más amplio. Y dependerá también de lo que la Iglesia decidirá o no para su beatificación, porque no es lo mismo si el padre Hamel entra en el culto público o si permanece en la oración ordinaria y privada del cristiano.

A propósito, ¿puede recordarnos cómo ha iniciado su proceso de beatificación?

La historia del proceso de beatificación del padre Hamel comienza inmediatamente después de su muerte: la palabra mártir es pronunciada por muchas personas y se encuentra en las diversas cartas que he recibido. Esto es el



fundamento mismo de la declaración de un santo o mártir, lo que nosotros llamamos la fama de santidad o de martirio. Luego, naturalmente estaba al corriente de que el proceso podía abrirse solo después de un periodo de cinco años desde la muerte del sacerdote.

Pero las cosas cambiaron durante la peregrinación diocesana realizada a Roma en septiembre de 2016: con las hermanas del padre Hamel, habíamos sido invitados a participar en la misa del Papa Francisco en Santa Marta, el 14, fiesta de la exaltación de la Santa Cruz. Como es sabido, el Papa pronunció personalmente estas palabras fuertes: «¡Es un mártir! Y los mártires son beatos, debemos rezarle». Desde ese momento, he tenido la necesidad de saber qué quisiera decir esto.

Con el prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, el cardenal Angelo Amato, pensamos en preguntar al Papa si fuese su deseo abreviar los tiempos. Es lo que hizo, indicando que quizás había que acelerar los tiempos para beneficiarse de los elementos de prueba que son los testimonios de las otras víctimas del atentado, principalmente muy ancianas. Por ello su proceso se ha acelerado, pero sé también que, como dice un refrán, una justicia serena es también una justicia lenta. Por este motivo, tomamos el tiempo necesario para que las cosas se hagan no sólo según las normas canónicas sino también con mucha seriedad.

¿En qué punto nos encontramos?

La primera sesión del proceso se llevó a cabo el pasado 20 de mayo, y el tribunal ha escuchado hasta la fecha de hoy a una decena de testigos de los sesenta y nueve que han sido presentados en la audiencia de apertura, aun conservando la posibilidad de convocar a otros testigos por parte del tribunal para un suplemento de investigación. Estoy en contacto con el padre Paul Vigouroux, el postulador, pero no asisto a las audiencias, y permanezco a distancia para que la justicia se desarrolle sin ninguna presión. Probablemente, el resultado de la investigación será enviado al Vaticano en el plazo de uno o tres años.

En el caso de que el Pontífice declarase al padre Hamel beato, el culto público de la Iglesia católica sería autorizado. ¿Pero no nos encontramos ya ante una resonancia que cruza las fronteras, alimentada precisamente por el hecho de que el padre Hamel fue un sacerdote sencillo, cuya figura habla a cada uno de nosotros?



Es la llamada fama de santidad o de martirio. Esta es la primera condición: la Iglesia no declarará beato a alguien que no

tenga esta fama. Y lo que es llamado sensus fidei, lo que el pueblo de Dios, y más ampliamente hoy la humanidad, puede percibir de este eco auténtico de santidad de Dios. Lo veo a través de los turistas que visitan la catedral de Rouen, de las personas que se acercan a la iglesia de Saint-Étienne-du-Rouvray o a su tumba. Lo veo también en las cartas que recibo o en los encuentros con personas externas. Efectivamente, su sencillez habla a todos: fue un sacerdote católico, un sacerdote universal. ¿Qué recuerdan las personas? Que ha bautizado, ha celebrado bodas, ha predicado, ha celebrado la misa con fidelidad, que estaba bien integrado en su ciudad. Es lo que hace cada día un sacerdote en Australia, en Kenia, en India o en América Latina. No era un sacerdote mediático, era un sacerdote diocesano, un sacerdote y punto, y esto habla a toda la humanidad.

Pasemos de la humanidad al catálogo de los santos ¿Junto a qué santo, si la beatificación tuviera lugar, colocaría usted al padre Hamel?

No puedo responder todavía a esta pregunta porque todavía estoy en tiempo de luto, y no hago proyecciones de futuro. La única reflexión que he hecho es de carácter cronológico. Entre los santos locales, no tenemos santos recientes en la diócesis de Rouen. Nuestros santos se remontan en su mayor parte a los tiempos de la fundación de la diócesis, al siglo IV, al tiempo de las invasiones bárbaras, poco antes del año 1000. Una de las santas más recientes es Juana de Arco, fallecida en 1431. Hay algunos santos más recientes, como santa Teresa del Niño Jesús y san Juan Eudes. Entonces me he dicho que podríamos tener en esta circunstancia un santo contemporáneo.

¿Tiene algo que añadir en particular sobre estos últimos meses?

Se puede decir que su muerte ha sido un evento extremadamente fuerte desde el punto de vista humano y espiritual. En un año, no ha habido nunca divergencias respecto al padre Hamel, tales como poner en orden o vaciar su apartamento, qué día o no decir la misa, si se trabaja lo suficiente, porque cada uno de nosotros vive algo singular: la familia, la diócesis, los sacerdotes de su generación, la Iglesia en Francia pero también las colectividades territoriales y la comunidad musulmana. No han llegado nunca a mi conocimiento opiniones diversas que se hayan convertido en conflictivas, lo cual es muy raro. ¡Padre Hamel ha sembrado paz!

(periodistadigital.com) 28/07/2017



52. Parolin pide "tiempo para juzgar" el mandato de Donald Trump

Jesús Bastante

"Hace falta tiempo para juzgar. No se puede tener prisa". El secretario de Estado vaticano, Pietro Parolin, no quiso valorar los seis meses de Donald Trump al frente del gobierno de Estados Unidos, aduciendo que "una nueva administración necesita tiempo para encontrar su propio equilibrio".

En una entrevista publicada hoy por el diario Il Sole 24 Ore, tras ser consultado sobre su visión del nuevo gobierno estadounidense, el número dos de la Santa Sede apuntó que "una nueva administración, tan distinta de la anterior y particular, y no solo por motivos políticos, necesitará tiempo para encontrar su propio equilibrio".

"Todo juicio que se haga ahora es apresurado", advirtió Parolin, reiterando el llamado que había hecho el propio papa Francisco en enero para dar tiempo a la recién asumida administración.

En todo caso, el secretario de Estado vaticano sí afirmó que la Santa Sede confía que "Estados Unidos y otros actores de la escena internacional no se desvén de sus **responsabilidades internacionales** en las diversas cuestiones sobre las que las han ejercido hasta ahora históricamente".

"Pensamos, en particular, en los nuevos desafíos del clima: la reducción del calentamiento global del planeta

significa salvar la casa común en la que vivimos y de inmediato reducir la **desigualdad y la pobreza que el calentamiento global** continúa produciendo. También pensamos en los conflictos en curso", destacó Parolin, en clara referencia al anuncio de Trump de abandonar del acuerdo por el clima de París.

(periodistadigital.com) 27/07/2017

53. Piden al Papa mediación

Un grupo de ex Presidentes de Latinoamérica y España solicitó ayer la intervención del Papa Francisco y los Gobiernos de la región para poner freno a la que calificaron como dictadura del Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

Dieciocho ex Mandatarios agrupados en la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) instaron a actuar frente a las violaciones sistemáticas y generalizadas de derechos humanos en el país bolivariano.

Entre los ex Presidentes se encontraban el mexicano Vicente Fox, el español José María Aznar y la costarricense Laura Chinchilla.

Los ex líderes pidieron al Papa y a los Gobiernos de la región abrir espacios para una transición fundamentada en los resultados de la consulta popular del pasado 16 de julio, en la que más de 7.5 millones de venezolanos demostraron su rechazo a la Asamblea Constituyente.

(notiese) 28/07/2017

GÉNERO Y ECUMENISMO

54. Martín Lutero: mitos y realidades

María Elvira Roca Barea

Dice la leyenda que [el 31 de octubre de 1517 el monje agustino Martín Lutero](#) (1483-1546), escandalizado por el vergonzoso espectáculo que la Iglesia ofrecía e [indignado por la venta de indulgencias](#), clavó en las puertas de la [iglesia de Wittenberg](#) las 95 tesis que desafiaban el poder de Roma. [Se cumplen por tanto 500 años](#) y [Alemania está celebrando con fasto este aniversario](#). Merkel y Obama homenajearon el 25 de mayo a Lutero en la puerta de Brandeburgo y por las mismas fechas se inauguró una espectacular exposición en Wittenberg. Esto, por citar sólo alguno de los eventos más destacados. Desde que acabó la

II Guerra Mundial los aniversarios luteranos (nacimiento, muerte, 95 tesis, iluminación divina durante la tormenta de 1505...)

apenas revestían relevancia. Pero ahora esto ha cambiado. ¿Por qué?

El gesto descrito a las puertas de la iglesia de Wittenberg es la [representación mítica y ritual de lo que significó Martín Lutero para el entonces llamado Sacro Imperio Germánico](#). Hace mucho que se duda de que clavara sus tesis; las menciones al acto desafiante aparecen mucho después conforme se va adornando y mitificando al personaje Lutero y al cisma que trajo consigo. Pero, *si non è vero, è ben trovato*. Resulta mucho menos heroico mandar por correo —que es lo que con toda probabilidad sucedió— el texto de protesta al obispo de Maguncia. Así que el gesto simbólico conserva hoy toda su prosopopeya teatral pero era mucho más épico en aquel tiempo, porque el hombre del siglo XVI sabía que este era el modo en que [se daban a conocer los llamados carteles de desafío](#), con los que un caballero insultaba públicamente a otro y le retaba a duelo.





Había que responder, si no, quedaba deshonrado para siempre. Hay en la figura de Lutero un componente de heroísmo a toro pasado muy interesante para comprender su significado en la historia de Alemania y sí, no se sorprenda el lector, en la de España.

El cisma luterano es la manifestación de un problema político, y haberlo mantenido en el orbe de lo religioso enturbia completamente su comprensión. A través de él se expresa el nacionalismo germánico de la primera hora y por eso Martín Lutero es celebrado y exaltado en Alemania cada vez que a ese nacionalismo le sube la temperatura. Desde la II Guerra Mundial no se ha conmemorado de manera significativa ninguna efemérides luterana. [En 1983 pasó sin pena ni gloria en la RFA el quinto centenario del nacimiento de Martín Lutero](#) que tan festejado fue en tiempos de Bismarck. Así, por ejemplo, el 10 de noviembre de 1883, el emperador Guillermo I encabezó el desfile del cuarto centenario del nacimiento de Martín Lutero en Eisleben.

Lutero fue el gran valedor de las oligarquías, el garante religioso de un feudalismo tardío que mantuvo a Alemania en el atraso y la pobreza

En Historia del año 1883 Emilio Castelar escribe: "Los pueblos protestantes han celebrado el cuarto centenario de Lutero con universales jubilaciones"; y también que aunque "los católicos y los protestantes de Alemania no han podido acordarse para celebrar al creyente, se han acordado para celebrar al patriota". Pero lo más interesante es el colofón: "Nosotros, que no pertenecemos a la religión luterana ni a la raza germánica, españoles y católicos de nacimiento, podemos celebrar sin escrúpulo [al que, iniciando la libertad de pensamiento y examen, ha iniciado las revoluciones modernas](#), a cuya virtud hemos roto nuestras cadenas de siervos y proclamado la universalidad de la justicia y del derecho". No necesitamos por tanto ir a Wittenberg y leer los textos que comentan la espectacular exposición. Lo que allí se cuenta es exactamente lo mismo que Castelar nos dice: Lutero, el padre de la libertad religiosa en Europa; Lutero, el héroe por cuyo esfuerzo sin par este continente se libró de las tinieblas y de la esclavitud. Dice Castelar que "hemos roto nuestras cadenas". A Lutero le debemos nada menos que "la justicia y el derecho", porque resulta evidente que los españoles no teníamos. Qué simpático resulta esto de que los hijos de Roma desconozcan el Derecho, los pobres.

Y, claro está, si Lutero rompe cadenas es que había cadenas que romper y alguien las había puesto. Si trae la libertad de pensamiento es que tal cosa no existía, ¿y quién lo impedía? No hace falta ni nombrarlo pero está ahí, constantemente

presente: el oscuro y siniestro Imperio español y católico. Para que el héroe Lutero exista tiene que haber un monstruo al que él se enfrente. Si no hay monstruo, no hay héroe. Quien visita hoy Wittenberg o cualquiera de las muchas exposiciones y celebraciones que pueden verse en Alemania, incluso si es español y católico —especialmente si es español y católico— no ve el decorado que hace posible el brillo germánico. Cuando digo católico no quiero decir creyente. La fe es irrelevante en este contexto. Nos referimos a quienes han nacido en un país de cultura católica. Porque ese relumbrón germánico ha necesitado siglo tras siglo como condición *sine qua non* para su exaltación que el sur mediterráneo sea oscuro y atrasado, inmoral y decadente, vago y poco fiable. Es en tiempos de Lutero cuando el adjetivo *welsch* —una denominación geográfica poco precisa para referirse al sur— pasó a significar latino o románico, y malvado e inmoral al mismo tiempo.

La "libertad luterana" no resiste una mirada cercana y libre de prejuicios. Comenzó provocando una guerra espantosa que se llamó la Guerra de los Campesinos y que dejó más de 100.000 muertos en los campos del Sacro Imperio. Porque los campesinos se creyeron de verdad aquellas exaltadas predicaciones en boca de Lutero y de otros que clamaban contra las riquezas acumuladas por los poderosos de la tierra con Roma como garante de tales injusticias. Esto provocó una convulsión social como no se ha conocido otra en [Europa hasta la Revolución Francesa](#). Los príncipes alemanes, cuyo propósito era básicamente oponerse al emperador, no pensaron que alentar aquella efervescencia antisistema (Carlos V y el catolicismo) pudiera volverse contra ellos, pero tuvieron que enfrentarse a una revuelta de proporciones gigantescas. Algunos clérigos revolucionarios como Müntzer, llamado el teólogo de la revolución, se mantuvieron fieles a sus principios hasta el final y fueron ejecutados, pero Lutero decidió sobrevivir. Desde comienzos de 1525, tras la muerte de Hutten y Sickingen, los dos cabecillas revolucionarios que lo habían amparado, Lutero se pone al servicio de los príncipes alemanes y alienta la violencia brutal con que los grandes señores germánicos acabaron con estas rebeliones de campesinos: "contra las hordas asesinas y ladronas mojo mi pluma en sangre, sus integrantes deben ser estrangulados, aniquilados, apuñalados, en secreto o públicamente, como se mata a los perros rabiosos".

Desde entonces Lutero se convierte en el gran valedor de las oligarquías señoriales, en el garante teológico de un feudalismo tardío que mantuvo a Alemania en un estado de pobreza y atraso ya superado en España y en la mayor parte del sur. El enquistamiento por la vía religiosa de estas oligarquías impidió la unificación de Alemania e hizo posible una supervivencia anómala del sistema feudal en



esa parte de Europa. Casi todo el mundo sabe que el régimen de los siervos duró en Rusia hasta el siglo XIX, pero se ignora que en Alemania también, notablemente en las zonas protestantes. Uno de los primeros estados en abolir las leyes de servidumbre fue la católica Baviera en 1808, pero el proceso no culminó hasta mediados del siglo en la zona oriental. Bien. Esto por lo que respecta a Lutero como libertador social. Vamos ahora a Lutero como libertador mental.

Casi la cuarta parte de las propiedades del Sacro Imperio cambiaron de manos. No hubo un latrocínio igual hasta la Revolución Rusa

Libertad religiosa o libre examen son dos iconos lingüísticos acuñados por Lutero que no tuvieron nunca un reflejo en la realidad, como demuestra primero la lógica y luego la historia.

Supuestamente el libre examen significa que el cristiano debe entenderse con Dios directamente a través de los textos sagrados, sin intermediarios gravosos e inmorales como "los romanos" (así llamaba Lutero al clero católico, aunque fuesen tan alemanes como él). Si esto es así, hay una consecuencia inmediata: la desaparición del clero por innecesario. La evidencia demuestra que esto jamás sucedió, porque Lutero no operó la destrucción de las iglesias, sino que creó otra. Ni Lutero dejó de ser clérigo, ni disminuyó el número de ellos en el Sacro Imperio. Simplemente se formó un nuevo cuerpo sacerdotal que también condujo al rebaño hacia donde debía ir. Solo que ahora ese cuerpo de pastores sirve únicamente al señor del territorio (y no a un papa extranjero y a un emperador aliado con el mundo *welsch*) que es el que le da de comer. Si le sirve bien, como hizo Lutero, vivirá bien. Vivirá incluso mejor que con los "romanos" y, así, Lutero recibió del príncipe de Sajonia, como primera prueba de gratitud, el que había sido su antiguo convento en Wittenberg. Es un muy bello palacio, donde se instaló con su nueva esposa, sus parientes y sus criados. [Había nacido en el seno de una familia muy humilde](#) y estos lujos, como monje agustino, no se los hubiera podido permitir nunca. Y no tocaremos aquí más el asunto de las críticas feroces contra los lujos del clero "romano".

La libertad religiosa es probablemente el tótem lingüístico más afortunado de Martín Lutero. Ha sido y es ininterrumpidamente esgrimido frente a las tinieblas del catolicismo y de su nación defensora por autonomas, España. No hace falta siquiera pensar mucho para ver a dónde va a parar la libertad luterana. Si tal cosa hubiera

existido alguna vez, siquiera teóricamente, también los católicos u otras facciones protestantes hubieran tenido derecho a

ella. Si el cristiano es libre para interpretar los textos sagrados, entonces, también la interpretación católica es posible y debe ser aceptada. Y debería haber sido respetada en consonancia con la "libertad religiosa" que Lutero y sus diáconos predicaban. Si la lógica humana no es una patraña desde su misma raíz, esto es así. Pero lo cierto es que el nuevo clero creó una versión del cristianismo que fue la única aceptable y todas las demás fueron proscritas y perseguidas; la católica por supuesto, pero también los anabaptistas, calvinistas, menonitas, etcétera.

Se le esgrime como adalid de la libertad religiosa, pero el clero luterano proscribió y persiguió las demás versiones del cristianismo

Sin embargo, siglo tras siglo, Lutero se ha paseado por la historia de Europa inmune a la verdad, a los hechos y a la lógica. Puede el lector teclear en Internet en algún buscador la secuencia "Lutero libertad religiosa" y verá. Si lo hace en inglés y alemán, se quedará pasmado. Podríamos llevar este juego perverso con las palabras un poco más lejos y exasperar los argumentos históricos habitualmente aceptados. Porque aplicar la "libertad religiosa" en sentido luterano es lo que hicieron los Reyes Católicos en España, a saber, que todos los súbditos deben tener la misma religión que su señor terrenal. Este es el principio conocido como *cuius regio, eius religio*, y dio cobertura legal a los príncipes alemanes para obligar a las poblaciones de sus territorios a hacerse protestantes, lo quisieran o no, y no siempre con persuasivos y pacíficos sermones. Pero es evidente que los [Reyes Católicos](#) no [pueden ser padres de la libertad religiosa](#), aunque hicieron exactamente lo mismo, porque, como dice Castelar, nosotros no somos luteranos ni pertenecemos a la raza germánica.

A estas alturas ya estará preguntándose ¿pero por qué tenían este empeño los príncipes alemanes en hacerse protestantes? Pues no es difícil tampoco de explicar, pero para eso, como señalamos más arriba, hay que salirse del terreno religioso, de la superioridad moral y de las palabras totémicas donde empeñosamente ha insistido todo el protestantismo en situar aquel sangriento conflicto. Casi una cuarta parte de los bienes raíces del Sacro Imperio cambiaron de manos, entre las confiscaciones de propiedades eclesiásticas y las de aquellos que abandonaron los territorios protestantes por negarse a acatar la conversión forzosa. Hasta la Revolución Rusa no ha habido latrocínio comparable en Occidente. Pero, claro está, no los llamamos así, porque el uno tenía una cobertura teológica y el otro una cobertura ideológica. En definitiva: una justificación moral. Esto naturalmente no se lo van a contar al visitante en la magna exposición de Wittenberg.



Fue furiosamente antisemita y prefigura el programa nazi. La noche de los Cristales Rotos se hizo en honor a su 450 cumpleaños

Lutero fue no solamente anti-latino sino furiosamente antisemita. El filósofo alemán Karl Jaspers escribió que el programa nazi está prefigurado en Martín Lutero, que dedicó a los judíos párrafos espeluznantes: "Debemos primeramente prender fuego a sus sinagogas y escuelas, sepultar y cubrir con basura a lo que no prendamos fuego, para que ningún hombre vuelva a ver de ellos piedra o ceniza". El primer gran pogromo de 1938, la noche de los Cristales Rotos, fue justificado como una operación piadosa en honor de Martín Lutero, por su 450 cumpleaños. A las elecciones de 1933 concurrió Hitler con un soberbio cartel donde la imagen de Lutero y la cruz gamada aparecen juntas. Las celebraciones luteranas de los nazis fueron espectaculares. Con idéntica ferocidad alentó y justificó Lutero la quema de brujas, que dejó en Alemania no menos de 25.000 víctimas, según Henningsen. Llevamos tantos miles, millones de muertos con este asunto que es mejor no hacer cuentas.

Pero no hay de qué avergonzarse. Alemania celebra sin disimulo a Martín Lutero porque se siente bien, porque Lutero es el padre del nacionalismo alemán y de su iglesia y tiene por lo tanto... indulgencia teológica. Desde que se produjo la reunificación y vino luego el euro como mágico elixir, Alemania está en un tiempo nuevo y afronta sin sombras una hegemonía europea incontestada. Gran Bretaña ha desertado del barco de la Unión y Francia no está en condiciones de enfrentarse a la indiscutible supremacía germánica. Ni España ni Italia parecen darse mucha cuenta de cuán necesarias son para compensar esta hegemonía y andan perdidas, sin poder superar el complejo de inferioridad que asumieron hace siglos. Porque con todo esto llegamos al gran asunto que aquí se ventila: el de la superioridad moral frente al porcino mundo no protestante, en el cual vivimos y que ha sido tan absolutamente asumida que muchos de nuestros periódicos, como en tiempos de Castellar, se han sumado gozosos a la celebración luterana, tan ciegos y tan perdidos en el laberinto de su propia inferioridad hoy como hace 100 años.

María Elvira Roca Barea es filóloga y autora de 'Imperiofobia y Leyenda Negra' (Siruela).

(elpais.com) 23/07/2017

55.500 años de Lutero

José Luis Villicañas



He sentido pena y estupor al leer el trabajo Martín Lutero: mitos y realidades, que publica María Elvira Roca Barea, autora del libro Imperiofobia y leyenda negra, editado por Siruela, la editorial vinculada al Ducado de Alba. Inmediatamente he ido a Dialnet para ver si la señora Roca tenía alguna bibliografía propia sobre Lutero. Como suponía, ni una página publicada sobre el doctor alemán. Sin embargo, a pesar de no haber acreditado un saber cualificado sobre Lutero, Roca publica lo que no puede ser si no un montón de prejuicios personales. Siento inquietud ante esta expansión de prejuicios cargada de resentimiento, xenofobia, incomprendición y demagogia, aliñada con carencia de criterio histórico, confusión y oscurantismo. En efecto, se trata de un trabajo que habría firmado Menéndez Pelayo. ¿Debe ser esa nuestra pauta intelectual para el presente? ¿Tenemos todavía que servir a este tipo de mente, incapaz de mirar la historia de forma rigurosa?

La de Roca es así. Primera regla que viola: si se habla de celebraciones sobre Lutero, ¿qué tal si primero se informa algo acerca de ellas? ¿Cuáles son? ¿Y de cuál en concreto habla Roca? Nadie lo sabe. Se juzga sobre lo ignoto. Segunda regla: no tomar partido ante el objeto histórico que se analiza. Así se caracteriza la obra de Lutero como «cisma». ¿Fue un cisma? ¿Quién juzga? ¿Desde dónde se juzga? ¿Por qué no llamarlo Reforma? Tercera regla: reducir su objeto de forma arbitraria. «Mantener el cisma luterano en el orbe de lo religioso enturbia su comprensión», dice Roca. ¿Lutero no forma parte del orbe religioso? ¿No hay nada religioso en Lutero? Vengo de un curso en El Escorial sobre Lutero. Entre los asistentes, un oyente, un viejo agustino, una autoridad sobre san Agustín. Este hombre el primer día dijo: Lutero buscó una iglesia reformada, no una reforma eclesiástica, como hizo Trento. Con sentido histórico y religioso añadió: Lutero es nuestro hermano.

Cuarta regla: no acumular sobre Lutero todo lo que en Alemania pasó de malo tras él. Roca lo hace. ¿Es ecuánime, por ejemplo, atribuir a Lutero el programa de los nazis? Ni aunque lo diga Jaspers. ¿Condenar a un cismático del siglo XVI por lo que hizo un católico austriaco en el siglo XX? ¿Estigmatizar a un pueblo, el alemán, por lo que era un destino ya culminado desde su cisma de la Iglesia Católica? ¿Es este el espíritu europeo que necesitamos? El artículo es así cercano a la insidia. Lutero se celebra cuando el nacionalismo alemán se enciende, dice. Se celebra el 500 aniversario. Luego el fuego del nacionalismo alemán está a las puertas. Como un Tsipras, Roca agita el resentimiento del sur: estos hijos de Lutero, los cismáticos que nos han impuesto el euro, mencionan el sur con arrogancia moral, con superioridad, con desprecio. Y por eso el Reino Unido promueve el brexit y Francia se lo piensa. ¿Es esto veraz? ¿Y todo por Lutero? He participado en un programa oficial del



Goethe Institut sobre los 500 años del reformador. El sentido de la encuesta era el siguiente: ¿Qué podemos reformar en Europa o en cualquier realidad cercana? ¿Qué sensibilidad para las reformas se podría promover en tu entorno? ¿Es esto nacionalismo alemán?

La acusación de Roca parece pedir licencia para ejercer el burdo nacionalismo propio. ¿Pero qué tal si por un momento dejamos de engordar los bajos instintos de bendecirnos incondicionalmente y somos capaces de apreciarnos con distancia y comprensión? «Heroísmo a toro pasado». Así caracteriza Roca a Lutero. Una carta al cardenal de Colonia, y otra al arzobispo de Maguncia, serían mitificadas luego como si fuera un desafío en la puerta de la iglesia de Wittenberg. Un héroe falso que creó un monstruo falso: el imperio español. Pero, ¿no fue Lutero valiente hasta la angustia en Worms? Esta necesidad de ofender a la persona de Lutero, ¿de qué miasmas procede? Cuando anuncié en mi Facebook mi curso sobre Lutero, alguien colgó un rosario de insultos personales, como si el pobre exfraile fuera su enemigo personal. ¿De dónde brota este fuego incesante? ¿No debería apagarse un poco tras 500 años? ¿No somos capaces los españoles de una aproximación menos ofensiva al pasado? ¿A eso llega nuestra capacidad de análisis?

Roca nos avisa de que las celebraciones alemanas de Lutero conciernen sobre todo a los españoles y católicos. Por supuesto añade: «Cuando digo católico no quiero decir creyente». ¿Qué quiere decir entonces? Esto: «La fe es irrelevante en este contexto». Ya se ve. Con españoles y católicos quiere decir «españoles». Por eso la fe es para ella por completo irrelevante. ¡Bonita manera de juzgar la Reforma! Afortunadamente, el lenguaje es transparente. Roca habla a los que «han nacido en un país de cultura católica». Somos españoles, ergo somos católicos. Nuestra fe no importa. Y entonces excita la pasión patria. Ese «relumbrón germánico» ha necesitado siempre alimentar la enemistad sureña, denunciar a los malvados e inmorales latinos. Lutero nos insulta como españoles porque somos «la nación defensora por antonomasia» del catolicismo. ¿Pero qué tipo de argumentación es esa? Se celebran los 500 años para establecer estrategias de distanciamiento respecto de las pasiones que forjaron la historia. No para alentarlas como si todavía estuviéramos allí, en la batalla.

Luego, lo de siempre. Que la libertad luterana fue una revolución antisistema, que Lutero fue un cobarde al no seguir sus propias teorías como Müntzer, que se convirtió en el valedor de los señores feudales, que impidió la unidad alemana y que por Lutero los siervos alemanes lo fueron

hasta Bismarck. Ya se ve. La Reforma no tendría relación alguna con el espíritu urbano. A cambio de su acción, Lutero

obtendría un palacio para vivir en un lujo que los agustinos no le habrían permitido. En fin, puede que Roca gane fama, dinero y prestigio reinando en la mentira. Muchos ya hicieron lo mismo antes que ella y otros muchos la seguirán. Pero su argumento se construye con basura intelectual. Por ejemplo, cuando organiza un argumento retórico escuálido. Si Lutero defendió la libertad de interpretación, ¿por qué no aceptó la católica?, nos dice. Olvida que el católico no podía leer la Biblia. A su argumento lo llama Roca la «lógica humana», para diferenciarla de otras planetarias. Para ella, el clero luterano habría condenado todas las interpretaciones excepto la propia. ¡La proliferación de interpretaciones, como sabemos desde Boussuet, sería un efecto del catolicismo! Su conclusión: «Siglo tras siglo, Lutero se ha paseado por la historia, inmune a la verdad, a los hechos y a la lógica». Sobre él, todas las brujas muertas, todos los judíos quemados por Hitler, todos los campesinos destrozados. ¿Se puede hacer historia con este nivel de brutalidad? ¿No está hecho todo esto para sentirnos satisfechos con nuestros conversos quemados, nuestros indios masacrados, nuestros siervos empobrecidos, nuestros moriscos vejados?

¿Qué pasaría si nuestra relación con la historia fuera diferente del tu quoque? ¿Qué pasaría si evitáramos entrar en esta carrera por imputar todos los crímenes de que es capaz el ser humano al cismático Lutero? Cuando se dice que Alemania celebra a Lutero porque «se siente bien, porque Lutero es el padre del nacionalismo alemán», se descubre claramente el anhelo de Roca: ¿Por qué nosotros no nos sentimos bien y avanzamos hacia un nacionalismo católico, para el que la fe es irrelevante? Ese llamamiento final a italianos y españoles para que superen el complejo de inferioridad frente a la hegemonía alemana, como si ambos hubieran mantenido la misma lucha histórica contra Lutero, es revelador de la ingente ignorancia maquiavélica de Roca.

¿Qué vieja barbarie es esta? ¿No somos capaces de un argumento más refinado sobre Lutero del que podría haber esgrimido el inquisidor general Fernando Valdés hace ahora casi los mismos 500 años? ¿Tenemos necesidad de hacer injusticia a otros para evitar ser justos con nuestra propia y dramática historia?

(levante-emv.com) 25/07/2017

56. Colombia celebra la historia y el presente protestante

Como parte del año de conmemoración de los 500 años de la Reforma Protestante líderes evangélicos de Colombia celebraron con el Ministerio del Interior el primer Día de la Libertad de Cultos e Igualdad Religiosa. Gracias a la Constitución Nacional de 1991, y precisamente dentro de las diver-





sas actividades de los 500 años de la Reforma Protestante, se celebró de forma oficial este día.

De esta forma Colombia celebra la incorporación de la libertad de cultos y religiones, la cual firmó el mismo presidente del país, Juan Manuel Santos, el año pasado y gracias al impulso y desarrollo de la Oficina de Asuntos Religiosos. Sin duda un tema de gran importancia para la Iglesia evangélica.

Dentro de las diversas actividades de los 500 años de la Reforma Protestante, se tendrá una movilización nacional el próximo 31 de octubre.

"Se tiene previsto hacer una gran movilización nacional 'Protesta en silencio- Noventa y cinco, nueve, quinientos años' que son las 95 tesis y nueve temas que impactan a Colombia y al mundo", indicó en el acto la comunicadora evangélica Laura Muñoz.

Mientras tanto se seguirán realizando diferentes actividades para que todas las generaciones conozcan el verdadero significado y la importancia de esta reforma.

Gobierno agradece aportación protestante a la sociedad

En su participación en el evento Lorena Ríos, directora de la Oficina de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior dijo que "El año pasado con la expedición del decreto 1079 del año 2016 el 4 de Julio es el Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos, donde de manera pacífica fomentando un lenguaje de amor, paz y reconciliación estamos celebrando el día Nacional de la Libertad Religiosa y que el sector interreligioso está presente para ayudar a construir país y está presente para fomentar mejores valores principios y construir sociedad".

"Consideramos como Ministerio del Interior que vale la pena visibilizar porque la Iglesia Protestante y sus derivadas han tenido un papel muy importante en la construcción de tejido social y construcción de ciudadanía y sociedad. Entonces, para nosotros es muy importante que esta celebración que es única, porque 500 años no se celebran siempre, estemos de la mano con ellos y hemos venido acompañando", declaró Ríos.

Representantes evangélicos

Por su parte, uno de los líderes evangélicos presentes, el pastor David López, declaró: "Hoy podemos decir que uno de los grandes aportes de esta Reforma, para el entendimiento de nuestra sociedad actualmente, yo diría que sería la libertad de conciencia como un derecho fundamental inalienable que no solamente es en materia de fe sino que también tiene que ver en todos los aspectos de la vida".

"Yo creo que las nuevas generaciones a veces adolecen de un conocimiento de este año que estamos celebrando, los 500 años de la Reforma, por ello como Iglesia nos hemos preocupado

por dar a conocerlo, y hemos estado haciendo incluso algunas adaptaciones para niños y niñas", precisa Atahualpa Hernández, presidente de la Iglesia Evangélica Luterana de Colombia.

http://protestantedigital.com/internacional/42686/Colombia_celebra_la_historia_y_el_presente_protestante_en_el_país

(protestantedigital.com) 24/07/2017

57. Alas de Águila celebra 21 años de creación

Janet Hernández Cruz

Durante dos días se realizaron diversas actividades para celebrar los 21 años de la congregación evangélica Alas de Águila, así lo informó el apoderado legal Esdras Alonso González, quien dijo estar contento y satisfecho por el trabajo que se está haciendo en Chiapas y en 6 estados de la república mexicana.

Indicó que Alas de Águila fue creada en 1996 en los Altos de Chiapas como una organización social y una iglesia comprometida con las comunidades y pueblos buscando siempre el bienestar de la gente.

"Cada año hacemos una fiesta, a pesar de las cosas adversas también dedicamos tiempo para celebrar, es una reunión de amigos y compañeros de trabajo del equipo de Alas de Águila y de la organización Ejército de Dios", aseguró el líder.

Destacó que Alas de Águila ha tocado los corazones en diversos municipios de los estados de Oaxaca, Ciudad de México, Hidalgo, Querétaro, Morelos, Veracruz y estado de México, "tan solo en Chiapas donde se encuentra la base fuerte, se han sumado más de 6 mil seguidores buscando el bien común, el éxito de Alas de Águila es que le apuesta a que vengan mejores tiempos".

En entrevista sostuvo que este 2017 es un año simbólico e importante para el protestantismo en el mundo, ya que se cumplen 500 años de la reforma protestante, movimiento que surgió en Alemania y que hoy en América Latina tiene una gran presencia.

En este año las iglesias proponemos al gobierno federal hacer una revisión de la ley de asociación religiosa, se necesitan retomar algunas ideas como el reconocimiento de los derechos sociales de los ministros de culto, la apertura a los medios de comunicación como un derecho social, México necesita tener apertura, mencionó.





"México históricamente ha enfrentando distintos reclamos del pueblo y la voz de la iglesia empieza a sonar, es necesario que la legislación mexicana mantenga el criterio juarista, es decir que tenga la libertad de credo la cual incluye que las reformas respeten el concepto de familia y respeten las voces de las diferentes iglesias", aseveró.

Méjico continúa siendo un país conservador el concepto de la fe pesa ya que hay 25 millones de personas protestantes, concluyó Alonso González.

(prensolibrechiapas.com) 23/07/2017

58. Celebran Encuentro Interreligioso

Elio Henríquez

Este miércoles se realizará el primero de cuatro foros para celebrar el 25 aniversario de la fundación del Consejo Interreligioso de Chiapas, integrado por las tres diócesis y por iglesias evangélicas de la entidad.

El Consejo Interreligioso de Chiapas, donde "hay más diversidad religiosa", surgió en el año 1992 y congrega a los obispos católicos y a los líderes bautistas, presbiterianos, adventistas, mormones, nazarenos, asambleas de Dios, Buen Pastor, etcétera, informó el obispo de San Cristóbal, Felipe Arizmendi Esquivel.

Explicó que sus miembros se reúnen cada cuatro meses, "no para discusiones doctrinales, sino para unirnos en la búsqueda del bien de Chiapas, coadyuvando en la solución de conflictos, la mayoría por problemas agrarios, políticos y sociales, aunque a veces con algún ingrediente religioso".

Agregó: "Hemos promovido varios eventos ecuménicos, como oraciones y conciertos interconfesionales, programas en radio y televisión sobre valores comunes, a partir de nuestra fe en Jesucristo".

Ahora, abundó, "para celebrar éstas bodas de plata del Consejo, y tomando en cuenta los 500 años del inicio de la Reforma con Lutero, hemos organizado cuatro foros sobre libertad religiosa en sedes distintas: el 25 de julio en San Cristóbal de Las Casas; el 26 en Comitán; el 5 de octubre en Tapachula, y el 16 de noviembre en Tuxtla Gutiérrez".

Dijo que dichos foros se llevarán a cabo en los respectivos teatros de la ciudad, con invitación abierta y gratuita a todo el público, en particular a servidores públicos, presidentes y agentes municipales, universitarios y fieles de nuestras iglesias.

"Debemos educarnos para convivir como hermanos con quienes practican otros credos religiosos, y también con quienes se declaran no creyentes", aseveró.

Arizmendi Esquivel manifestó que "todos los seres humanos tenemos una dignidad común, que arranca de haber sido creados a imagen y semejanza de Dios, independientemente de nuestra religión. A toda persona se le debe de respetar el derecho a creer de una forma o de otra, a dejar una religión y optar por otra, a decidir no practicar ningún rito religioso".

Recordó que "Chiapas es el estado donde hay más diversidad religiosa, pues según el censo del año 2010, en una población total de casi cinco millones de habitantes, el 58.30% dijeron ser católicos y el 27.35% evangélicos de muy diversas denominaciones".

En otro tema, dijo que aunque "nadie quiere hablar del problema", en el municipio de Chenalhó prevalece el conflicto poselectoral.

Agregó que estuvo en ese municipio y "por más que preguntaba nadie me quería dar noticias de otras cosas; como que está esto muy soterrado, como que no aparece mucho, pero en el fondo hay problemas, hay inconformidades".

(cuartopoder.mx) 25/07/2017

59. Líderes se reúnen en foro sobre la libertad religiosa

Mitzi Fuentes

San Cristóbal de Las Casas.- Obispos católicos, líderes bautistas, presbiterianos, adventistas, mormones, nazarenos, asambleas de Dios, Buen Pastor se reunirán hoy para iniciar los foros sobre la libertad religiosa, en el marco los 500 años del inicio de la Reforma.

Esto, un contexto donde Chiapas es el estado donde hay más diversidad religiosa. Según el censo del año 2010, en una población total de casi 5 millones de habitantes, el 58.30 por ciento dijeron ser católicos y el 27.35 por ciento, evangélicos de diversas denominaciones.

Felipe Arizmendi Esquivel, obispo local, indicó que desde el año 1992 el Consejo Interreligioso de Chiapas se reúne para discusiones doctrinales, coadyuvando en la solución de conflictos, la mayoría agrarios, políticos y sociales, a veces con algún toque religioso.





"Hemos promovido varios eventos ecuménicos, como oraciones y conciertos interconfesionales, programas en radio y televisión sobre valores comunes, a partir de nuestra fe en Jesucristo.

Ahora, para celebrar estas bodas de plata del Consejo, y tomando en cuenta los 500 años del inicio de la Reforma con Lutero, hemos organizado cuatro foros sobre libertad religiosa en sedes distintas", explicó.

Para el foro en San Cristóbal, se encargará de los cantos la Rondalla Cuerdas de Amor de la Iglesia Bautista. Hará el devocional inicial el pastor Esdras Alonso, de la Iglesia Alas de Aguila.

Asimismo, dirigirá la oración final el pastor Abdías Tovilla, de la Iglesia Nacional Presbiteriana Renovada. Coordinará la participación del público el pastor Jairo García, de la Iglesia del Nazareno.

(noticiasnvi.com) 24/07/2017

60. El islam se asienta en Cuba: Los musulmanes ocupan un lugar cada vez más relevante en la isla

La comunidad musulmana está creciendo en el territorio de Cuba. Según la Organización Islámica para América Latina y el Caribe, el número de fieles procedentes de Oriente Medio **ya supera los cuatro millones en América Latina y el Caribe.**

De las más de 40 denominaciones religiosas, incluidas las entidades fraternales, que existen en la isla caribeña, los musulmanes son una parte cada vez más importante de ese amplio abanico confesional.

La mezquita Abdala, inaugurada el 17 de junio de 2015 en el centro histórico de La Habana es muy frecuentada por jóvenes. Algunos de ellos emigraron del cristianismo y otros credos asentados en Cuba hacia la fe islámica, mientras que otros tomaron la decisión de convertirse por cuestiones más personales: la hermandad que afirman haber encontrado en este lugar.

Amed Agüero Armas, uno de los primeros cubanos en sumarse al islam y fundador de uno de los primeros centros de oración en el interior del país, cuenta a RT que en la isla **"hay más de 12 familias que son musulmanas"** y que hay "150 musulmanes entre niños, mujeres y hombres".



Los creyentes locales aseguran que los vecinos no dejan de sentir curiosidad por

las vestimentas de los fieles. En cuanto a la presencia de un templo musulmán, no parece ser un problema para ellos, pues muchas familias se muestran comprensivas con la diversidad religiosa.

Con la financiación de algunas naciones musulmanas se está construyendo la nueva mezquita que para muchos será **un símbolo de las relaciones entre La Habana y estos países** y sobre todo, un aporte que enriquecerá la cultura cubana.

(actualidad.rt.com) 29/07/2017

61. Disturbios en Jerusalén. ¿Cómo superar la violencia religiosa?

Luis Fernando Valdés

Días de enfrentamientos entre fieles musulmanes y policías israelíes frente a los lugares santos. ¿Existe realmente una posibilidad de que las grandes religiones convivan en paz?

1. ¿Cómo surgió esta nueva ola de violencia?

El pasado jueves 27 de julio, más de 100 palestinos resultaron heridos en enfrentamientos con la policía, en la Explanada de las Mezquitas en la Ciudad Vieja de Jerusalén.

El reciente conflicto inició con el asesinato de dos policías israelíes, cerca del lugar santo islámico Haram al Sharif (Noble Santuario), conocido por los judíos como Monte del Templo, el pasado 14 de julio. (BBC, 14 jul. 2017)

Por ese hecho, las autoridades de Israel establecieron un cerco de control, con detectores de metales y cámaras, en torno al acceso a ese recinto. Como protesta, los fieles islámicos habían rezado en la calle durante los últimos días.

Cuando el pasado jueves fueron retiradas esas instalaciones de seguridad, la afluencia de fieles se salió de control y provocó el reciente enfrentamiento con la policía.

2. De la discordia a la reunión.

Jerusalén es un lugar privilegiado, pues es considerada una ciudad sagrada para los judíos, pues en el s. X antes de Cristo, el rey David la escogió para construir ahí el Templo.

Para los cristianos, porque ahí murió y resucitó Jesús; y por los musulmanes, que sostienen que Mahoma (s. VII) la visitó en un viaje nocturno y ascendió a los cielos desde ella.



Desde el punto de vista religioso, los líderes de las tres grandes religiones han hecho esfuerzos para promover la convivencia pacífica de esas tres confesiones en Jerusalén.

En mayo de 2014, el Papa Francisco se reunió, en el Muro de las Lamentaciones mismo, con el rabino argentino Abraham Skorka, y el líder musulmán argentino, Omar Abboud. Con un inolvidable abrazo, los tres líderes formalizaron sus deseos de paz entre las religiones.

3. Cambiar de paradigmas.

Cuando surgen enfrentamientos en los lugares santos, se envía un mensaje de que "las religiones fomentan la violencia y la intolerancia"

Para superar esta visión violenta de la religión, hace falta cambiar unos paradigmas, el modo de considerar la religión. Se trata de dos enfoques que ha desarrollado el cristianismo, y han funcionado.

El primero de ellos es la separación de la Iglesia y del Estado. Aunque se llegó a este cambio por una vía violenta, como la Ilustración en Francia o la Reforma en México, la experiencia ha sido importante.

Porque el Catolicismo se ha desligado de nacionalismos y visiones políticas, y se ha enfocado en su misión religiosa abierta a todas las personas, sin importar su nacionalidad o su ideología.

El otro enfoque es poner el acento en la "dignidad" de la persona y no en la "religión verdadera". El Concilio Vaticano II, en la declaración 'Dignitatis humanae' (1965), cambió del paradigma de los derechos de la verdad al respeto de la conciencia de cada persona.

No se trata de negar la verdad del cristianismo, sino de reconocer que la verdad religiosa no se puede imponer por la fuerza a nadie, ni se puede agredir a nadie por profesar una religión "equivocada".

Epílogo. Paradójicamente, Jerusalén significa "casa de la paz", pero para que así sea, las religiones que ahí convergen necesitan abordar un gran proceso cultural, para dejar de identificar la afiliación religiosa con la afiliación nacional.

Junto con eso, es importante que en occidente sigamos enfatizando que la dignidad humana y el respeto a la conciencia son el fundamento de la libertad religiosa.

62. Judíos, cristianos y musulmanes, juntos contra el cambio climático

Tres referentes de las religiones monoteístas se reunieron en Jerusalén para hablar sobre el deber de educar a sus fieles en lo referente a **cambio climático** e instaron a los gobiernos a instrumentar políticas que preserven el planeta.

El custodio en Tierra Santa, **fray Francesco Patton**, el cadí (juez) de la corte musulmana Sharía en Israel, **Iyad Zahalka**, y el rabino jefe del Comité Judío Americano, **David Rosen**, señalaron que el cambio climático no es resultado de una crisis natural, sino humana.

Los tres ponentes citaron fuentes de sus textos sagrados y tradiciones religiosas para apoyar el argumento de que cualquier actitud ética pasa por preservar el lugar donde viven los seres humanos, más allá de sus credos. También coincidieron en argumentar que **la obligación de los fieles garantizar el bienestar de las futuras generaciones**.

"El Papa Francisco se ha referido en diversas ocasiones en su encíclica Laudato si' a la obligación que tenemos de cuidar a nuestros hermanos y hermanas, y nuestro hogar", dijo el franciscano Patton.

El rabino Rosen citó el **Deuteronomio** y subrayó que "siempre hay que elegir la vida por encima de todo, preservar el lugar donde vivirás y donde vivirán tus hijos".

En tanto, el cadí Zahalka interpretó el calentamiento global como un castigo divino por no haber cuidado de la tierra que dios nos dio. **"El Corán dice que los seres humanos hemos recibido la gran responsabilidad de cuidar del planeta y** cuanto peor está la situación más claramente vemos que hemos sido negligentes con nuestro deber y que Dios nos está castigando".

Los representantes cristiano y judío no estuvieron de acuerdo en que el cambio climático sea un castigo divino, pero sí compartieron la responsabilidad que tienen, como líderes religiosos, de educar para erradicar prácticas nocivas para el medio ambiente y de exigir a los gobiernos que "fuercen" a las personas a ponerlas en práctica.

"Es una labor de todos, y urgente, y **es una herejía pensar que se puede vivir aislado y que nuestra cultura del malgasto es sostenible**", dijo el rabino, tajante. Y fray Patton concluyó: "Si no nos importa la naturaleza, a la naturaleza no le vamos a importar nosotros, como se está viendo".

(periodistadigital.com) 26/07/2017





63. Israel vuelve a restringir el acceso de musulmanes a la Explanada de las Mezquitas

La policía israelí ha anunciado que **prohibe el acceso de los hombres menores de 50 años** a las plegarias de este viernes en la **Explanada de las Mezquitas de Jerusalén**, tras la escalada de tensiones de los días pasados.

"Se realizó una evaluación de la seguridad y hay indicaciones de que **hoy habrá disturbios y manifestaciones**", ha señalado la policía en un comunicado. "Sólo los hombres mayores de 50 y las mujeres de cualquier edad serán autorizados", ha añadido. **"Se limitará el acceso a ciertas calles en torno a la Ciudad Vieja** y se están tomando todas las medidas de seguridad necesarias para prevenir y responder a cualquier estallido de violencia". La zona incluye a la mezquita de Al Aqsa y la Cúpula de la Roca.

El jueves, los palestinos pusieron fin al boicot del sitio sagrado que habían iniciado, tras suspender Israel las nuevas medidas de seguridad que habían sido decretadas tras un ataque en el que murieron dos policías israelíes el 14 de julio. El mismo jueves, por la tarde se produjeron **nuevos enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad israelíes y los palestinos** en la Explanada de las Mezquitas.

Los musulmanes habían accedido por primera vez en casi dos semanas a la explanada después de que las autoridades israelíes retirase medidas de seguridad.

Tras la instalación de los arcos de seguridad, el 16 de julio, los musulmanes rechazaron entrar al complejo y decidieron rezar en las calles adyacentes como forma de protesta.

Durante días, se produjeron fuertes enfrentamientos en Jerusalén Este y en Cisjordania ocupada, que dejaron **cinco muertos y decenas de heridos**.

Además, **tres israelíes fueron asesinados por un palestino** en una colonia hebrea en Cisjordania ocupada.

Israel justificó el nuevo dispositivo alegando que los atacantes del 14 de julio habían escondido sus armas en la explanada, pero los palestinos interpretaron la medida como un movimiento de Israel para incrementar su control sobre el sitio.

Tras las presiones ejercidas por la comunidad internacional, Israel retiró el martes los detectores de metales, que fueron sustituidos por

cámaras de seguridad, desmontadas, asimismo, este jueves.

Tel Aviv ha reforzado el despliegue de seguridad con más agentes y las carreteras alrededor de la ciudad amurallada han estado cortadas desde por la mañana, al tiempo que **varios tanques de agua a presión** se estacionaban en las entradas de la Ciudad Vieja para dispersar posibles protestas.

Ante la imposibilidad de entrar al recinto, **miles de jóvenes han vuelto a rezar en las calles de los barrios árabes de Jerusalén Este**, mientras que los mayores y las mujeres lo hacían en la Explanada y salían entonando cánticos hacia Dios por las callejuelas de la Ciudad Vieja.

La tensión ha derivado en **algunos altercados en los que ha habido al menos cuatro heridos**, según el balance de la Media Luna Roja, que ha instalado un hospital de campaña en la zona en previsión de posibles enfrentamientos. Además, en el valle de Wadi Yoz, otra parte de la zona ocupada de la ciudad, se han registrado incidentes cuando los menores palestinos han arrojado botellas de agua a las fuerzas de seguridad israelíes, según el portal Times of Israel.

Más allá de Jerusalén, en el territorio ocupado de Cisjordania se han registrado **enfrentamientos entre palestinos y fuerzas de seguridad israelíes** de mayor gravedad. Así, la Media Luna Roja ha informado de un herido por munición real, diez por gases lacrimógenos y dos por pelotas de goma durante unos enfrentamientos en Belén, mientras que un periodista ha sido herido en Nablús cuando cubría los choques entre manifestantes y soldados en un control militar, según la agencia de noticias Wafa.

Además, un palestino que ha intentado apuñalar a un grupo de soldados israelíes ha sido abatido cerca de Goush Etzion, un conjunto de colonias de Cisjordania, según ha indicado el Ejército israelí en un comunicado.

(periodistadigital.com) 28/07/2017

64. Boda católica celebrada en Québec por una monja

Andrea Tornielli

Se llama sor Pierrette Thiffault, es una religiosa acostumbrada a suplir lo mejor que puede debido a la falta de los sacerdotes en la región de Abitibi-Témiscamingue, en Québec. Pero hasta el pasado 22 de julio no le había tocado celebrar ninguna ceremonia nupcial. Lo hizo en Lorrainville, un pueblito de 1200 almas que se encuentra a



más de 650 kilómetros de Móntreal, en donde unió en matrimonio a Cindy y a David dentro de la iglesia parroquial.

La presencia femenina en el altar, donde se celebró, obviamente solo la liturgia nupcial, y no la misa, causó polémicas. Pero se trata de una excepción prevista por el Código Canónico promulgado en 1983 por san Juan Pablo II.

El canon 1112 afirma, efectivamente: «Donde no haya sacerdotes ni diáconos, el Obispo diocesano, previo voto favorable de la Conferencia Episcopal y obtenida licencia de la Santa Sede, puede delegar a laicos para que asistan a los matrimonios». En el Código de Derecho Canónico la palabra «laico» no tiene ninguna connotación masculina, sino se refiere, por el principio de igualdad, tanto a hombres como a mujeres. Otra cosa es la orden sagrada, en sus tres grados de diaconado, presbiterato y episcopado, reservado a los varones. La monja, a pesar de haber hecho votos de religiosa, es considerada «laica» en relación con la orden sacra.

Hay que recordar que en el matrimonio, el ministro que celebra el sacramento no es el sacerdote. Los ministros celebrantes son, efectivamente, los esposos. El sacerdote tiene, en el ámbito de la liturgia nupcial, la tarea de testimonio calificado. Por ello las normas canónicas prevén, excepcionalmente y en casos de demostrada necesidad, la posibilidad de que quien presida la liturgia sea un laico, previa autorización de la Santa Sede.

Lorainville pertenece a la diócesis de Rouyn-Noranda, en donde el clero escasea tanto que hay sacerdotes que tienen que ocuparse de 7 u 8 parroquias. Por ello el obispo llamó a sor Pierrette Thiffault, religiosa de las Hermanas de la Providencia, para la celebración del matrimonio. La monja quiso recordar a la prensa local que no había sido ordenada, por lo que no podía ejercer ninguna función sacerdotal. La que la autorizó, con una carta del 23 de mayo de 2017, fue la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, presidida por el cardenal Robert Sarah. El vicario general de la diócesis canadiense declaró: «En la Iglesia católica, esta es una presidencia que se encomienda solo a un cura, pero puede haber alguna excepción, y lo que sucedió hoy es una de ellas».

Sor Pierrette Thiffault se encarga desde hace años de la pastoral en la parroquia de Moffet, cerca de Lorainville, y le enseñó el catecismo a David, el esposo, cuando era chico. Fue el obispo quien pidió que pudiera presidir el matrimonio.



(lastampa.it) 28/07/2017



65. Asociación de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas a la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación

Preámbulo

1. En los últimos años se ha dado la bienvenida a un buen grado de convergencia sobre la doctrina de la justificación. En 1999, después de muchos años de diálogo comprometido, la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación fue firmada por la Iglesia Católica y la Federación Luterana Mundial. Este acuerdo, en lo que había sido un tema central de separación de la iglesia en el momento de la Reforma, es un logro histórico que celebramos. En 2006, el Concilio Metodista Mundial y sus iglesias miembro afirmaron su acuerdo doctrinal fundamental con la enseñanza expresada en la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación. La Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, tras una prolongada consideración y una especial atención a las conexiones entre la justificación y la justicia, acepta ahora con alegría la invitación a asociarse a la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación (DCDJ). Para los reformados y las reformadas, la justificación por gracia mediante la fe es una enseñanza esencial del Evangelio.

2. Afirmamos nuestro acuerdo doctrinal con declaraciones conjuntas acerca de la Doctrina de la Justificación (DCDJ 14-18, 19, 22, 25, 28, 31, 34, 37). Nos regocijamos juntos y juntas en que las diferencias doctrinales históricas sobre la doctrina de la justificación ya no nos dividan, y experimentamos esto como un momento de auto-examen, de conversión y de nuevo compromiso mutuo, manifestando una nueva unidad y avances en nuestro testimonio común por la paz y la justicia.

De acuerdo con el principio reformado, "ecclesia reformata semper reformanda secundum verbum dei", abrazamos la nueva realidad que este acuerdo compartido promete. Esperamos no sólo afirmar, sino también enriquecer y ampliar el actual grado de consenso.

Abrazamos el modelo de consenso diferenciado y la apertura, la diversidad y la riqueza del lenguaje teológico que hacen que sea posible. Aceptamos los pasajes en los que Luteranos y Católicos explican sus tradiciones doctrinales a la luz del consenso ((20-21, 23-24, 26-27, 29-30, 32-33, 35-36, 38-39) y consideramos que estos diversos énfasis no son causa suficiente para la separación entre ninguna de las partes y la Reforma. Aquí deseamos añadir nuestros énfasis distintivos a los que ya fueron compartidos



por otros. Hemos anticipado áreas que invitan a un diálogo y una clarificación más profundos. Reconocemos la importancia, en el diálogo ecuménico, de escucharnos unos a otros y de escuchar juntos y juntas a la Escritura.

3. Hay una larga e interesante historia de diálogo sobre la cuestión de la justificación entre las comuniones Reformada, Luterana y Católica. De hecho, un notable consenso sobre los elementos básicos de la doctrina de la justificación fue declarado en el Acuerdo de Ratisbona de 1541 artículo V, de iustificatione)¹ Calvin acogió con gran satisfacción este acuerdo (Carta a Farel 11/05/1541). Sin embargo, debido a la lucha confesional, los esfuerzos fracasaron y el acuerdo fue casi olvidado por más de 450 años.

Escuchamos el consenso y acordamos.

4. Estamos de acuerdo con la afirmación común de que la justificación es la obra del Dios trino. La buena noticia del evangelio es que Dios ha reconciliado al mundo consigo por medio del Hijo y en el Espíritu. La justificación presupone y se basa en la encarnación, muerte y resurrección de Cristo. La justificación significa que Cristo mismo es nuestra "justicia (δικαιοσύνη = la justicia), santificación y redención" (1º Corintios 1:30.). De acuerdo a la comprensión reformada, ambas, la justificación y la santificación, que no se pueden separar, fluyen de la unión con Cristo. Al entrar en unión con él a través del Espíritu Santo, por medio de la Palabra y el Sacramento, recibimos una participación en su justicia salvífica. Solo por gracia mediante la fe en Cristo y su obra salvífica y no por algún mérito nuestro, somos aceptados por Dios. En Cristo, el Espíritu renueva nuestros corazones, capacitándonos para hacer las buenas obras que Dios ha preparado para que andemos en ellas (§15).

5. También estamos de acuerdo que Dios llama a todas las personas a la salvación en Cristo. Cuando recibimos esta salvación solamente por gracia mediante la fe (sola fide), somos justificados por Cristo solamente. La fe es un don de Dios a través del Espíritu Santo. Mediante la Palabra y el Sacramento en la comunidad de fe, el Espíritu conduce a los creyentes a esa renovación de la vida que Dios consumará en la vida eterna (§16).

6. Estamos de acuerdo, además, que el mensaje de la justificación nos orienta de manera especial al corazón del testimonio bíblico. Sobre la base de la acción redentora de Dios en Cristo, la justificación nos dice "porque somos pecadores nuestra nueva vida obedece únicamente al

perdón y la misericordia renovadora que Dios imparte y que nosotros recibimos en la

fe como un don y nunca por mérito propio" (§ 17).

7. Estamos de acuerdo con los católicos y luteranos que la Doctrina de la Justificación ocupa un lugar central entre las doctrinas esenciales de la fe cristiana. Es un criterio indispensable para la enseñanza y práctica en la vida de la iglesia (§18).

En particular apreciamos las ideas distintivas en la DCDJ.

8. Agradecemos el reconocimiento en la DCDJ de que somos incapaces de salvarnos a nosotros mismos, incapaces de volvernos a Dios por nuestra propia cuenta, y que la libertad que conocemos no es libertad para la salvación. Nuestra respuesta a la gracia de Dios es en sí misma el efecto de la gracia de Dios obrando en nosotros. Lo que Cristo ha hecho por su obediencia salvífica(extra nos) se manifiesta y se aplica en nosotros (in nobis) por el Espíritu, especialmente a través de la Palabra de Dios y los Sacramentos del Bautismo y de la Cena del Señor. Nadie puede responder al llamado de Dios, sino a partir del obrar previo del Dios de la gracia (§19-21).

9. Agradecemos el reconocimiento de que el pecado nos conduce tanto a un sentimiento de culpa como a la esclavitud; por lo tanto, la gracia de Dios trae a la vez, el perdón y la liberación. El perdón de Dios nos absuelve de nuestra culpa (justificación) y la liberación de Dios nos libera de la esclavitud del pecado para que nuestra fe pueda ser activa en el amor (santificación). La unión con Cristo, de acuerdo con la enseñanza reformada, es la fuente de estos dos beneficios salvíficos. La santificación no implica alcanzar la perfección en esta vida. Reconocemos la lucha de nuestra actual situación de ser a la vez justificados y pecadores. Sin embargo, creemos que en nuestra unión con Cristo "día a día, más y más" estamos siendo conformados a su imagen y crecemos en gracia. De acuerdo con la comprensión reformada, es a través de nuestra participación en Cristo por la fe que recibimos salvación en su justicia delante de Dios (justificación) y también el don de la nueva vida (santificación) para ser instrumentos del amor de Dios. (§22-24).

10. Agradecemos la presentación clara de que los pecadores son justificados por gracia mediante la fe (Ef. 2: 8) y que la fe es activa en el amor. La gracia es la fuente y la base de la justificación en tanto que la fe es el instrumento de su recepción. La totalidad de la vida cristiana es una vida de confianza en las promesas de Dios. Tal fe no puede realmente existir sin amor y sin esperanza en Dios. La unión con Cristo por la fe implica tanto la justificación por gracia y santificación o crecimiento en la gracia. "Dicha fe es activa en el amor y, entonces, el cristiano no puede ni debe





quedarse sin obras. "La fe sin obras está muerta (Santiago. 2:17). El amor a Dios y al prójimo es, por lo tanto, indispensable para la fe. "pero todo lo que en el ser humano antecede o sucede al libre don de la fe no es motivo de justificación ni la merece." La gracia que recibimos trae la renovación de la vida (§25-27).

11. Agradecemos el reconocimiento honesto de que a pesar de que somos justificados, sin embargo, seguimos una lucha de por vida en contra de la oposición a Dios, de la cual debemos arrepentirnos continuamente y por la cual diariamente pedimos perdón en el Padrenuestro. Esta lucha, sin embargo, no nos separa de Dios en Cristo. Seguimos siendo siempre dependientes de la gracia de Dios, a través de la Palabra y de los Sacramentos, a lo largo de nuestras vidas. La gracia nunca se convierte en algo que meramente poseemos (§28-30).

Los reformados y reformadas tenemos énfasis particulares y aportes propios para compartir.

12. Reformados y reformadas concordamos con la firme convicción que expresa que la Ley se ha cumplido en Cristo y que la misma no constituye un "camino de salvación" para nosotros. La Ley nos invita a reconocer nuestro pecado y nos lleva a buscar la misericordia de Dios en Cristo. Al mismo tiempo, entendemos que son las enseñanzas y el ejemplo de Cristo (quien completó la Ley) los que permanecen como norma de vida en Cristo. Por esta razón, los reformados sostienen que los mandamientos de Dios siguen siendo válidos para nosotros en nuestras vidas como creyentes. Este es el rol de guía de la Ley, algunas veces llamado "el tercer uso de la Ley". Este es el principal uso en la comprensión Reformada – incluso más centrales que los otros dos: el uso "civil" (para frenar irregularidades en el ámbito público) o el uso "pedagógico" en la convicción del pecado. "Ley y Evangelio" no se contrastan bruscamente, sino que se ven conectadas por su fundamento en la gracia de Dios. Este sentido de la conexión entre la Ley y el Evangelio se hace eco de un énfasis reformado en la continuidad (más que el contraste) entre el Antiguo y el Nuevo Testamento como un pacto de gracia. Para los reformados la sola escritura es tota scripture. Tanto la Ley como el Evangelio son buenos dones de Dios para nosotros. La Ley es provisión de la gracia de Dios de una guía para la vida. Las sensibilidades reformadas en relación a la Ley resuenan como las expresadas en el Salmo 19: "La ley del Señor es perfecta: infunde nuevo aliento. El mandato del Señor es digno de confianza: da sabiduría al sencillo. Los preceptos del Señor son rectos: traen alegría al corazón. El mandamiento del Señor es claro: da luz a los ojos..." La

renovación de la vida (santificación) que acompaña a la justificación, nos fortalece para vivir (más plenamente) con gratitud y

obediencia gozosa a Dios. Este es un don de la gracia de Dios obrando en nuestras vidas. Podemos tener la seguridad de que la buena obra que Dios ha comenzado en nosotros será llevada a su plenitud. "Mediante Jesucristo, Dios ha prometido misericordiosamente a sus hijos, la gracia de la vida eterna" (§31-33).

13. Afirmamos el testimonio dado aquí a la máxima fiabilidad de las promesas de Dios. Testificamos el carácter irrevocable de los dones y del llamamiento de Dios (Romanos 11:29). El pacto de gracia ofrecido por Dios a Israel se extiende a nosotros y nosotras por la fe en Cristo. El don de la fe nos da la seguridad de salvación. La fe sin esa certeza sería deficiente o confusa. Esta seguridad no se basa en ninguna cosa que podamos hacer o tener, ya sea la fe, las obras o evidencias del Espíritu Santo, sino en las promesas de Dios. Nuestro Dios es un Dios fiel que guarda el pacto con el pueblo de Dios a través de los tiempos. La gracia electiva de Dios que actuó en el pueblo de Israel, obra ahora también en nosotros y nosotras a través de Cristo. Para mayor garantía miramos a Cristo y las promesas de Dios en él. En los momentos de duda, de tentación y de ansiedad no nos miramos a nosotros mismos, sino a Cristo. Para los reformados y reformadas, la certeza de la salvación está especialmente vinculada a la doctrina de la elección. La elección divina se fundamenta únicamente en la elección por gracia de Dios. En la doctrina de la elección reconocemos que Dios nos eligió en Cristo antes de la fundación del mundo (Efesios 1:4). No tenemos nada que no hayamos recibido. Incluso nuestra capacidad para responder a Dios es un don que Dios nos ha concedido. Incluso nuestra perseverancia en la fe. Conocer estas cosas evoca la humildad y la gratitud en las personas creyentes y proporciona la seguridad de la salvación. El llamado de Dios y sus promesas son confiables. En Cristo, Dios ha prometido nuestra salvación, y "la realidad objetiva de la promesa de Dios", que no puede considerarse no fiable, cimienta nuestra seguridad de salvación (§34-36).

14. Valoramos la cuidadosa matización del lugar de las buenas obras entre las personas justificadas. Ellas son el fruto (y no la raíz) de la justificación. Las buenas obras reflejan el efecto de la gracia de Dios en nosotros y nosotras; fe que es activa en el amor. Las buenas obras sólo se pueden realizar en función de la gracia de Dios. Reformados y reformadas añadiríamos aquí un comentario sobre la forma en que hemos interpretado el lugar de las buenas obras entre las personas justificadas. En la Segunda Confesión Helvética (Capítulo XVI, párrafo 6) hay una explicación que aclara que las buenas obras no se hacen con el fin de ganar la vida eterna, o por ostentación, o para obtener beneficios. Más bien son "para gloria de Dios, para manifestación atractiva de nuestra vocación y para demostrar a Dios





nuestra gratitud y para beneficiar a nuestro prójimo". De esta manera, hemos elaborado aún más el lugar de las buenas obras entre quienes han sido justificados y justificadas (§37-39).

Deseamos subrayar la relación integral entre la justificación y la justicia.

15. Queremos añadir una palabra sobre la relación que vemos entre la justificación y la justicia. En 2001, representantes de la Iglesia Católica, la Federación Luterana Mundial, el Concilio Metodista Mundial y la Alianza Reformada Mundial se reunieron en Columbus, Ohio, para discutir la posibilidad de ampliar la participación en la DCDJ. La reflexiva y constructiva conversación que tuvo lugar en la consulta, llevó a la familia reformada a una reflexión más profunda sobre la DCDJ y a un compromiso de indagar en una de nuestras preguntas claves: ¿Cuál es la relación entre la justificación y la justicia? La similitud en términos invita a la reflexión sobre la naturaleza de su conexión. En el Nuevo Testamento, el mismo término griego (*δικαιοσύνη*, *dikaiosyne*) se utiliza para referirse a ambos conceptos. El término puede ser traducido ya sea como "justificación" o como "justicia." Iniciamos una serie de consultas en nuestros contextos regionales acerca de la naturaleza de esta conexión. Nuestros debates posteriores han sido muy provechosos y ahora ofrecemos, en los párrafos que siguen, algunas ideas que han surgido.

16. Para los reformados, la justicia no es simplemente la manifestación ética exterior de la justificación, como si fuese una especie de segunda etapa; sino que ya se encuentra teológicamente implicada en la justificación como tal. Esta visión ha sido elaborada en el informe final de la cuarta fase del Diálogo Internacional Reformado-Católico, Justificación y Sacramentalidad: la comunidad cristiana como un agente de Justicia. "Que estos dos significados sean designados con el mismo término refleja el hecho de que están profundamente relacionados. El que está justificado por la fe, está llamado a actuar de una manera justa. Como consecuencia, la doctrina de la justificación no puede ser vista en abstracto, separada de la realidad de la injusticia, la opresión y la violencia en el mundo actual" (párrafo 59). La justificación es tanto un "declarar justo/justa" como un "encauzamiento". Esta idea puede estar en la raíz de la insistencia de Juan Calvino que la justificación y la santificación son inseparables (*Instituciones*, III.2.1); han de ser considerados como una doble gracia (*dúplex gratia*). Reconocemos que la declaración sobre la justificación (en DCDJ 4.2) que comprende tanto "perdón de los pecados" como "renovación de la vida", apunta en esta dirección. También damos la bienvenida a la invitación ofrecida en el párrafo 43 a una

mayor clarificación de "la relación entre la justificación y la ética social." En lo que sigue, reformados y reformadas acercamos una reflexión inicial sobre esta relación.

17. En el énfasis reformado en la Soberanía de Dios, hemos afirmado que Dios es soberano sobre toda la vida (no sólo sobre los aspectos estrictamente religiosas o espirituales de la vida de los individuos).

Afirmamos con el salmista que "Del Señor es la tierra y todo cuanto hay en ella, el mundo y cuantos lo habitan;" (24:1, NVI). Dios ha iniciado un pacto con toda la creación (Génesis 9:8-12), y el pacto de la gracia de Dios se propone un "encauzamiento" que abarca a todo el mundo, incluyendo incluso realidades políticas, económicas y ecológicas. Todos los actos del pacto de Dios son actos de justificación y de justicia. Reconocemos que la justicia (así como la justificación) es la labor de Dios en y entre nosotros. Nuestra comprensión de la justicia ha sido oscurecida y la promulgación de la justicia ha estado obstaculizada por nuestro pecado. Es Dios quien traerá la plenitud de la justicia. Nos reconocemos en el llamado que hemos recibido para unirnos a la obra transformadora de Dios en el mundo. Esto ha puesto de relieve recientemente en la Confesión de Accra (Alianza por la justicia económica y la vida en la tierra): "Dios ha creado una comunidad terrenal sobre la base de una visión de justicia y de paz... Jesús nos muestra que se trata de un pacto incluyente, en el cual los pobres y los marginados son las partes preferentes, y nos insta a que la justicia para con "los más pequeños" (Mateo 25:40) sea el eje de nuestra comunidad de vida. En este pacto se bendice e incluye a toda la creación (Oseas 2:18 ss)" (párrafo 20).

18. Esta forma de pensar también ha sido bien recibida por los actuales asociados. En el más reciente diálogo con la Federación Luterana Mundial (Comunión: Sobre ser la Iglesia, párrafo 56) hemos afirmado juntos Reformados y Luteranos: "No hay un área en la vida, de hecho, en toda la creación que no pertenezca a Jesucristo, que nos envía a todo el mundo como una señal del reino de Dios, para predicar y vivir el evangelio de la reconciliación en una preocupación común por la justicia, la libertad, la paz y el cuidado de la creación." Del mismo modo, en el informe final de la cuarta fase del Diálogo Internacional Reformado-Católico (Justificación y Sacramentalidad: la comunidad cristiana como un Agente de justicia), Católicos y Reformados hemos afirmado de manera conjunta que: "la doctrina teológica y la realidad de la justificación por la fe y la santificación, impulsa a la comunidad cristiana a actuar en nombre de la justicia. El imperativo por la justicia figura necesariamente de la justificación y del llamada de la Iglesia toda a la santidad" (párrafo 79).



19. Hay un sentido en el que la justificación y la santificación pueden ser pensadas como ordenadas hacia la justicia. En la obra salvífica de Dios, las cosas están siendo "encauzadas" en la vida. Somos llevados y llevadas a una relación correcta con Dios y a una verdadera adoración de Dios (Soli Deo Gloria). La verdadera adoración de Dios encuentra una manifestación concreta en la lucha por la justicia y el derecho en la sociedad. Por lo tanto, nos impulsan a la tarea de encauzar las cosas en el mundo social más amplio. Calvino afirmó que "los creyentes verdaderamente adoran a Dios por la justicia que mantienen dentro de su sociedad" (Comentario sobre Mateo, 12: 7).

20. Sostenemos que "la doctrina de la justificación no puede ser vista en abstracto, separada de la realidad de la injusticia, la opresión y la violencia en el mundo de hoy" (La Justificación y la Sacramentalidad: la comunidad cristiana como un Agente de Justicia, párrafo 59)". En el mensaje y el ministerio de Jesús, la justicia era central. La Confesión de Belhar expresa el imperativo de resistir a la injusticia aún con más fuerza. En Cristo, Dios se revela "como el que quiere que se produzca la justicia y la paz verdadera entre las personas .Rechazamos cualquier ideología que legitime formas de injusticia y cualquier doctrina que no esté dispuesta a resistir tal ideología en el nombre del Evangelio "(párrafo 4).

21. La doctrina de la justificación es de vital importancia para reformados y reformadas. Calvino habló de ella como "la bisagra principal sobre la que se mueve la religión" (Instituciones, III.2.1). La vemos en conexión esencial con otras doctrinas. Nuestra unidad en torno a esta doctrina central debe ser celebrada. Estamos agradecidos de que iglesias luteranas y reformadas en algunos países se han reconocido mutuamente como pertenecientes a la única Iglesia de Jesucristo y han declarado la plena comunión de Púlpito y de Mesa. Es nuestra profunda esperanza que en

un futuro próximo también seremos capaces de entrar en una relación más estrecha con los luteranos en otros lugares y también con la Iglesia Católica , así como con los metodistas , de acuerdo con esta declaración de nuestra comprensión común de la Doctrina de la Justificación.

Afirmación Común Oficial

En esta Declaración, la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas afirma su acuerdo doctrinal fundamental con la enseñanza expresada en la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación, firmada en Augsburgo el 31 de octubre de 1999 en nombre de la Federación Luterana Mundial y la Iglesia Católica. El Consejo Metodista Mundial afirmó su acuerdo doctrinal fundamental el 23 de julio de 2006.

Los firmantes asociados a la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación se unen para dar la bienvenida a la precedente declaración de la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas, que declara y demuestra el acuerdo Reformado con el consenso con los postulados fundamentales de la Doctrina de la Justificación que se han expresado en la Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación.

Sobre la base de su afirmación compartida de los postulados fundamentales de la Doctrina de la Justificación, Católicos, Luteranos, Metodistas y Reformados se comprometen a luchar juntas para la profundización de la comprensión común de la justificación en el estudio teológico, la enseñanza y la predicación.

El presente logro y el actual compromiso son acompañados por las cuatro partes como parte de su búsqueda por la plena comunión y testimonio común al mundo, que es la voluntad de Cristo para todos los cristianos y las cristianas.

DOCUMENTOS

66. Introducción al pensamiento crítico de François Houtart.

Cristiano Morsolin

«La Teología de la Liberación no se interesa tanto en la existencia de Dios –si Dios existe o no. Se interesa en saber dónde está Dios, es decir, en la lucha de la liberación de los pueblos. (...) Actualmente este tipo de Teología es más necesaria que nunca, frente a la globalización del capital.» Con esa assertiva, uno de los teólogos más destacados de la Teología de

la Liberación, el belga François Houtart, sitúa de qué manera esa orientación libertadora del cristianismo fortalece el diálogo con las demandas de las poblaciones oprimidas en todo el globo y cómo la religión y la doctrina social pueden caminar articuladas.

Este mensaje resume la vida del sociólogo y sacerdote François Houtart, que se apagó el pasado 6 de junio de 2017 en Quito (Ecuador) a los 92 años.

Houtart deja una huella indeleble en múltiples campos del saber y del quehacer eco-humano: ciencias sociales, sociología de la religión, ciencia política, ecología,





movimientos sociales, etcétera. Fue pionero en los estudios de sociología de la religión que cultivó a través de numerosas publicaciones y que enseñó durante más de tres décadas en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), fundando el Centro Tricontinental CETRI en 1976. Allí se formaron varias generaciones de políticos, teólogos, científicos sociales, politólogos, economistas y activistas sociales, que aprendieron, bajo su magisterio, a interpretar críticamente la realidad social y a transformarla luchando contra los mecanismos opresores que operan en ella.

El teólogo español Juan José Tamayo subraya que *"sus análisis críticos del capitalismo y su interpretación ética de las religiones contribuyeron a dar soporte sociológico y dimensión económico-política a la teología de la liberación, muchos de cuyos cultivadores lo consideran su maestro. La ética es, para él, la teología primera; las ciencias sociales, la palabra primera; la revolución, inherente al cristianismo; la praxis de liberación, concreción del amor cristiano; la utopía, la meta hacia la que caminar"* [1].

Homenaje al maestro François

En ocasión de la celebración del funeral [2] de François Houtart en programa el próximo miércoles 28 de junio de 2017, h. 6.00PM en Notre-Dame de Stockel (Bélgica), yo he pensado de publicar un libro en homenaje a Houtart, maestro con el cual he personalmente compartido investigaciones y amistad.

El libro se titula: "Construyendo puentes entre la teología y la emancipación de los pueblos. Introducción al pensamiento crítico de François Houtart", Observatorio SELVAS Edición, 2017, pág. 110.

Esta publicación tiene el objetivo de presentar una introducción al pensamiento crítico de Houtart con relación a la teología y a la emancipación de los pueblos.

En este libro se analizan algunos importantes aportes de Houtart en la perspectiva de "la iglesia de los pobres" impulsada por el Papa Francisco, la histórica beatificación de Monseñor Oscar Romero, obispo y mártir de San Salvador, temas enfocados en el segundo capítulo.

En el tercer capítulo se recupera un artículo publicado en 1984 que documenta el ataque a la teología de la liberación por parte de Mons. López Trujillo - Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM.

Se analiza la "opción preferencial por los pobres" con relación al balance del pontificado de Juan Pablo II.

En el cuarto capítulo se recuperan algunas notas biográficas escritas por el mismo Houtart con relación a la Juventud Obrera Católica JOC. Yo sigo el proceso continental de la JOC en Latinoamérica desde su congreso en Asunción del 2001; en este libro se encuentra una carta abierta de 2012, escrita por Rodolfo Romero Garcete y Pedro Parra Gaona (ex presidentes nacionales de JOC-Paraguay) a la Presidencia de la Conferencia Episcopal Paraguay CEP, que demuestra cuanto sea actual el mensaje de la JOC y el aporte de Houtart. El quinto capítulo concentra su atención en Camilo Torres que fue muy cercano de François, durante los años que éste permaneció en Europa, adelantando sus estudios de Sociología. Fue su profesor y amigo personal.

La fuerza de la fe cristiana para la liberación de los pueblos

En el espléndido libro *El alma en la tierra. Memorias de François Houtart*, publicado por el Instituto Cubano del Libro, Carlos Tablada resume en dos ideas-fuerza la trayectoria del sacerdote belga que se vivía como latinoamericano: lealtad a su fe y al ideal de justicia social. Con ellas vivió hasta el último momento.

A François la fe cristiana lo orientó en la búsqueda de las causas de la injusticia y del análisis de los mecanismos de apropiación de las riquezas del mundo por una minoría.

Houtart estuvo fuertemente ligado al movimiento de la Teología de la Liberación, siendo considerado uno de sus más radicales exponentes, incluso vinculándose a la Revolución Sandinista; por eso, fue parte de las controversias que, entre 1980 y 1990, provocaron la condena y sanción de la Santa Sede contra esa vertiente cristiana de pensamiento al servicio de los pueblos. El antropólogo jesuita boliviano Xavier Albó subraya que "[3]" [4]. En febrero de 2016 vino a Colombia para los actos académicos y políticos con ocasión del 50 aniversario de la muerte del padre Camilo Torres. Al entregarme el libro *El bien común de la humanidad*, escribió esta dedicatoria que me honra: *"A Cristiano, en muy cordial recuerdo de la reflexión y de la acción cristiana, con el Papa Francisco que abra tantos nuevos espacios"*.

En la lectio magistralis que Houtart (acompañado por Lilia Solano) ha hecho en febrero de 2016 en la Universidad Pedagógica de Colombia sobre Camilo Torres- gracias a la invitación del profesor Alfonso Torres, destaca que *"El sueño de Camilo de una unidad popular tiene bases en la realidad. Lo que falta es el desarrollo de una perspectiva común para la construcción de un nuevo paradigma, y para definir a nivel colombiano lo que es el Bien Común de la Humanidad contribuyendo así a su construcción global"*.



Al final de esta conferencia se acerca a François un joven seminarista que se había escapado del Seminario Diocesano por escucharlo aquella tarde de lluvia, porque "en seminario no permiten leer los libros de Houtart". A este joven seminarista de 20 años he pensado para elaborar este libro de introducción al pensamiento crítico de Houtart entre teología y emancipación de los pueblos...

En aquella ocasión François explica que "*la Iglesia católica como institución ha estado muy ausente de todo el proceso de paz hasta ahora en Colombia. Y esta es la oportunidad de retomar, reencontrar, un papel profético, en el que anuncie los valores fundamentales del reino de Dios: la justicia, la paz y el amor, de manera concreta y no abstracta. Tal vez con la inspiración del papa Francisco pueda cambiar y mejorar en un país como Colombia*".

Al respecto Houtart expresa su profunda esperanza en el Papa Francisco: "Pienso que hasta ahora ha hecho cosas impresionantes. Entre ellas esa encíclica Laudato Sí que debe ser estudiada a fondo. El Papa muestra a veces sorprendente voluntad de cambio de estructuras: en el campo de la organización eclesiástica y, lo que es extremadamente importante, en materia de las finanzas. Es un camino trascendente y muy peligroso porque despierta resistencias inmensas. También en materia de orientaciones que chocan con la tradición, como acogimiento a los homosexuales, sacramentos a los divorciados, la consulta a la Iglesia sobre la vida familiar, etc. El Papa quisiera imponer un comportamiento sencillo, ajeno a la suntuosidad y al boato, cercano a la gente corriente.

No podemos decir que el Papa Francisco adhiera a la Teología de la Liberación. Es un hombre abierto, que abre espacios y va lejos, siempre dentro de la doctrina social de la Iglesia, acercándose a una condena clara al capitalismo depredador" [5].

Concluyendo, François Houtart nos deja un legado de cómo vivir la fe cristiana en un mundo dividido entre pocos multimillonarios y multitud de miserables, y de lo que significa ser discípulo de Jesús en este convulso inicio del siglo XXI.

Al mismo tiempo François expresa su sintonía con Francisco: no ha habido en la historia otro Papa que haya hecho tantas críticas y tan profundas al capitalismo como Papa Francisco.

Eso de convocar tres encuentros mundiales con movimientos sociales no lo hizo ningún otro Papa y ninguna Conferencia Episcopal. Creo que su defensa de los pobres y los refugiados, la consigna de las tres 'T' (trabajo, techo y tierra), refleja

también la contribución de François Houtart a la Iglesia y a la sociedad moderna.

Construyendo puentes entre la teología y la emancipación de los pueblos. Introducción al pensamiento crítico de François Houtart.

Autor: Cristiano Morsolin. Edición Observatorio SELVAS, Bogotá/Milán: 2017, pág. 110

Notes

[1] http://internacional.elpais.com/internacional/2017/06/12/actualidad/1497298356_260827.html

[2] Une cérémonie religieuse sera célébrée le mercredi 28 juin 2017 à 18h en l'église Notre-Dame de Stockel, 1150 Woluwe-Saint-Pierre, Belgique. Pour adresser vos condoléances à la famille de François: condoleances.chanoine.houtart@gmail.com
<http://www.cetri.be/Ceremonie-des-funerailles-de?lang=fr>

[3] Durante el Concilio Vaticano II (1962-1965), Houtart participó activamente como experto. Sus ideas están por ejemplo en la Introducción de la Gaudium et Spes. Desarrolló un estilo muy abierto en el diálogo interreligioso en el ámbito mundial. Estuvo desde su fundación en la revista Concilium de la universidad de Nijmegen (Holanda), entonces católica. Es por todo ello que François Houtart fue uno de los primeros europeos de la teología de la liberación, antes y después que Gustavo Gutiérrez consagrara ese nombre

[4] Xavier Albó .Filemón Escobar y François Houtart. La Razón. La Paz: 18 de junio de 2017

[5] <http://www.puntofinal.cl/832/houtart832.php>

(cetri.be) 26/07/2017

67. México arde al calor empresarial (VII) Las alianzas entre la derecha económica, política y religiosa

Ramón César González Ortiz

Introducción

La crisis financiera de 1982, provocó un gran resentimiento contra el gobierno priista, y llevaría a que en el país se estrecharán los vínculos **entre la derecha económica, religiosa y política**. Por ejemplo, el Grupo Chihuahua, de Eloy Vallina – molesto por la expropiación de su banco, Multibanco Comermex –, apoyo con recursos económicos a los candidatos del PAN que ganaron las elecciones, mientras que por su parte, los prelados católicos se dedicaron a criticar desde sus púlpitos la manera en que se estaba administrando el país. Y dentro del mismo entramado, para las elecciones de gobernadores de 1985 y 1986, importantes figuras empresariales fueron elegidos como candidatos del PAN: Fernando Canales Clariond por Nuevo León y Manuel Clouthier por Sinaloa.





Y con tales actores en acción, paulatinamente se dará una redefinición de la vida política de nuestra nación, aspecto anhelado e impulsado también por el gobierno norteamericano, el cual deseaba que en nuestro país se asentara el conservadurismo como doctrina política, **un bipartidismo**, la rectificación de la conducta internacional por parte de nuestro país y el apoyo a la empresa privada; elementos que implicaran la desaparición de las tesis centrales de la Constitución de 1917¹.

Tendiendo la teoría política del bipartidismo a reducir a dos las vías sociales de nuestro país: derecha y sistema moderado. En dicho sentido, las diferencias entre el PRI y el PAN no serán sustanciales, en cuanto a su política real frente a los trabajadores, ni respecto al capitalismo como sistema económico y social. Variando simplemente en sus formas y las proposiciones sobre cómo gobernar². Además, tales premisas también se encontrarán articuladas con la venta de empresas del Estado, el combate abstracto a la corrupción y la no observación de los agravios estadounidenses.

De forma que, las tesis centrales del PAN, compendio de las obsesiones empresariales, el rencor de la cúpula eclesiástica contra la constitución de 1917 y de los anhelos de quienes han deseado unir a nuestro país a las ambiciones de los Estados Unidos. Le despejaran en gran parte el camino al PAN, hasta llegar al poder en la figura de Vicente Fox Quesada, en el año 2000³.

El amalgamiento del conservadurismo en México.

Durante la década de 1930, surgirán distintas organizaciones reaccionarias en México, pero solo dos lograron prosperar: la Unión Nacional Sinarquista (UNS) y el Partido Acción Nacional (PAN), grupos que identificaron su catolicismo con las ideologías fascistas y liberal respectivamente. Pero además, ambos partidos recogerán muchas de las demandas de la iglesia y de los católicos contra los preceptos constitucionales que limitaban la acción de la organización eclesiástica en nuestro país.

Respecto a la UNS, esta tendrá un importante crecimiento en los años cuarenta debido a que supo integrar su movimiento místico-nacionalista con el apoyo de masas, pero una vez derrotado el fascismo en la guerra y con el giro del gobierno mexicano, que pasa a ser tolerante con la Iglesia y represivo con la izquierda, así como con los trabajadores, sus posibilidades de permanencia se tornaron cada vez más precarias. En tanto que el PAN, mantuvo un desarrollo mediocre y sólo logró consolidarse como fuerza política menor a mediados de los cincuenta.



Bajo tal tesitura, los anhelos de modificar la constitución del 17, por parte de la iglesia

católica, se verán limitados. De manera que, salvo manifestaciones aisladas en contra del gobierno, el clero cuidara en lo general que los sacerdotes miembros de la jerarquía no se salgan de las reglas pactadas con el Estado entre los años cuarenta y mediados de los cincuentas. Sin embargo, conforme el PAN y la Iglesia se van fortaleciendo, ésta última irá involucrándose cada vez más en la vida política del país, con la intención de romper los límites legales impuestos a su actuar por la Constitución. En tal sentido, en 1955 el arzobispo primado de México declaraba que, lo único que quedaba hacer era cambiar la Constitución, aunque eso todavía no era posible, sólo les quedaría esperar el momento propicio⁴.

Bajo tales premisas, desde mediados de los cincuenta, los ministros de la iglesia serán más audaces y en los períodos electorales realizarán proselitismos en favor de los partidos católicos registrados. Por ejemplo, durante las campañas electorales para la renovación de los poderes legislativos y ejecutivos federales, en 1955, 1958, 1961 y 1964, los sacerdotes utilizaron el púlpito para pedir que se votara por candidatos de los partidos Acción Nacional o Nacionalista Mexicano, ya que estos prometían restituir los derechos ansiados por la iglesia y sus ministros.

Alcanzando dichos actos su más alta expresión el 10 de octubre de 1956, cuando el Episcopado mexicano formula un documento que establecía siete deberes cívicos para los católicos, de los cuales los más relevantes serían los puntos IV, V y VII, que a la letra dicen:

- IV. Los católicos deben interesarse en los asuntos públicos y, consiguientemente, pueden pertenecer a partidos políticos, siempre que estos partidos nada atenten contra los derechos de Dios y de la Iglesia.
- V. Los católicos como ciudadanos que son, están obligados a votar por los candidatos que más garanticen el bien público, los derechos de Dios y de la Iglesia.
- VII. El juzgar en cada caso en particular la gravedad de la obligación de un ciudadano de acudir a las elecciones es asunto que debe resolver el prelado o el confesor, conforme a los principios y las enseñanzas de la moral.

Más aun, la agenda de la iglesia católica se fortalecerá a partir de la visita que hace el presidente Luis Echeverría Álvarez al papa Paulo VI, en el Vaticano en 1974. Dado que, después de esa visita habrá un fuerte apoyo de manera extraoficial por parte del Estado y la iniciativa privada, para la construcción de lo que sería la nueva basílica de Guadalupe. Y en la misma dirección, durante su campaña política el entonces candidato a la Presidencia de la República, José López Portillo, visitará de manera también



extraoficial y privada, a cerca de cuarenta obispos mexicanos.

Todo lo cual terminara por articularse con la visita a México del papa Juan Pablo II. Ya que si bien su visita genero la asistencia espontánea de miles de mexicanos, además, la comisión organizadora contara con un fuerte apoyo, tanto del aparato oficial del Estado mexicano como de la iniciativa privada, dentro de la cual destacaron Comermex, Bancomer, Banamex y Televisa. Estos organismos proporcionaron todos los recursos necesarios para el desarrollo de la gira papal sin detenerse en gastos: helicópteros, aviones, automóviles especiales, horas de transmisión televisiva y demás fueron otorgados.

En tal contexto, será relevante el discurso que el papa pronuncia a sacerdotes y feligreses el 27 de febrero de 1979, en la basílica de Guadalupe, debido a su contenido conservador y contra las manifestaciones de inconformidad dentro de la misma iglesia católica, como la teología de la liberación. Dicho discurso señalaría que: "Sois sacerdotes y religiosos; no sois dirigentes sociales, líderes políticos o funcionarios de un poder temporal. Por eso os repito: no nos hagamos la ilusión de servir al Evangelio si tratamos de "diluir" nuestro carisma a través de un interés exagerado hacia el amplio campo de los problemas temporales. No olvidéis que el liderazgo temporal puede fácilmente ser problema de división, mientras el sacerdote debe ser signo y factor de unidad, de fraternidad. Las funciones seculares son el campo propio de acción de los laicos que han de perfeccionar las cosas temporales *con el espíritu cristiano*".⁵

Lo dicho será el preámbulo para que en el país durante las últimas décadas, ciertos sectores de la Iglesia católica tendrán una mayor participación política. De manera que, los sacerdotes además de lanzar desde el púlpito su homilía dominical y hablar mal de medió mundo e invitar a votar por el PAN, elementos importantes de la jerarquía católica, cada vez más abiertamente hablaron en contra del sistema político o en pro del mismo.

Una manifestación en tal sentido se verá en Chihuahua en 1987, ya que en ese periodo autoridades eclesiásticas y sacerdotes se volcaron a favor del candidato panista a la gubernatura, Francisco Barrio. Llegando a anunciar el Arzobispo de Chihuahua, Adalberto Almeida, que los templos permanecerían cerrados hasta que no se reconociera la existencia de un fraude gubernamental en las elecciones.

Y en marcado en el mismo esquema, formaran parte del nuevo activismo, las posturas de la Conferencia Episcopal Mexicana, quien a principios de los años ochenta declara: "La situación del país se avizora muy conflictiva, retadora y

problemática en gran manera y al mismo tiempo PROVISORIA en grandes acontecimientos orientados a la reconstrucción del país en varios niveles; sin embargo, para lograr superar esto se requiere un cambio total, es necesario que haya gente nueva, mentalidad nueva, vida nueva, proyectos nuevos y actuaciones nuevas". Declaraciones que marcan el principio de la época actual, respecto a la participación de las corrientes dirigentes eclesiásticas católicas en México.⁶

Corrientes políticas en la Iglesia

A principios de los ochenta se establecieron distintas corrientes dentro de la iglesia católica, con líneas y actuaciones divergentes. Una primera corriente sería la hegemonic, encabezada por el arzobispo Norberto Rivera Carrera, y apoyada por el entonces delegado apostólico Justo Mullor. Recibiendo éste último los frutos de la intensa actividad política y diplomática de su antecesor, Giloramo Prigione. Esta corriente será la más negociadora con el Estado, pese a algunas declaraciones ocasionales de desencuentro con el gobierno, por parte de monseñor Norberto. Manteniendo contacto con la presidencia, la que cena con el Presidente, será la que ha trazado "estrategias comunes para la estabilidad del país".

Otra corriente será la que se ha encontrado más abiertamente en favor de las posiciones panistas, como Adalberto Almeida lo hizo en la ciudad de Chihuahua. Y una tercera corriente sería la inclinada hacia los pobres. Comprometida con los sectores más humildes de la sociedad, de ésta corriente sus principales más representantes han sido Samuel Ruiz, Arturo Ronar, Bartolomé Carrasco y Alejandro Solalinde. De suerte que, la Iglesia católica se ha posicionado, no obstante sus distintas corrientes, como un actor político y social muy importante dentro de la política nacional.⁷

El PRI-AN en el poder y el avance de los proyectos de la Iglesia católica en el país.

Desde el reconocimiento jurídico a la Iglesia católica en nuestro país y la reanudación de las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y el gobierno mexicano, a partir de las disposiciones encargadas a Mariano Palacios Alcocer, por parte del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, entre 1991 y 1992, como la coordinación de un equipo de destacados juristas que dieran soporte legislativo a los cambios históricos enunciados.⁸ Hasta la llegada a la presidencia de la República de personajes como Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón y actualmente Enrique Peña Nieto, se ha visto crecer la participación de la iglesia católica en la vida social de nuestro país, así como en la definición de políticas públicas.



Toda vez que, personajes como Vicente Fox y los sucesores presidentes del país, han realizado actos como el de Vicente Fox, quien ya presidente de México, como primer acto hace un rezo público y ante medios televisivos, a la Virgen de Guadalupe, en la Basílica. Acción que fue una flagrante violación al artículo constitucional número 25, referente a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, puesto que la misma establece que autoridades federales, estatales y municipales no podrán asistir con carácter oficial a ningún acto religioso de culto público, ni a actividad que tenga motivos o propósitos similares.

Además, dentro de la misma lógica, en el año 2000, el coordinador de asuntos religiosos del equipo de transición del entonces presidente electo Vicente Fox, visitó al Vaticano para reunirse en privado con los altos jerarcas y explicarles el proyecto de libertad religiosa, emanado a partir del consenso entre el Equipo de Consulta de Asuntos Religiosos. Más toda vía, el mismo Vicente Fox invitó al por ese momento papa Juan Pablo II, para que asistiera a su toma de posesión como presidente de México, todo lo cual violentó el carácter del Estado laico mexicano.

A lo cual le sumaría Vicente Fox que, durante los primeros días de mayo del 2000, realiza una carta pública que envía a los principales dirigentes religiosos del país, en la cual el entonces candidato expone su *Proyecto para la Nación sobre Libertades Religiosas y Relaciones Estado-Iglesia*, y que pretenderá establezcan los siguientes lineamientos:

1. Promover el respeto al derecho a la vida desde el momento de la concepción hasta el momento de muerte natural.
2. Apoyar el fortalecimiento de la unidad familiar, que en México es un recurso estratégico.
3. Respetar el derecho de los padres de familia a decidir sobre la educación de sus hijos.
4. Promover el libre acceso para la asistencia espiritual y religiosa en los centros de salud, penitenciarios y asistenciales, como los orfelinatos y los asilos para ancianos.
5. Responder al interés manifestado por la iglesia para promover un amplio espacio de libertad religiosa a partir del 24 constitucional.
6. En congruencia con el derecho humano a la libertad religiosa y con los acuerdos internacionales suscritos por México en esta materia, promover que se *eliminen las contradicciones entre los artículos 24 y 130 de la Constitución, reformando el 130 en la parte que restringe la libertad religiosa, que proclama el artículo 24.*
7. Abrir el acceso a los medios de comunicación a las iglesias, para que éstas

puedan difundir sus principios y actividades.

8. Promover que en el marco de una reforma hacendaria integral se defina su régimen fiscal para la iglesia, con deducibilidad de impuestos, cuando contribuyan al desarrollo humano.
9. Terminar con la discrecionalidad para autorizar la internación y permanencia en México de los ministros de culto de las iglesias.
10. Promover la homologación voluntaria de los estudios eclesiásticos en el ámbito civil, respetando los programas y contenidos de las materias que imparten los seminarios o instituciones de formación religiosa⁹.

Tal decálogo, intentaría reposicionar a la iglesia católica sobre los asuntos públicos del país, y dentro de lo cual también ha estado orientada la participación de personajes pertenecientes a la Iglesia católica en la vida “pública” de los gobernantes. De suerte que, entre ambos han violentado cada vez más abiertamente la carta magna que nos rige. Todo lo cual se desarrolla desde las disposiciones hechas por Salinas de Gortari respecto a la iglesia y para las cuales fueron fundamentales la intermediación del padre Marcial Maciel Degollado y el nuncio apostólico Jerónimo Prigione.

Y al amparo de tal situación, se pudo observar la penetración de agrupaciones como los Legionarios de Cristo hasta las intimidades de Los Pinos, durante el sexenio foxista. A partir de la amistad que mantenía la familia Sahagún con el padre Maciel. No obstante el fundador de dicha congregación, Marcial Maciel, fuera cuestionado por una larga historia de pederastia y lo que el Vaticano ha llamado su “doble vida”.

Y, si bien el decálogo propuesto por Fox no logró realizar en profundidad sus metas, estas serán retomadas por Felipe Calderón, desde el 25 de enero de 2006, cuando sostuvo un encuentro con el grupo interconfesional por México, integrado por representantes de la Iglesia católica, ortodoxa y anglicana, así como por líderes de iglesias evangélicas. En dicha reunión les prometió que de llegar a la presidencia, tendrían medios de comunicación masiva, podrían impartir educación religiosa en las escuelas públicas, evangelizar a los militares, así como la realización de todos los demás puntos enmarcados en la propuesta eclesiástica de libertad religiosa.

Propuestas que no fueron fortuitas, puesto que Felipe Calderón es identificado con el panismo ortodoxo, es decir, el grupo que no le perdona a Juárez que haya derrotado a los conservadores. De forma que, en estrecha relación entre tal panismo y la iglesia, la iglesia militante y





clericalista, en su calidad sacerdotal para hacer política, hizo campaña a favor de Calderón¹⁰.

Y ya una vez como presidente en 2009, Felipe Calderón le corresponderá a la iglesia católica prestándole el Teatro de la República de Querétaro, ícono del Estado laico, donde se promulgo la constitución de 1917, para realizar un encuentro de intelectuales y académicos de todo el país.

Acto “cultural” cristiano, que en realidad no fue baladí, puesto que en tal recinto, en 1854 se estrenó el Himno Nacional y en 1867 se reunió el consejo de guerra que sentenció a muerte al emperador Maximiliano, así como a los generales imperialistas Miramón y Mejía. Además de que en el mismo teatro, tuvo lugar años más tarde el Congreso Constituyente, y el 5 de febrero de 1917 se promulga la constitución.

De manera que, el acto precedido por el entonces hombre más importante del Vaticano, después del Papa, el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Tarcisio Bertone. Establece un parteaguas en la historia de tal recinto, al celebrar en él una ceremonia que pretendió reivindicar a la iglesia católica y al PAN en el poder, y entre ambos intentar consolidar un nuevo proyecto de nación¹¹.

Más aun, en consonancia con tales eventos, ante la visita del entonces papa Benedicto XVI a México en 2011. El PAN y el PRI harían mancuerna para intentar elevar a rango constitucional la “libertad” religiosa, reformando el artículo 24 de la Constitución. Mientras que Enrique Peña Nieto, entonces como candidato a la Presidencia de la República dará impulso a las viejas tesis salinistas sobre el papel político de la Iglesia y el asignarle un destacado rol de aliada estratégica.

Así, durante su mandato como gobernador desarrolló una política de cercanía y arropó a los 14 obispos mexiquenses, quienes de buena gana se dejaron consentir y con sumo agrado le acompañaron a Roma en diciembre de 2009 a visitar al Papa Benedicto XVI para anunciar su enlace matrimonial con la actriz Angélica Rivera. Más aun, el 19 de abril de 2012, en la sede del episcopado, en Lago de Guadalupe, Estado de México, Peña se comprometió a apoyar las reformas constitucionales que pide la jerarquía católica en materia de libertad religiosa. Reformas dentro de las cuales se encuentra la demanda de modificar la constitución, para que sus ministros de culto puedan por fin ser gobernadores, diputados, senadores, así como presidentes municipales¹².

Pero además, tales relaciones también se verán reivindicadas a partir de la compleja maquinación eclesiástica y política, urdida por la Arquidiócesis de México y el

gobierno del Estado de México. Tras la historia de telenovela del noviazgo y la boda entre Peña Nieto y Angélica Rivera, para anular en 2009 la boda entre Angélica y el productor de Televisa, José Alberto *El Güero* Castro, realizada cinco años atrás en la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima, en la colonia Roma, Ciudad de México.

Todo, ante la preeminencia que el enlace matrimonial entre Angélica Rivera y Peña Nieto jugaría para que éste último fuera presidente de la República. El cardenal Norberto Ribera, arzobispo primado de México, agilizó la anulación de las dos ceremonias realizadas por Rivera y *El Güero* Castro, el 2 y el 11 de diciembre de 2004. Pero además, el gobernador mexiquense Peña Nieto, también contará con el apoyo del Tribunal Eclesiástico de la Arquidiócesis de México, dirigida por el presbítero Alberto Pacheco Escobedo, para realizar el mismo fin¹³.

Más toda vía, ya una vez como presidente Enrique Peña Nieto transgredirá la Constitución y a la Ley, cuando el papa Jorge Bergoglio visita México en 2016. Dado que en su visita fueron sustituidos los símbolos patrios en las páginas de internet de la Presidencia de la República y de varias de las secretarías, por símbolos religiosos. Agraviando la Ley de Asociación Religiosa y Culto Público, además de leyes referentes al Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, tipificado como “agravio a los símbolos patrios”.

Otros vínculos de la iglesia y algunos resultados derivados de ellos.

A los vínculos antes señalados con la iglesia, se le añadirán dos más, los de los empresarios y el narcotráfico. Los primeros se han puesto de manifiesto en la alianza entre Carlos Slim y monseñor Diego Monroy para la construcción de la Plaza Mariana, en lo que sería una ampliación del atrio de la Basílica de Guadalupe. Y tras la “renuncia” de Monroy a la rectoría de la Basílica en 2011, continuaría el nuevo rector Enrique Glennie Graue.

Dicho proyecto arranca en 2003, cuando Andrés Manuel López Obrador, entonces jefe de gobierno le dona a la Basílica un terreno de casi 30 mil metros cuadrados, en el que se construirá la Plaza Mariana, mediante un contrato de donación, el cual estipula que el terreno y la obra deberían tener un fin social. De manera que, el proyecto consistiría en la edificación de un museo, estacionamientos, un centro de evangelización, área de columbario bajo la concesión para la prestación del servicio público de cementerios, mercado público y área verde. Todo con el objeto de generar un espacio urbano que conserve la dinámica de culto religioso y el carácter público de la zona, según indica el contrato de donación.



Sin embargo, dichas disposiciones han sido violadas, ya que inmediatamente después de la donación, Monroy empezó a pedir donativos, principalmente entre los fieles guadalupanos de México y de Estados Unidos, con el fin de financiar la construcción de la obra. Para lo cual abrió dos cuentas bancarias y también, empezó a vender por adelantado 115 mil nichos que se previa tuviera la Plaza, y generarían ingresos de alrededor de 5 mil millones de pesos.

Más toda vía, posteriormente ya se hablo de que se podrían construir unos 600 mil nichos, los cuales les dejarían de ganancia cerca de 13 mil 200 millones de pesos, sin contar los cobros que periódicamente harán por el mantenimiento y lo que llaman el resguardo. Y de tan jugoso negocio, a cambio de la donación del predio, de acuerdo con actas de asamblea realizadas por el Comité del Patrimonio Inmobiliario del gobierno capitalino, a éste le corresponderán un 30% de las ganancias que dejara la Plaza¹⁴.

Finalmente, respecto a los nexos entre la iglesia católica y el narcotráfico, han destacado las llamadas "narcolimosnas", así como la construcción de lujosas capillas en barrios populares, como la construida en 2010, en Pachuca, Hidalgo, por Heriberto Lazcano *El Lazca*, supuestamente el jefe de *Los Zetas*. Ante lo cual la Conferencia del Episcopado Mexicano, por medio de su entonces secretario general, Víctor René Rodríguez Gómez, indicó que el episcopado no tiene el control administrativo de las cerca de 60 mil capillas existentes en el país. Y siendo que son los laicos quienes consiguen los recursos para edificar las capillas, así como son quienes las administran y les dan mantenimiento, los obispos y sacerdotes, quedan al margen.

No obstante, el tema de las narcolimosnas data de tiempo atrás, ya en los noventa fueron acusados los hermanos Arellano Félix de apoyar mediante fuertes donativos al entonces obispo de Tijuana, Emilio Berlié. Mismo que a su vez gestionó una reunión privada entre los narcotraficantes y el entonces nuncio apostólico en México, Jerónimo Prigione, tras el asesinato del cardenal Juan José Posadas Ocampo y de lo cual fueron acusados los hermanos Arellano Félix¹⁵.

Algunos resultados de los nexos entre los grupos conservadores.

Ante la situación descrita, en estados de la República como Monterrey, se han llegado a posicionar con gran fuerza agrupaciones religiosas de católicos como los Legionarios de Cristo, hasta ser considerado Monterrey como uno de los

enclaves más importantes de dicha congregación. De forma que, en la capital de dicha entidad, existen varias escuelas

particulares de corte clerical, todas exclusivas y en las cuales tienen injerencia los Legionarios, tales son los casos del Instituto Superior de Estudios para la Familia, dependiente de la Universidad de Anáhuac; Irlandés; Himalaya; Kilimanjaro y Highlands, además del Colegio Femenino del Bosque, el Centro de Educación y Cultura del Valle (Cecvac), el kínder Oak Hill Cecvac y el Aula 24 Horas.

Más todavía, los Legionarios, conocidos en Monterrey como "Los millonarios de Cristo", por su poder económico, participaron directamente en la elaboración de la Ley de la Familia, aprobada en diciembre de 2007 por el Congreso de Nuevo León, no obstante esta fue vetada por el gobernador priista Natividad González Parás¹⁶.

Mientras que en Guadalajara, Jalisco, en 2007, el entonces gobernador panista Emilio González Márquez organizó clases de *Biblia* en la Casa Jalisco para los miembros de su gabinete y su esposa, además de haber sido conocido por sus simpatías con organizaciones civiles que rechazan a los homosexuales y el aborto. Llegando a presentar controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de las leyes que protegen a esos sectores.

De igual manera, Emilio González también promovió y financió a la organización civil *Valora*, dedicada a "sanar" la homosexualidad. Integrada por católicos de tendencia ultraconservadora, cuyo lema es Conciencia en los Medios, *Valora*, en 2010 estuvo registrada formalmente ante el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS). Organizando talleres y retiros espirituales, así como periódicamente fomentar encuentros de oración y terapias para "ayudar a los homosexuales a vivir en castidad".

Adicionalmente, en 2008, *Valora* recibió ayuda de la Secretaría de Desarrollo Humano estatal por más de 1 millón 300 mil pesos, derivados de la partida 4308, llamada "Aportación a los organismos de la sociedad civil". A lo cual se le sumó la entrega de 300 mil pesos, por parte del titular de dicha dependencia, Martín Balderas, con la supuesta finalidad de promover "los valores de la familia", con fondos del Programa Estrategia Vive, mismo que sólo tiene la finalidad de impulsar causas sociales.

En el mismo sentido, se han promovido congresos de corte trasnacional por agrupaciones como *Courage Internacional*, fundada en Estados Unidos por el sacerdote John Harvey, de la congregación de San Francisco de Sales. Según lo dicho por sus promocionales, *Courage*, es un apostolado con aprobación del Vaticano, para la atención espiritual de hombres y mujeres que viven en condición de atracción al Mismo Sexo (AMS), y desean vivir en castidad. Otra agrupación similar ha sido la de *Renacer*, que auspiciada por





el congreso, se formó en 2005 en México, y la cual forma parte a su vez de la Asociación para la Investigación y Terapia de la Homosexualidad, que tiene su matriz en Estados Unidos y fue creada en 1992¹⁷.

Llegándose a observarse aún más el peso del PAN y la iglesia, en mayo de 2016, cuando Peña Nieto presentó la iniciativa para reconocer los matrimonios entre personas del mismo sexo, aunque considerada como oportunista por intentar cooptar a la comunidad Lésbico-Gay. Al día siguiente la Conferencia del Episcopado Mexicano le advirtió, mediante un comunicado que, la iglesia sólo acepta el matrimonio entre hombre y mujer. Y antes de concluir el mes de mayo, el Frente Nacional por la Familia (FNF), ya estaba conformando y realizando protestas en las calles, con lo cual logró detener dicha iniciativa.

Más toda vía, ante el asentamiento del conservadurismo, otros resultados adversos han sido las recurrentes denuncias de pederastia. A este respecto, el 27 de agosto de 2016 fue detenido Carlos López Valdés, quien siendo sacerdote de Norberto Rivera Carrera, arzobispo primado de México, estuvo abusando sexualmente del entonces niño, Jesús Romero Colín, entre 1994 y 1999. Y después de que el joven denunciara tales abusos en 2007, ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), será hasta 2016 cuando se detenga a Carlos López¹⁸.

En el mismo sentido, en julio de este año se han denunciado los abusos cometidos por el sacerdote Pedro Gutiérrez Farías, en León Guanajuato, eventos que se vinculan a la asistencia social otorgada por la iglesia católica. Pero no obstante las denuncias emitidas por niños de distintos alberges ubicados en Salamanca, Irapuato, Moroleón y Morelia, hasta el momento se desconoce el paradero de Pedro Gutiérrez, mismo del cual se dice tiene vínculos con Vicente Fox y su esposa. En tanto que la jerarquía de Guanajuato ha manifestado su apoyo al sacerdote a partir de letreros colocados fuera del alberge, los cuales han tenido la siguiente leyenda: "Estado, protégeme, pero también a mis papás Pedro Gutiérrez Farías y Hortensia Jiménez Cruz"¹⁹.

Ramón César González Ortiz es licenciado en Sociología y Maestro en Estudios Políticos y Sociales por la FCPyS de la UNAM. Actualmente es profesor adjunto en la misma FCPyS, de las materias: Sociología latinoamericana: temas contemporáneos y Sociología contemporánea.

Bibliografía.



Pérez Ana Lilia. ***Camisas azules, manos negras. El saqueo de PEMEX desde los pinos.*** Editorial Grijalbo, 2010.

García Cantú Gastón. ***El desafío de la derecha.*** Joaquín Mortiz/Planeta, 1987.

Riding Alán. ***Vecinos distantes. Un retrato de los mexicanos.*** Joaquín Mortiz/Planeta, vigésimo cuarta reimpresión 1993.

Castañeda Jorge G. y Pastor Roberto A. ***Límites en la amistad México y Estados Unidos.*** Joaquín Mortiz/Planeta, 1989.

Aguilar Camín Héctor y Castañeda Jorge G. ***Un futuro para México.*** Punto de lectura 2009.

Blancarte Roberto. ***Entre la fe y el poder.*** Grijalbo, 2004.

De la Rosa Martín y Reilly Charles A. (Coordinadores). ***Religión y política en México.*** Siglo Veintiuno Editores, Centro de Estudios México-Estados Unidos, Universidad de California, San Diego, 1985.

González Casanova Pablo y Florescano Enrique (Coordinadores). ***México hoy.*** Siglo Veintiuno Editores, 10^a edición 1986.

Cruz Francisco. ***Los Golden Boys. Los personajes clave en el círculo más cercano a Enrique Peña Nieto.*** Editorial Temas de Hoy, 2012.

Delgado Álvaro. ***El Yunque. La ultra derecha en el poder.*** Plaza Janés, quinta edición 2003.

Hemerografía.

Revista Proceso. No. 2026, 30 de agosto de 2015.

Proceso, No. 1873, 23 de septiembre de 2012.

Proceso, No. 1945, 9 de febrero de 2014.

Proceso, No. 2086, 23 de octubre de 2016.

Proceso, No. 2081, 18 de septiembre de 2016.

Proceso, No. 2082, 25 de septiembre de 2016.

Proceso, No. 1909, 2 de junio de 2013.

Proceso, No. 1631, 3 de febrero de 2008.

Proceso, No. 2064, 22 de mayo de 2016.

Proceso, No. 2079, 4 de septiembre de 2016.

Proceso, No. 1574, 31 de diciembre de 2006.

Proceso, No. 1681, 18 de enero de 2008.

Proceso, No. 1287, 1 de julio de 2001.

Proceso, No. 2068, 19 de junio de 2016.

Proceso, No. 1956, 27 de abril de 2014.

Proceso, No. 2051, 21 de febrero de 2016.



Revista Urbe, No. 11, marzo de 2016.
Proceso, No. 1783, 2 de enero de 2011.
Proceso, No. 1794, 20 de marzo de 2011.
Proceso, No. 1774, 31 de octubre de 2010.
Proceso, No. 1775, 7 de noviembre de 2010.
Proceso, No. 2049, 7 de febrero de 2016.
Proceso, No. 2029, 20 de septiembre de 2015.
Proceso, No. 2066, 5 de junio de 2016.
Urbe, No. 10, febrero de 2016.

La Jornada, domingo 16 de julio de 2017.

Notas

[1](#) García Cantú Gastón. ***El desafío de la derecha.*** Joaquín Mortiz/Planeta, 1987. Pág. 132.

[2](#) De la Rosa Martín y Reilly Charles A. (Coordinadores). ***Religión y política en México.*** Siglo Veintiuno Editores, Centro de Estudios México-Estados Unidos, Universidad de California, San Diego, 1985. Pág. 265.

[3](#) García Cantú Gastón. ***El desafío de la derecha.*** Joaquín Mortiz/Planeta, 1987. Pág. 142.

[4](#) De la Rosa Martín y Reilly Charles A. (Coordinadores). ***Religión y política en México.*** Siglo Veintiuno Editores, Centro de Estudios México-Estados Unidos, Universidad de California, San Diego, 1985. Pág. 65.

[5](#) De la Rosa Martín y Reilly Charles A. (Coordinadores). ***Religión y política en México.*** Siglo Veintiuno Editores, Centro de Estudios México-Estados Unidos, Universidad de California, San Diego, 1985. Pág. 286.

[6](#) El PAN y la Iglesia Católica. Relaciones que no se ven, pero existen ...

cetrade.org/v2/book/export/html/1167

[7](#) Ibíd.

[8](#) Proceso. No. 2066, 5 de junio de 2016.

[9](#) Blancarte Roberto. ***Entre la fe y el poder.*** Grijalbo, 2004. Pp. 25-50.

[10](#) Proceso. No. 1574, 31 de diciembre de 2006.

[11](#) Proceso. No. 1681, 18 de enero de 2009.

[12](#) Proceso. No. 1873, 23 de septiembre de 2012.

[13](#) Proceso. No. 2049, 7 de febrero de 2016.

[14](#) Proceso. No. 1794, 20 de marzo de 2011 y No. 1783, 2 de enero de 2011.

[15](#) Proceso. No. 1775, 7 de noviembre de 2010.

[16](#) Proceso. No. 1631, 3 de febrero de 2008.

[17](#) Proceso. No. 1774, 31 de octubre de 2010.

[18](#) Proceso. No. 2081, 18 de septiembre de 2016.

[19](#) La Jornada. Domingo 16 de julio de 2017.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una licencia de Creative Commons, respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.

(rebelion.org) 28/07/2017

EVENTOS

68.La Biblia en la Reforma Protestante



4 de agosto de 2017

17.30 hrs.

LA BIBLIA EN LA REFORMA PROTESTANTE

CONFERENCIAS MAGISTRALES

- **LA TEOLOGÍA BÍBLICA DESDE LA PERSPECTIVA PROTESTANTE**
DR. DAN GONZALEZ ORTEGA
Rector de la Comunidad Teológica de México

- **LA TEOLOGÍA BÍBLICA DESDE LA PERSPECTIVA CATOLICA**
DR. MARIO ANGEL FLORES RAMOS
Rector de la Universidad Pontificia de México

- **LA TEOLOGÍA PROTESTANTE Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**
MAESTRA ÁNGELA TREJO HAAGER
Seminario Luterano de Augsburgo, México

Moderador: Prof. J. L. César Pérez Guzmán

Museo de Arte de Querétaro, Allende y Pino Suárez